IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLE
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala Euro
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, SABADO 4 DE DICIEMBRE DE 1869 — NUM. 273

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1869.

Tentativa de asesinato contra el Gobernador de Santiago

El *Norte* de Santiago publica las gravisimas declaraciones que encabezan el proceso levantado con motivo de la tentativa de asesinato contra el gobernador de aquella provincia y otras personas respetables.

Llamamos la atencion del público sobre estos documentos que hemos de comentar en oportunidad. Habla «El Norte»:

Sumario sobre el plan de asesinato.

Supérfluo seria lo que pudieramos agregar á los detalles tan esplícitos, que las declaraciones dan sobre el proyecto que debia enlutar esta sociedad y sumir la Provincia toda en el caos de la anarquia, por medio de una espantosa carniceria de sus principales ciudadanos. No está demas sin embargo hacer resaltar aqui una circunstancia verdaderamente notable que pone de relieve el sumario. Es la coincidencia de la salida del Gobernador Lopez á los Departamentos del Sur de Tucuman, con las revelaciones que contiene el sumario sobre promesas de cooperacion.

En el «Nacionalista» de fecha 7 se encuentran las siguientes líneas, que concuerdan exactamente con las declaraciones en que está descubierto el verdadero motivo de la *espedicion* del Gobernador Lopez, *escoltado por Roca*.

EL SR. GOBERNADOR LOPEZ EN CAMPAÑA:

El 5 del corriente salió á la Campaña S. E. el Sr. Gobernador Lopez con el objeto de visitar los Departamentos del Sud. Varios ciudadanos notables lo acompañan, entre ellos los Comandantes Roca y Alvarez.

El objeto principal de esta visita, es el de imponerse por si mismo del estado de las escuelas, para ponerlas á la altura á que ellas deben llegar, en conformidad con los deseos del Sr. Presidente de la República.

Deseamos al Sr. Gobernador un buen viaje.

—

El Gobierno de la Provincia de
Santiago, Noviembre 16 de 1869.

A S. E. el Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, Coronel D. Martin de Gainza.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal de esta Provincia acaba de dirijirme la adjunta nota con la copia del exhorto librado al de igual clase de la Provincia de Tucuman, pidiendo la estradiccion de tres criminales designados como promotores del asesinato que debió efectuarse el dia seis del corriente en mi persona, las de los empleados de la administracion y otros ciudadanos; y del cual resulta ademas que uno de los instigadores del delito es el Teniente Coronel de la Nacion D. Julio Roca.

Habria debido tal vez emplear otro modo para conseguir la represion y castigo de este atentado: pero me abstengo de servirme del recurso que concede la ley y me limito á denunciar el hecho ante V. E. para que, llevado á conocimiento del señor Presidente de la República, resuelva éste lo que corresponda, en desagravio de la moral pública y por honor de los agentes del gobierno de la Nacion.

Con este motivo cumplo el deber de ofrecer á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

MANUEL TABOADA.
ALEJANDRO S. MONTES

Juzgado de 1.ª Instancia en lo Criminal.
Santiago, Noviembre 15 de 1869.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia

Tengo el honor de adjuntar á V. E. copia autorizada del exhorto que con fecha 13 del corriente he dirijido al señor Juez de 1.ª Instancia en lo criminal de la Provincia de Tucuman, pidiendo la estradiccion de Don Ramon Palacio, D. Napoleon Gallo y D. Antonio Gutierrez, designados como promotores de la tentativa de asesinato y robo, por la cual proceso en estos momentos á Conrado Alcorta y demas individuos actualmente presos en la cárcel pública de esta ciudad.

Créome en el deber de presentar á V. E. la espresada copia, porque, como lo verá V. E. al recorrerla, resulta de las declaraciones tomadas á los agentes de este delito, que uno de sus principales instigadores ha sido el Teniente Coronel de la Nacion D. Julio Roca, para que en tal virtud resuelva V. E. lo que á su juicio corresponda.

Dios guarde á V. E.

Abrahan Gonzalez.

Juzgado de 1.ª Instancia en lo Criminal
Santiago, Noviembre 15 de 1869.

Al Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal de la Provincia de Tucuman.

Tengo el honor de dirijirme á US. trasmitiéndole la nota del Exmo. Gobierno de la Provincia pasada á este juzgado el dia 5 del corriente, y las declaraciones y providencias tomadas en virtud de la denuncia contenida en ella.—El Gobierno de la Provincia—Santiago, Noviembre 5 de mil ochocientos sesenta y nueve—Al señor Juez del Crimen—En este momento, que son las siete de la noche, llega á conocimiento del Gobierno por diversos conductos la noticia de que dentro de pocas horas tendrá lugar un movimiento sedicioso con el objeto de asesinar al Gobernador de la Provincia, á sus hermanos y á algunos empleados y amigos.—Los designados como ejecutores de este proyecto son: Delfin Fernandez, sargento de la antigua escolta de Gobierno, Telésforo Coria á Teliz, Anacleto Coria, Jesus Paz, Isaac Córdova, y diez ó doce individuos mas, bajo la direccion de D. Conrado Alcorta y con el concurso de D. Manuel Cornet, D. Salustiano Borjes, D. Luis Palacio, D. Francisco Paz, D. Ramon Gornet, D. Abelardo Gallo, D. Ramon Neirot, D. Miguel Silveti, D. Benito Guzman y D. Manuel Cordero.—Es necesario por consiguiente que US. proceda con la urjencia que demanda el caso á adoptar las medidas que sean necesarias, á fin de evitar la perpetracion de un atentado que traeria tantas desgracias á la sociedad y á las familias como males á la Provincia—Dios guarde á vds.—Manuel Taboada—Alejandro S. Montes—En esta ciudad de Santiago del Estero á los cinco dias del mes de Noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve:—El señor Juez de 1.ª Instancia en lo criminal ante mi el presente escribano dijo: que para averiguar los hechos denunciados en la nota que antecede del Exmo. Gobierno de la Provincia, que acababa de recibir en aquel momento, que eran las siete y media de la noche, debia mandar y mandó poner este auto cabeza de proceso, para que se procediese á la prision de los individuos designados en dicha nota, y se les condujere á la cárcel, poniéndolos incomunicados; despachándose para el efecto el correspondiente mandamiento de prision, que para su cumplimiento y demás que haya lugar seria comunicado al Intendente General de Policia; y lo firmó por ante mi, de que doy fé—Abrahan Gonzalez—Ante mi: Alfonso Montenegro—Escribano del crimen—Doy fé que el señor Intendente General de Policia dá cuenta en este momento que son las diez y media de la noche, de hallarse cumplido el auto que antecede; y para constancia firma conmigo la presente dilijencia—Martin Herrera—Alfonso Montenegro---Escribano del Crimen---En la ciudad de Santiago del Estero, siendo las diez y media de la noche del mismo dia cinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve: ante mi el infrascripto escribano y testigos, el señor Juez hizo comparecer á Delfin Fernandez, á quien tomó juramento que prestó en forma, y bajo del cual prometió decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado; y siéndolo por su edad, estado, nacionalidad y profesion ú oficio, dijo llamarse Delfin Fernandez, tener 28 años, ser casado, natural de esta Provincia y de oficio jornalero, habiendo estado al servicio del gobierno en calidad de sarjento de su escolta. ---Preguntado: si sabia la causa de su prision contestó que con certeza no, pero que la sospechaba. Preguntado: quien le proporcionó las armas que se habian encontrado en su poder, contestó que tres revolvers y un par de pistolas de arzon le habian sido mandadas de Tucuman por D. Ramon Palacio, un revolver por el comandante D. Julio Roca y un revolver y una pistola de dos tiros dadas aqui por D. Conrado Alcorta.

Preguntado: con que objeto le fueron entregadas esas armas, contestó que para asesinar á los Taboada y á los empleados de la Provincia. Preguntado: de quien nació este proyecto, contestó que él habia sido concebido en Tucuman por D. Ramon Palacio y D. Napoleon Gallo, en reuniones á que habian concurrido el Gobernador de aquella Provincia, el Comandante Roca (D. Julio) y el Clérigo D. José Maria Campos. Preguntado; si se le dió ú ofreció dinero ó alguna otra recompensa para este hecho, contestó que solo se le habian entregado quince pesos; pero que para despues de ejecutado el asesinato, se le habia ofrecido el grado de coronel y dos mil pesos en dinero. Preguntado: si se le exijió que buscase hombres que ayudasen á la ejecucion del plan, ó se le indicó quienes debian cooperar á él, contestó que don Conrado Alcorta, le encargó buscar doce hombres por lo menos entre los soldados de la guarnicion, prometiéndoles que se les distribuiria el dinero que hubiese en la Tesoreria de la Provincia y el que se encontrase en poder de los Taboada; y que él mismo designó como sabedores y partícipes en la perpetracion del asesinato á D. Manuel Cornet, D. Salustiano Borjes, D. Ramon Cornet, D. Abelardo Gallo, D. Luis Palacio, D. Francisco Paz, D. Ramon Neitot, D. Damaso Palacio, D. Miguel Silveti, D. Benito Guzman, D. Manuel Cordero y D. Isaac Córdoba—Preguntado: qué dia y á qué hora debia cometerse el asesinato, contestó que al principio se acordó con Alcorta en que aquel tuviera lugar el dia 6 por la mañana, cuando el Gobernador D. Manuel Taboada se encontrase en su despacho; pero que despues se habia resuelto «anticiparlo» para aquella misma noche, por temor de haber sido descubiertos con la venida del chasque que acababa de llegar de Tucuman.—Preguntado: quien era aquel chasque y qué objeto habia traido, contestó que era un antiguo desertor llamado Perez y vulgarmente conocido con el nombre de «Vico» que habia traido un revolver dado por D. Ramon Palacio como señal para ser conocido; y que venia con el objeto de presenciar el asesinato para regresar inmediatamente á Tucuman.—Preguntado: si se le ofrecia de Tucuman y por quién, cooperacion para el caso de que se ejecutára el proyecto, contestó que el Gobernador Lopez, so pretesto de visitar los Departamentos, acompañado del Comandante Roca con el 7.° de linea y del clérigo Campos se situaria en un punto fronterizo de esta Provincia, en el momento de la ejecucion para internarse en ella en caso necesario, que para este movimiento se contaba no solo con el expresado batallon sino con las fuerzas que prometian proporcionar dicho gobernador y Campos—Preguntado: si recibió órdenes ó instrucciones respecto del general Taboada, contestó que se habia creido que con la muerte de sus hermanos huiria de la Provincia, siéndole ademas prohibido tomar espontáneamente participacion alguna en estos sucesos por su carácter de Gefe Nacional; pero que si alguna tomaba, se lanzaria sobre él el Comandante D. Julio Roca con las fuerzas á sus órdenes—Preguntado: si contaba con alguna otra cooperacion, contestó q' D. Ramon Palacio y D. Napoleon Gallo habian asegurado q' en el momento de saberse la perpetracion del asesinato, D. José Urquizo se internaria al Departamento Sumampa y se apoderaria del 2.° Gefe de la Frontera, Coronel D. Manuel Fernandez: y que el Comandante de la Guardia nacional del Rio Hondo D. Antonio Gutierrez habia prometido entregar dos cientos fusiles que tenia, habiendo recibido ya cuatrocientos pesos á cuenta de la recompensa que se le habia prometido.—Preguntado: si el plan de asesinato comprendia á algunos gefes de la Provincia, contestó que al Comandante D. José C. Maldonado, Gefe de la Guardia Nacional de Caballeria de la Capital, y al Coronel D. Guillermo Llanos.—Preguntado: qué se pactó hacer en los primeros momentos de ejecutado el asesinato, contestó que nombrar Gobernador interino á Conrado Alcorta, mientras llegaban los que debian venir de Tucuman.—Preguntado: quién le habia entregado y con qué objeto los caballos de carrera de la marca de D. Ramon Palacio que se habian encontrado en su poder, contestó que los habia recibido de Don Conrado Alcorta, para huir con sus principales compañeros en el caso de ser sentidos y frustrarse el plan.—En este estado, Su Señoria mandó suspender esta declaracion, para continuarla en caso necesario; y leida que le fué al declarante, se ratificó en su contenido, y por no saber firmar lo hizo á su ruego uno de los testigos, con el señor Juez y testigos, por ante mi de que doy fé.—Abrahan Gonzalez—á ruego del declarante y como testigo Antonio Casanova—Testigo: Carmelo Medina—Ante mi—Alfonso Montenegro—Escribano del Crimen—En la ciudad de Santiago del Estero á los seis dias del mes de Noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve, su Señoria mandó traer á su presencia al individuo conocido vulgarmente con el nombre de «Telis» (de quien doy fé ser el mismo que hace algun tiempo fué condenado al servicio de la frontera de donde fugó,) á quien tomó juramento que prestó en forma y bajo del cual prometió decir verdad en lo que supiere y le fuere preguntado: y siéndolo por su nombre, edad, estado, patria y profesion, contestó llamarse Telésforo Coria de veinte y seis años de edad, soltero, natural de esta Provincia, y que no tenia oficio alguno.—Preguntado: Si sabia la causa de su prision, contestó que la sospechaba por algunas palabras que oyó á los que lo prendieron. -Preguntado: por que fugó de la guarnicion de la frontera, contestó que simplemente por que deseaba ir á trabajar en Tucuman.—Preguntado: si en aquella ciudad habló con D. Ramon Palacios y D. Napoleon Gallo y con que objeto, contestó que hallándose él el dia de la eleccion de Representantes (en el pasado mes de Octubre) en el átrio de la Iglesia Matriz, fué visto por D. Napoleon Gallo, quién haciéndole una señal y llamándolo á un lado le dijo: que él deseaba hablarle; que concurriese aquella misma noche á las ocho á la casa de D. Ramon Palacio, y que le dió cuatro pesos en ese momento.—Preguntado: si concurrió á la casa indicada y con qué objeto se le hizo la invitacion, contestó que concurrió él, encontrando alli reunidos á dicho Gallo, D. Ramon Palacio, Clérigo Campos, el Comandante Roca y el Gobernador Chileno; y que al'i se le hizo saber que habia el proyecto de matar á los señores Taboada, invitándolo á tomar parte en la ejecucion de él.—Preguntado: quienes le hicieron aquella invitacion, contestó que D. Ramon Palacio y D. Napoleon Gallo.—Preguntado: qué oyó á los demás individuos presentes en aquella reunion, contestó que el Gobernador prometió situarse cerca de la frontera de esta Provincia con alguna fuerza, unido al Comandante Roca y á la que él tenia, con algunos hombres que proporcionaria el clérigo Campos, para internarse los dos últimos hácia esta ciudad, en el momento de darse el golpe: que para operar este movimiento con prontitud el Gobernador prometió que se tomarian hasta los caballos de pesebre, á lo que contestó el Comandante Roca que no habia necesidad de tal medida, puesto que él tenia cerca de alli una gran cantidad de mulas y en el mejor estado.

Preguntado:—Si se le indicó las personas que debian tomar parte en la ejecucion del plan, contestó que le nombró á Delfin Fernandez que habia ofrecido diez ó doce hombres, y que se le ordenó que se pusiera á las órdenes de D. Conrado Alcorta, que tenia la lista de todos los que debian tomar parte en el movimiento, que determinadamente solo designó D. Napoleon Gallo á su hermano Avelardo, á D. Luis Palacio, D. Manuel Cornet, D. Benito Guzman, D. Ramon Cornet y D. Miguel Silveti, como personas seguras («hombres de fierro,» fueron sus palabras) y que nunca los traicionarian.—Preguntado: si se le señaló las personas que, además de los señores Taboada, debian ser asesinadas, contestó que se habia designado al Comandante D. José C. Maldonado, al Coronel D. Guillermo Llanos, al Mayor D. Manuel Juarez, á los empleados y á los Diputados y senadores al Congreso Nacional; terminando por decir D. Napoleon Gallo: «maten á todos, que el Presidente ha de aprobar todo lo que se haga.»—Preguntado: á qué volvió á Tucuman despues de haber venido la primera vez, contestó que á avisar de parte de Alcorta á Palacio y á Gallo que no encontraba todas las armas necesarias ni el dinero para destribuir anticipadamente á los q' debian tomar parte en el asesinato—Preguntado: si se le dió ú ofreció alguna recompensa, contestó q' la primera vez que vino se le dió veinte y cinco pesos para el viage, igual suma á sus compañeros Jesús Paz y un cordobés llamado Pedro Alvarez, q' quedó herido, y que en la segunda se le entregaron cien pesos, cincuenta para él, veinte y cinco para «Vico» y veinte y cinco para Jesús Paz, y que para despues de ejecutado el hecho, se le ofreció una gratificacion de quinientos pesos, además de la parte que le tocase en el dinero de la Tesoreria y en el que se encontrase en poder de los Taboada—Preguntado: quién le proporcionó las armas que se le habian tomado, contestó que D. Rafael Palacio le habia dado dos revólvers, el comandante Roca otro más, recomendándole la reserva con estas palabras: «se lo entrego con honor, no me descubra Vd. porque soy Gefe Nacional»: que D. Napoleon Gallo le encargó pidiese otro mas que debia estar en su ropero en su casa, en esta ciudad; y D. Ramon Palacio le dijo que podian tambien pedir un naranjero que tenia su capatáz en Cara Pujio.—Preguntado: si se le dió alguna órden respecto del General Taboada, contestó que ninguna porque se creyó que huiria al saber la muerte de sus hermanos y amigos; pero que si llegaba á reunir fuerzas para lanzarse sobre la ciudad, el comandante Roca se comprometió á batirlo sin esperar órdenes de nadie-Preguntado: si se le dijo q'se contaba con fuerzas de esta provincia para apoyar este proyecto, contestó q' Palacio y Gallo le aseguraron que el Comandante Gutierrez y el Capitan Avila, de Rio Hondo, lo secundarian, habiendo el primero ofrecido ya doscientos fusiles que existian en su poder, pertenecientes á la Guardia Nacional del Departamento, y con cuyo motivo se le habian remitido ya cuatrocientos pesos; que D. Juan Felipe Pereira, de Robles, habia ofrecido 100 hombres; que el Alferez D. Pedro Herrera, de Silipica, habia ofrecido veinte y cinco mas, y que en el momento de dado el golpe, D. José Urquizo se internaria del Chañar al Departamento Sumampa para apoderarse del segundo Gefe de la Frontera, Coronel D. Juan Manuel Fernandez—Preguntado: quien dió los caballos encontrados en su poder y en el de Delfin Fernandez, contestó que tres eran de carrera y habian sido dados por D. Ramon Palacio para que los ejecutores principales del plan huyesen en el caso de ser descubiertos; y que los demas habian sido proporcionados por D. Conrado Alcorta, con el mismo objeto—Preguntado: qué dia y en q' forma debió tener lugar el asesinato, contestó que en la mañana del seis del corriente apenas se supiese que el Gobernador D. Manuel Taboada se encontraba en su despacho, para aprovechar la reunion de los empleados en el Cabildo, y que se creyese que habian sido muertos por resistirse ó por defender al Gobernador: que para el efecto se colocarian de á tres ó cuatro individuos en los diversos almacenes que hay en la plaza y que se lanzarian al Cabildo á una señal dada; que para matar á D. Gaspar Taboada se colocarian cuatro hombres en el almacen que hay en su misma casa, y que esperarian la misma señal; pero que se habia resuelto anticipar el golpe para la noche anterior, por haber sido descubierto «Vico» que habia llegado de Tucuman.—En este estado Su Señoria mandó suspender esta declaracion para continuarla si fuese necesario, y leida que le fué al declarante, se ractificó en su contenido, y por no saber firmar lo hizo á su ruego uno de los testigos, con el señor Juez y los testigos por ante mi de que doy fé—Abrahan Gonzalez.—A ruego del declarante y como testigo—Antonio Casanova—Testigo—Carmelo Medina.—Ante mi—Alfonso Montenegro—Escribano del Crimen.

En esta ciudad de Santiago del Estero á los seis dias del mes de Noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve: ante el señor Juez del Crimen y el infrascripto su Escribano, con presencia de los testigos que al final se espresarán, compareció D. Conrado Alcorta, á quien el Juez le hizo el interrogatorio siguiente:

Preguntado: Cuántas veces estuvo con D. Napoleon Gallo y D. Ramon Palacio en Tucuman, contestó que con D. Napoleon Gallo estuvo una vez con el objeto de pedirle le sirviera de apoderado, á lo cual se negó: que con D. Ramon Palacios, dos veces, la víspera y el dia de su salida para esta ciudad.—Preguntado: qué habló con D. Ramon Palacio respecto del plan de asesinato, contestó que una vez fué llamado por D. Ramon Palacio y le manifestó que sabia hacia un año existia el plan de asesinato contra los señores Taboada, concebido por los soldados de la antigua escolta, los cuales se habian juramentado para este objeto; y que ahora que llegaba la oportunidad de que lo pusieran en ejecucion, le pedia á él (el declarante, les proporcionase los recursos necesarios y un revolver que tenia en su poder.—Preguntado: si asintió á estas indicaciones: contestó que si y que prometió entregarles tanto el revolver como los recursos que se le ordenasen.

Preguntado: qué objetos y á quienes habia entregado en virtud del encargo de D. Ramon Palacio, contestó que diez pesos á Delfin Fernandez, para que Telésforo Coria pagase las postas á su regreso á Tucuman, cinco pesos al mismo, para hacer traer cuatro caballos de Loreto y un revolver con algunas capsulas sueltas al mismo individuo.

Preguntado: de quién eran los caballos y con que objeto los habia hecho venir, contestó que eran de su propiedad y que los traia para entregarlos á Delfin Fernandez con los objetos que él creyera necesarios.

Preguntado: con qué objeto dió á Fernandez un certificado por el cual aparecen que dichos caballos fueron vendidos á Tiburcio Alzogaray, contestó, que por que asi se lo exijió como un medio de garantir la propiedad de ellos.

Preguntado: si Palacio al revelarle el plan de asesinato le designó los individuos que debian ejecutarlo, contestó que Delfin Fernandez que los encabezaba le diria sus nombres; que contaba con doce individuos, ademas de ocho ó diez individuos de los de la guardia principal y de seis ú ocho de los que guarnecian el Polvorin y á quienes se habia hecho entrar con el solo objeto de cooperar á la ejecucion del plan.

Preguntado: si Fernandez le nombró los doce individuos con quienes contaba, contestó, que solo habia nombrado á Manuel Ignacio Ledesma, (alias Rubio buey.)

Preguntado: si oyó á Palacio que de Tucuman debiesen venir individuos á tomar parte en el asesinato, contestó, que vendrian tres desertores de la frontera de esta Provincia y de los cuales uno servia ó habia servido de peon de mensagerias: pero que solo nombró á Telésforo Coria con quien debian venir aquellos.

Preguntado: con qué armas contaban para los que debian tomar parte en el asesinato, contestó, que los de aquí se servirian de los fusiles que tenian, y los que viniesen de Tucuman traerian las que les suministrase Palacio al despacharlos.

Preguntado: qué recompensa se ofrecia á los individuos antes nombrados: contestó q' quinientos pesos á Delfin Fernandez, quinientos á Telésforo Coria, doscientos al peon de mensajerias y cien pesos á cada uno de los demás.

Preguntado: qué instrucciones le dió Palacio para el caso de que se ejecutase el proyecto de asesinato, contestó, que la única fué la de despacharle un chasque para que él se viniese inmediatamente.

Preguntado: si se le determinó con precision á quienes debian asesinar, contestó, que con certeza solo se habia designado á D. Manuel Taboada; que respecto á D. Gaspar Taboda, solo se habia ordenado que se le asegurase ó que en último caso tambien se le matase.

Preguntado: qué se le dijo ó qué oyó respecto del General Taboada; contestó, que sabia que en el acto de perpetrar el asesinato en esta ciudad, Telésforo Coria con una partido se dirijiria al Salado á matar al espresado General.

Preguntado: si oyó á Palacio algun proyecto respecto de los intereses de los señores Taboada en el caso que se lograse asesinarlos, contestó, que el de apoderarse de ellos para hacerse pago de lo que decia le habian comido ó le debian.

Preguntado: si es cierto que en la noche de ayer, cinco del corriente, ofreció entregar hoy á Delfin Fernandez el revólver que estaba en el ropero de D. Napoleon Gallo y cincuenta pesos para vicios, contestó que si.

Preguntado: si conocia la forma en que debia perpetrarse el asesinato de los señores Taboada, contestó: que debian hacerlo de dia; que se colocarian doce hombres en las pulperias de las bocas calles de la plaza para que á una señal que diese uno de los cómplices que existen en el piquete, acometiesen al cabildo en el momento de encontrarse en él D. Manuel Taboada; que para apoderarse de D. Gaspar ó matarlo, se apostarian cuatro hombres en la pulperia que existe en su casa.

Preguntado qué cantidad de pólvora dió á Delfin Fernandez, contestó, que cuatro tarros de media libra cada uno.

Preguntado: de donde era la pólvora que dió, contestó, que de la que tenia en su casa.

Preguntado: si sabia por D. Ramon Palacio ó los enviados de este que los que debian entrar en este plan de asesinato fueren los señores Cornet, Ramon Neirot, Luis Palacio, Salustiano Borjes, Damaso Palacio, Francisco Paz, Manuel Cordero, Abelardo Gallo, contestó, que lo que le dijo D. Ramon Palacio fué que viese á estos, pero que él no quiso hacerlo. En este estado su señoria mandó suspender la presente para continuarla así que fuere necesario, y se firmó por el señor juez, el declarante y los testigos de actuacion por ante mi de que doy fé—Gonzalez — Conrado Alcorta — testigo Gabriel Paz — testigo Mariano Santillan — Ante mi Alfonso Montenegro, escribano del crimen.

En esta cindad de Santiago del Estero á los siete dias del mes de Noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve, ante el señor Juez del Crimen, el infrascripto escribano y testigos que al final se espresarán, compareció D. Conrado Alcorta, á quien el señor Juez dirijió las siguientes preguntas:

Preguntado: por qué si D. Ramon Palacio le encargó que viese á los señores D. Ramon y Manuel Cornet, Ramon Neirot, Luis Palacio, Miguel Silvete, Salustiano Borjes, Damaso Palacio, Francisco Paz, Manuel Cordero y Abelardo Gallo, no lo hizo asi, contestó porque no los consideraba hombres capaces de guardar un secreto.

Preguntando: qué noche estuvo en casa de D. Manuel Cornet y si estuvo alli D. Lucio Herrera, contestó que hará poco mas de ocho dias á que en verdad estuvo alli de paso con el objeto de comunicarles á los Cornet el plan que tenia, y como se encontró con señoras que estaban alli, desistió de su pensamiento, diciéndole solo á D. Lucio como primera vez que lo veia «dicen que sois volcado», contestándole aquel que despues conversarian.

Preguntando: si cuando estuvo en casa de D. Manuel Cornet se hallaba tambien su hermano D. Ramon, contestó que nó, que solo Manuel estaba alli.

Preguntando: de qué dinero disponia para dar á los hombres con que contaba para el plan de asesinato, contestó que del suyo propio.

Preguntando: si Palacio le habló en Tucuman de algun Gefe de esta Provincia, contestó que contaba con el Comandante Gutierrez, á quien trabajaban los Posse y del que no se debia desconfiar. En este estado el Sr. Juez mandó suspender la presente para continuarla asi que fuese necesario, firmándola el Sr. Juez, el declarante y los testigos presenciales, por ante mi de que doy fé—Gonzalez—Conrado Alcorta—Testigo Gabriel Paz—Testigo Mariano Santillan—Ante mi Alfonso Montenegro Escribano del Crimen.

—

En esta Ciudad de Santiago del Estero á los nueve dias del mes de Noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve: ante el Sr. Juez del Crimen, los testigos presenciales y el infrascripto compareció D. Manuel Cornet, á quien el Sr. Juez tomó juramento que prestó en legal forma, bajo del cual prometió decir verdad en cuanto supiere y le fuere preguntado; y siéndole por su nombre, edad, patria, estado y profesion dijo:—llamarse Manuel Cornet, casado, de edad de veinte y ocho años, natural de esta Provincia y de ocupacion comerciante.—Preguntado: si conocia á Delfin Fernandez y Telésforo Coria, contestó, que á Delfin le conoce de vista y qué á Coria no le conoce—Preguntando: si alguna vez estuvo en su casa Delfin Fernandez, contestó, que nunca—Preguntando: qué clase de relacion tenia con Conrado Alcorta, contestó, que casi ninguna, que muy poca—Preguntado: cuántas veces ha estado este en su casa, contestó, que muy rara vez, lo mismo que él (el declarante) en casa del Sr. Alcorta—Preguntado: si alguna vez que há estado este en su casa le ha comunicado un plan de asesinato contra los Sres. Taboada, contestó que si, como un secreto que le queria comunicar, sin pretender invitarlo para comprometerlo en él—Preguntado: cuándo fué que le comunicó, contestó, que por primera vez, sin recordar el dia precisamente, habia tratado Alcorta de comunicarle, pero que siendo interrumpido por la madre del declarante que entró allí, se retiró aquel volviendo el viérnes, cinco del corriente, cuando le comunicó el plan que tenia—Preguntado: qué le contestó cuando le comunicó dicho plan, contestó, «no sea vd. tonto, no quiera meterse en estas cosas»—Preguntado: qué hizo Alcorta cuando le dió esta contestacion, confesó que asi lo iba á hacer—Preguntado: si cuando le comunicó Alcorta dicho plan estaba tambien su hermano Ramon, contestó, que en la primera vez nó, que en la última si—Preguntado: si al comunicarle Alcorta este plan le indicó las personas que iban á asesinar, contestó, que á D. Manuel Taboada—Preguntado: si le reveló Alcorta los nombres de los que debian ejecutarlo, contestó, que solo habia nombrado á Delfin Fernandez y que sabia que algunos artesanos tomarian parte—Preguntado: si sabia quienes eran los promotores ó instigadores de este proyecto, contestó que creia fuesen algunos artesanos residentes en Tucuman; y por Alcorta sabia que estos habian revelado su proyecto á D. Ramon Palacio y D. Napoleon Gallo, quienes les ofrecieron su cooperacion.

—Preguntado: si sabia que algunas otras personas de Tucuman hubiesen ofrecido su ayuda á los asesinos, contestó, que sabia del Comandante Roca y del Gobernador D. Belisario Lopez—Preguntado: si le dijo Conrado lo que harian despues de consumado el hecho, contestó que si, que le dijo reunirian la Representacion y nombrarian un Gobernador. En este estado el Señor Juez mandó suspender la presente, que se firmó por el Señor Juez, el declarante y los testigos presenciales, por ante mi de que doy fé—Gonzalez—Manuel Cornet—Testigo Antonio Casanova—Testigo—Mariano Santillan—Incontinenti comparecieron ante el Sr. Juez del Crimen, los testigos presenciales y el infrascripto Escribano, el Señor D. Ramon Cornet, á quien se le hizo el interrogatorio siguiente:—Preguntado: si conocia á Delfin Fernandez y á Telésforo Coria, contestó, que al primero si, pero que al segundo no lo conocia—Preguntado: cuántas veces ha estado Delfin Fernandez en casa de él (el declarante) ó ha conversado con él, contestó que ni una vez—Preguntado: si D. Conrado Alcorta le comunicó el plan de asesinato contra los Señores Taboada, contestó que si le habia comunicado el viérnes por la mañana, cinco del corriente—Preguntado: si le dijo Alcorta la forma en que debian ejecutarlo, contestó que si, que habian venido de Tucuman dos individuos con el objeto de hacer una revolucion en la que tomarian parte Delfin Fernandez y algunos otros; que si lograban apoderarse de los Taboada, los matarian—Preguntado: si sabia quienes eran los que desde Tucuman habian mandado á los asesinos, contestó que D. Ramon Palacio y D. Napoleon Gallo—Preguntado: que contestó al aviso de Alcorta, contestó que, le dijo que el asunto era serio y que debia despedir á los individuos que tal cosa pensaban.—Preguntado: si sabia con que armas contaba Alcorta, contestó, que con dos revolvers traidos de Tucuman y algunos que él proporcionaria aquí, además de otro que Don Napoleon Gallo habia avisado tener en su ropero—Preguntado: si sabia quienes cooperaban desde Tucuman á la ejecucion de este proyecto, contestó que logrado él debian venir D. Ramon Palacio, D. Napoleon Gallo y el Comandante Nacional D. Julio Roca. En este estado el Señor Juez mandó suspender la presente que se firmó por el Sr. Juez, el declarante y los testigos presenciales, por ante mi de que doy fé—Gozalez—Ramon Cornet—Testigo—Mariano Santillan—Testigo—Antonio Casanova Ante mi: Alfonso Montonegro—Escribano del Crimen.

El Gobierno de la Provincia de—
Santiago, Noviembre 12 de 1869.

Al Sr. Juez del Crimen.

Pongo en conocimiento de U. que el Tesorero General de la Provincia acaba de comunicar al Gobierno que el Comandante D. Antonio Gutierrez, que desempeñaba el cargo de Receptor de Rentas del Departamento Rio Hondo, ha fugado á la Provincia de Tucuman llevándose el dinero recaudado en el presente año que existia en su poder.

Sobre este individuo, pesaban sospechas de complicidad en el atentado que debió tener lugar el dia seis del corriente, y como á esta circunstancia se agrega hoy el hecho de haber robado dinero del Tesoro público, le comunico á U. para que proceda en este caso como lo ordena la ley.

Dios guarde á U.—Manuel Taboada—Alejandro S Montes—Santiago Noviembre 13 de 1869—Agréguese á los autos—Gonzalez—Ante mi Alfonso Montenegro Escribano del Crimen. Santiago Noviembre 19 de 1869. Vistos: los graves cargos q' resultan de las declaraciones que antedecen contra D. Ramon Palacio y D. Napoleon Gallo, residentes en Tucuman, de ser los autores é instigadores de la tentativa de asesinato y robo contra el Gobernador de la Provincia D. Manuel Taboada, sus hermanos y otros individuos y contra el Comandante D. Antonio Gutierrez de ser uno de sus principales cómplices; y resultando ademas de la nota que con fecha de ayer ha dirijido el Exmo Gobierno de la Provincia á este Juzgado, que el espresado Gutierrez, que desempeñaba las funciones de Receptor de Rentas del Departamento Rio Hondo se ha fugado á la espresada Provincia, alzándose con dineros del Estado, procédase á la prision de los tres individuos antes nombrados, á cuyo efecto se librará exhorto con los insertos necesarios al Señor Juez de 1.ª Instancia en lo criminal de la ciudad de Tucuman, para que se sirva mandar practicar la prision decretada, y efectuada que ella sea, remita los reos á este Juzgado con la seguridad necesaria—Gonzalez—Ante mi: Alfonzo Montenegro Escribano del Crimen. En la misma fecha se expidió el exhorto ordenado: conste—Montenegro—En cuya atencion y q' D. Ramon Palacio, D. Napoleon Gallo y D. Antonio Gutierrez, promotores é instigadores de este delito, se encuentran en la ciudad de Tucuman, ruego, pido y encargo á US. en virtud del art. de la Constitucion Nacional, se sirva mandar cumplir el presente exhorto, tan luego como le fuese presentado, y ordenar la captura de los espresados individuos y su remision con seguridad á mi disposicion, que de hacerlo asi administrará justicia, y yo haré otro tanto siempre que sus despachos vea.

ABRAHAN GONZALES
Por mandato de S. S.
Alfonzo Montenegro
Escribano del Crimen.

lugar el dia seis del corriente, y como á esta

Iniciativa patriótica del Gobierno de la Provincia.

MENSAGE Y PROYECTO DE LEY.

El Poder Ejecutivo de la Provincia.
Buenos Aires, Diciembre 2 de 1869.

A la Honorable Asamblea Legislativa de la Provincia.

Por documentos oficiales del Exmo. Gobierno de la República, que acaban de ver hoy mismo la luz pública sabe el Poder Ejecutivo que la guardia Nacional de la Provincia, que se encuentra actualmente en el Paraguay, regresará dentro de breves dias á esta ciudad despues de haber concurrido heroicamente al triunfo que las armas de los Aliados han obtenido en la prolongada y penosa campaña que toca ya á su completa terminacion.

Corresponde, á juicio del Poder Ejecutivo en esta ocasion, que la provincia demuestre en cuanto estima los servicios, el valor y la constancia de los dignos ciudadanos que regresarán pronto á sus hogares, despues de haber concurrido con sus esfuerzos y sacrificios á la defensa del honor nacional en la justa guerra á que la República fué llevada por el tirano del Paraguay.—La Provincia de Buenos Aires que durante la larga lucha que termina, coadyuvó con sus hombres y con sus recursos al éxito obtenido ya, debe acordar á los valientes á quienes lo debe, un prémio que sirva de testimonio de honor á los que lo merecieron, y que estos puedan transmitir á los suyos como precioso legado que acredita las mas altas virtudes civicas.

A tal objeto, el Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á V. H. el adjunto proyecto de ley, para el que solicita vuestra aprobacion durante las sesiones estraordinarias á que habeis sido convocados.

No habrá, sin duda, el tiempo necesario antes del regreso de la Guardia Nacional para hacer preparar las medallas á que dicho proyecto se refiere; pero el Poder Ejecutivo podria, si él fuese aprobado, distribuir á los valientes que la merecen la cinta y un diploma que acreditase el honor que la provincia les discierne.

El Poder Ejecutivo espera, pues, que V. H. se dignará ocuparse del proyecto de ley que tiene el honor de someter á su consideracion, con la premura que el caso requiere.

Dios guarde á V. H.

EMILIOC ASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.
P. AGOTE.

—

El Senado y Cámara de RR. etc.

Art. 1.° Acuérdese una medalla á los gefes, oficiales y soldados de la Guardia Nacional de la Provincia que terminaren la campaña contra el gobierno del Paraguay.

Art. 2.° Esta medalla llevará en el anverso el escudo de la Provincia en el centro y en la circunferencia esta inscripcion *Guardia Nacional de Buenos Aires*; en el reverso, en el centro estas palabras: *Al valor y la constancia, la provincia agradecida*, y en la circunferencia estas: *Campaña del Paraguay 1865 á 1869*.

Art. 3.° Las medallas para los gefes serán de oro, de plata para los oficiales y de plata tambien, mas pequeñas para la tropa, desde la clase de sargento abajo.

Art. 2.° Tendrán opcion á la medalla los gefes, oficiales y soldados que, antes del regreso de la Guardia Nacional, hubiesen abandonado sus filas por heridas recibidas durante la campaña ó por haberse invalidado para terminarla.

Art. 5.° Queda autorizado el Poder Ejecutivo para determinar cuanto sea necesario á la ejecucion de la presente Ley para hacer los gastos que ella demande.

Art. 6.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

MALAVER.
AGOTE.

El crimen contra las autoridades de Santiago.

El Presidente de la República comprendiendo, como no podia dejar de comprender, la gravedad de este negocio, pasó en consulta al Procurador de la Corte, la nota del gobierno de Santiago con los documentos anexos.

Se dice que el Procurador se ha expedido ya. Ignoramos su dictamen.

Pero es natural que se mande levantar una sumaria informacion para averiguar el hecho denunciado contra el señor Roca, para las ulterioridades que corresponden.

Siendo este un negocio de suma importancia, el gobierno Nacional debe publicar la resolucion que tome.

Veremos si es una *comedia ó invencion paraguaya* como dicen los órganos oficiales.

Una invencion Paraguaya.

El crimen intentado contra las autoridades de Santiago, le llama la *Tribuna una invencion Paraguaya*. Antes le llamó una comedia.

Ya han sido publicados los documentos remitidos al Gobierno Nacional.

Es natural que la Tribuna los reproduzca. ¿Insistirá aun en creer, que es una invencion Paraguaya?

La Tribuna como lo creiamos declara que pedirá el castigo de los criminales, si resulta cierta la comedia ó invencion Paraguaya.

Es cuestion de pruebas, sino bastan las publicadas, tendrán que darle otras las autoridades de Santiago.

Pero el cólega está tan prevenido, que va á necesitar tales pruebas que parezcan imposibles, y sinembargo no dudamos que se las darán, segun informes que tenemos.

El parte de la victoria.

Decididamente el bizarro coronel Alvaro Barros, maneja tan bien la espada como la pluma, y con sus aires humildes, sabe crear Goliaths en la prensa para darse el gusto de matarlos luego de una pedrada en medio de la frente, haciendo asi mas glorioso su propio triunfo.

Todo está alli para revelar que el escritor no necesita de auxilio. Exordio insinuante, para cautivar hasta el adversario; argumentacion hábil, para ocultar el lado débil; peroracion brillante, para esclavizar la atencion sobre los puntos que se requiere.

Pero ningun esfuerzo de dialéctica ni de ingenio puede ocultar lo que hay en el fondo del articulo del coronel Barros, pretendiendo defender su programa.

El coronel Barros, despues de una débil insistencia sobre uno de los puntos que ese programa abraza, acaba de abandonarlo en los primeros ataques y se presenta con otro programa nuevo y diverso del anterior.

Arrea bandera!

David ha hecho girar su honda; pero la ha sentido vacia y emprende retirada cantando, para entretenerse en el camino, el himno de la victoria.

No se necesita de mucho esfuerzo para demostrarlo.

El coronel Barros, despues de concedernos un honor inmerecido, acordándonos el primer puesto en la prensa argentina, agrega que afronta la lucha porque vé que nos faltan las fuerzas, y que pretendemos sujetarlo en telarañas *viejas* que no sujetarian UNA *mosca*.

No se alarmen ustedes. Esta es táctica militar. Todos los militares dicen que el enemigo es débil, que está desmoralizado, que lo van á doblar con el pecho del caballo etc. Este es casi un deber para no desmoralizar las filas; pero los que están en el secreto sa-

---

50

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

LIBRO II

—¡Cómo!—esclamó Inés con dignidad y cuidado.

—No penseis mal de mis palabras, señora, sin conocer la causa; os he dicho que es imposible salir, por donde he entrado, por que esa salida está cubierta.

—¡Cubierta! ¿Y por quién?

—Por el marqués del Aguila.

—¡Por don Pedro! ¿Y qué interés tiene ese hombre en que permanezcais aqui?

—D. Pedro, señora, está ahora mismo en el dormitorio de vuestra doncella Maria.

—¡Don Juan, habeis seducido á mi doncella!—dijo adivinándolo Inés;—¡habeis preparado una intriga! ¡me habeis deshonrado!

—Seguidme escuchando, señora, porque si alguna culpa hay en este enredo, no es mia.

—Os suplico que concluyais, D. Juan,—dijo Inés, con el acento de la mayor alarma.

—Mi descargo es breve y sencillo. Maria me dijo que me esperábais.

—Es cierto....os esperaba por órden de mi padre.

—Y que para desharceros de D. Pedro, habeis meditado una evasiva inocente.

—Es verdad.

—Pues bien, cuando Maria fué á ponerlo en práctica, yo quedé esperando, solo y á oscuras, en su aposento.

—Seguid, caballero.

—Pasó algun tiempo, y senti que se acercaba alguien; percibi despues pasos de hombre y el crugir de la falda de una mujer; el hombre hablaba y la mujer callaba; por la voz reconocí al marqués del Aguila. El silencio de la mujer despertó en mi, perdonadme, un sentimiento de celos; quise asegurarme de la verdad, y recurrí á la puerta mas inmediata, tras la cual me puse en acecho; el marqués se espresaba con cierta libertad; nadie le contestaba, pero por sus palabras era evidente que le acompañaba una mujer, á quien llamaba Inés.

—Esto es horroroso, D. Juan,—esclamó la jóven.

—Afortunadamente, en el momento en q' me disponia á salir, oi sonar una puerta inmediata; quise salir de dudas; me dirigi al sitio donde senti el ruido, y mi corazon se dilató; os vi, señora, tranquila, descuidada sin conocer la traicion de vuestra doncella.

D. Juan habia sido arrastrado por su empeño hasta la mentira, y no retrocedia ante ella.

—¡Oh, si, esa es una horrible traicion, D. Juan,—esclamó doña Inés;—traicion que no quedará sin castigo!

Y fué á coger el cordon de una campanilla.

—¿Qué vais á hacer, señora? ¡un escándalo! ¡no conoceis el carácter de D. Pedro.

—Y bien, ¿qué hacer?—esclamó Inés desesperada.

—Hay situacion señora, en que no hay mas que un camino que elegir.

—¿Y cuál?

—El de la muerte.

—¿Es decir,—repuso Inés, mirando de una manera intensa á D. Juan,—que creis que D. Pedro debe morir?

—Si, si han de vivir, ó vuestra felicidad ó vuestro honor.

—¿Mi honor?

—Ese hombre, señora, es para vos un hombre fatal.

—¡Morir! ¿Y cómo?....¡Oh, nó!

—Ved si encontrais otro medio mejor; por todas partes hallareis el mal para vos.

—Os digo, D. Juan, que si un estremo me lleva delante del altar con ese hombre,—dijo doña Inés roburizándose,—jamás seré su mujer.

—Olvidais á lo que se atreve esta misma noche, en este momento, junto á vos?

¡Oh! me aterrais, D. Juan. Será ese hombre capaz de suponer....

—Los enamorados son ciegos y tontos; tal habria en el caso de D. Pedro, que tomaria á una negra bozal por una princesa de la India. Ya se vé; ¡pueden llevar á tantos errores un silencio obstinado y una tiniebla densa!....

—Y ese hombre acaso se jactará....observó doblemente ruborizada Inés,—se jactará de haber recibido favores mios.

—El marqués callará como callan todos los amantes durante los tres primeros dias: acaso el pedir vuestra mano no haya tenido otro objeto que acercarse á vos....acaso ha seducido á vuestra doncella, y esta, no atreviéndose á vos, le engaña tal vez por cuenta propia.

—Me estais haciendo aspirar D. Juan, cieno y miseria,—dijo con pura dignidad Inés,—y jamás hubiera creido verme obligada....

—A escuchar tanta impureza: teneis razon, y es uno de los motivos que me hacen odiar con mas fuerza al marqués....pero si vos me autorizais, os prometo....

—¡Qué, D. Juan!

—Tengo espada al costado y amor en el corazon.

—¡Un duelo! ¡un duelo por mi! ¿y las pragmáticas, D. Juan?

—¿Qué me importan, si vos salvais?

—¡Me amais hasta ese punto, D. Juan?

—¿Qué si os amo? Os amo tanto, señora, que arrostraria por vos el envilecimiento en la tierra y la cólera de Dios en el infierno

La mirada de Inés se encendió en una llama brillante, pero se apagó al momento, no sin haber dicho á D. Juan en aquel relámpago mas de lo que le hubiera dicho una mujer frenética y sin pudor.

D. Juan, obstinado en su propósito de arrastrar á Inés á una pasion inmensa, representaba una farsa: creyó, y creyó mal, aconsejado por su amor propio, que Inés habia llegado ya á aquella situacion; que lo que pretendia únicamente era salvar las apariencias, y que era, por lo tanto, aquel el momento de empeñar la batalla.

—Os he dicho, señora,—continuó,—que por vos entraria en el infierno, porque os amo de una manera insensata.

Tras esto presentó un sillon á Iné , que hasta entónces habia estado en pié, y en él se sentó conmovida.

—Me permitireis, señora, que os hable de mi amor,—dijo D. Juan, afectando con una maestria admirable ese acento tembloroso y tímido de los jóvenes que hacen su aprendizaje de amor.

—Hablad, caballero,—dijo Inés.

—Otro, señora, veria en esa concesion una esperanza, pero ese otro os juzgaria mal.

—Si; teneis razon, muy mal,—dijo Inés con una voz insegura, á pesar de que habia procurado dominarla.

—Pero yo, señora, que conozco la pureza de vuestra alma: yo, que sé cuánto tiene de fuerte y poderoso, por que me habeis dado repetidas muestras de ello, no espero más que de una manera vaga, como se espera un milagro.

—¡D. Juan, D. Juan!—dijo Inés souriendo tranquilamente,—¿creeis mucho en lo maravilloso?

—Cuando se tiene delante un ángel, es preciso creer en el cielo, y del cielo....

—¿Qué?

—Vienen los milagros. Por eso no creo insensata, muy insensata ...mi esperanza.

—Habeis hablado de ángeles, D. Juan.

—Por que hablo con vos, Inés.

—Y vos, que sois discreto, que sentis profundamente, concebireis un amor puro

—Comprendo el amor en su verdadera sinificacion, Inés.

—Y decidme: ¿cómo comprendeis el amor?

—El amor, señora, á mi modo de ver, no es el fuego que devora, sino la luz que alumbra; el amor no es la necesidad de la mentira, sino la fruicion del espiritu.

—¿Y cómo me esplicarias eso, D. Juan.

—Para esplicároslo, señora, seria necesario que yo volviese á recordar textos sepultados en los librotes, en cuyo estudio perdi cuatro ó cinco años en la Universidad de Salamanca. No creo oportuna ni agradable para vos en este momento, una disertacion escolástica, en la cual nos encontrariamos á cada paso con una abstraccion.

—Segun eso, vos encontrais abstracto el amor puro; lo que equivale á decir que no creeis en su existencia sobre la tierra.

—Creo, señora, que las cosas son ó no son, con relacion á sus resultados; creo, señoaa, nó que os amo con pureza, por que ese amor solo existe en el cielo; pero creo, sí, en mi fuerza de espiritu; creo que puedo dominarme y que jamás mi amor dejará de respetar vuestra voluntad, por más que mi pasion se desborde y me ponga en tortura: eso es lo que creo, como creo que mi amor tendrá el aspecto de pureza, mientras vos no paseis de ser mi amiga, por que si vos llegais á amarme, señora, todos vuestros deberes, toda vuestra virtud, toda mi voluntad, no podrán impedir....

—¿Qué, D. Juan?

—El que acontezca ese milagro que os he dicho.

—¿Segun eso, el que se realice el milagro, consiste en que yo os ame?

—De seguro, señora.

—Estais mintiendo, D. Juan, no sé con que objeto,—exclamó Inés arrastrada por una fuerza superior á sus medios de resistencia;—estais mintiendo, y perdonadme esta frase, por que si en amor consiste....

Inés se detuvo y se puso encendida como la púrpura.

—Seguid, señora, seguid,—exclamó D. Juan, que creyó se acercaba el momento decisivo de la victoria.

—Si en que yo os ame consiste....—continuó trémula Inés,—ese milagro debia ya haberse efectuado.

La mirada de la jóven volvió á iluminarse, y no se apagó; por el contrario, brillaba con todas las promesas de la pasion, con toda la intensidad del deseo, con toda la embriaguez de la felicidad sobre la mirada fascinada de D. Juan.

—¿Que me amais asi, señora?—dijo Tenorio afectando la mayor admiracion.

—Si, os amo desde que os vi—dijo, en voz baja y contenida por la pasion, Inés;—creo que os amaba antes de amaros, que os amaré despues de muerta; os amo como vos no sois capaz de concebir; antes que todo; á despecho de todo: os amo y muero, por que vuestro amor para mi es un tósigo mortal

—Señora....—murmuró D. Juan, verdaderamente afectado por tanta pasion;—ved que aventurais una prueba peligrosa, porque no me siento con fuerzas bastantes para no enloquecer; sabiendo que vos, la mujer más hermosa del mundo, la mujer mas pura....

—¿Creeis conprender bien mi corazon, D. Juan.

—Creo, señora, que luchais contra una prevencion que habeis concebido de mi en mal hora.

—¡Prevencion! Recordad, D. Juan, qué dijiste la primera vez que os visteis á solas commigo.

—¡Oh señora! entonces era un niño.

—Un niño en que se desarrollaban ya los gérmenes impuros del hombre: un niño impaciente y audaz que marchitó mi amor antes de tocarle, dejándome ver lo oscuro de su alma. Siempre que la suerte os ha arrojado junto á mi, D. Juan, os habeis mostrado tal cual sois; exigente, altivo, audaz. Vos habeis atribuido á la pureza, á la inocencia que se asusta, mi lucha y mi resistencia. Os habeis engañado. ¿Qué me importaban el cielo ó el infierno, el aprecio ó la deshonra del mundo, si hubiera obtenido vuestra alma por entero, si os hubiérais abrasado en mi amor, como yo me abraso en el vuestro? ¡Pureza! ¡mentira! Vuestro orgullo os ciega, y no comprendeis que es mi corazon quien os desea y mi corazon quien os rechaza. Yo soy vuestra, D. Juan, pero vuestra en el pensamiento, en el sueño; en la realidad, jámas: os he adivinado, por mejor decir, os he comprendido. Lo que os impele á mi, es un deseo. Sois audaz y valiente; habeis encontrado resistencia, y os habeis obstinado en vencerla. Si por mi fortuna, yo no conociese tambien esta desdicha, os hubiera abierto mis brazos, os hubiera hecho sentir cuanto puede delirar, cuanto puede adorar una mujer; hubiera apurado á torrentes la felicidad, pero luego....luego ...vos os hubiérais arrancado sonriendo de mis brazos, y me hubiérais vuelto la espalda....¡No! ¡no! eso hubiera sido horrible ...superior á todo sufrumiento, y eso jamás será. Partiremos en buen hora por igual, yo con vos, vuestra impaciente lucha; vos con migo, mi sed de amores: he ahi D. Juan, que somos hoy y seremos mañana, y luego y siempre, cada uno de por si, un imposible para el otro. Hé ahi por qué mi padre pod á casarme, tiranizarme mi esposo, si ; que otro posea jamás lo que sólo debia ser vuestro, y no lo es porque no lo quiere Dios.

—¿Y para decirme eso, señora, me habeis llamado?

—No os he llamado yo, ya os lo he dicho, os necesita mi padre.

—¿Y si yo obligase á vuestro padre á romper obligaciones con D. Pedro? ¿á que no le entregase vuestra mano?

—No seria vuestra esposa....

—¿Y qué podiais temer siéndolo?

—Una suerte doblemente horrible.

—¿Creeis, pues, que yo sea un infame?

—Creo, D. Juan, que odiareis siempre todo lo que puede poner trabas á vuestra voluntad; una esposa es un lazo que estorba mucho á hombres como vos, y acabariais por romperlo de cualquier modo

—¿Estamos, pues, en duelo, Inés?

—En duelo hasta la muerte de uno de los dos.

—Si venzo, señora.... no os lo agradeceré.

—Si no venceis, D. Juan, echáos la culpa á vos mismo.

D. Juan estaba á punto de perder la paciencia. Lind Arahj se le habia rebelada, y doña Inés le retaba. ¿Donde estaba, pues, el poder mágico de su hermosura y de su espíritu, que habia arrebatado á tantas bellezas, como el huracan arrastra las hojas secas, y que se veia contenido, rebramando como contra dos rocas, por aquellas dos mujeres? Polvo y vanidad; porque de Luzbel abajo no ha habido soberbia que no se haya visto contenida y humillada por un imposible, y no era este solo el que habia de humillar á Don Juan.

Por un momento, pensamientos bastardos pasaron por la mente de Tenorio: estaba solo con aquella mujer, le sobraba valor para afrontar las consecuencios de una lucha ruidosa.... pero este pensamiento fué rechazado con desprecio, apenas concebido: D. Juan necesitaba triunfar por la fuerza moral, no por la fuerza física: mientras doña Inés no se echase á sus piés, sumisa como una esclava, no podia llamarse vencedor.

Tenia la evidencia de que llegaria aquel momento; no habia llegado aun, y se con tuvo.

—Siempre sujeto á vuestra voluntad, señora,—la dijo,— esperaré á que el tiempo y la esperiencia desvanezcan la desfavorable opinion, que acaso la misma fuerza de mi impaciente amor os ha inspirado, y puesto que no sois vos quien me llama, sino vuestro padre, os ruego hagais que llegue hasta él.

Doña Inés tomó una bujia, la encendió, abrió una puerta de su dormitorio, y precediendo á D. Juan, atravesó una cámara, abrió otra puerta, y con su voz de ángel anunció á su padre la llegada del jóven, que entró.

Inés se volvió á su dormitorio conteniendo el llanto, que como siempre, se agolpaba á sus ojos despues de una lucha con D. Juan.

Al abrir la puerta, fatídico, sombrío, altivo, encontró en medio del dormitorio á D. Pedro de Avendaño, y un grito de terror se exhaló de sus lábios.

—

CAPITULO X.

En que D. Juan conoce otro corazon destrozado en su entrevista con D. Gonzalo, con otros graves sucesos que pasaron con doña Inés.

Un crimen es, por decirlo asi, el primer escalon descendente de una horrible escala cuyo fondo se pierde en un abismo insondable; una vez dado el primer paso, no hay poder, no hay medio para evitar el siguiente. Una falta produce otra falta, y en general el temor á la ley, el deseo de conservacion, y sobre todo la ruptura de los respetos sociales y religiosos dentro de la conciencia, hacen que una mano manchada con sangre continúe manchándose, si las circunstancias ó las fatalidades la arrastran.

Hé aqui lo que aconteció á D. Gonzalo: en sus primeros años, el despecho del amor, la rabia de los celos y la influencia de ese rijido y descarnado espectro que se llama por los hombres honor y por la filosofia vanidad, le habian hecho arrollar ante su paso dos existencias. Despues de esto, se habia visto obligado por su seguridad á ceder á bajezas á que en otra ocasion no hubiera descendido; habia amargado su corazon con un remordimiento voraz, y al fin habia venido á pedirle el precio del crimen y á hacerle su esclavo D. Pedro de Avendaño.

Don Gonzalo se encontró sujeto, enclavado en el centro de aquel circulo fatal que jiraba en derredor suyo retronando como un torbellino; tormento infinito, rueda erizada de abrojos que despedazaban continuamente, sin destruirlos, su amor, su orgullo, su voluntad; horrible situacion de esclavo encadenado, cuyo rostro azota sin cesar la mano insolente de un dueño sin piedad; horrible vacio en el cual flota y se revuelve como en un cáos una desesperacion rabiosa é impotente.

Solo D. Gonzalo sobre la tierra, sin hijos, sin parientes, enervado ya por los años, calló, sufrió y esperó con terror el dia en que Inés, aquel ángel á quien amaba con mas intensidad que si hubiera sido su hija, por lo mismo que no lo era, fuese sacrificada como la víctima expiatoria á un hombre á quien aborrecia.

D. Gonzalo habia procurado, dando un largo plazo al enlace de Inés, que la casualidad ó la fortuna la librasen de Avendaño; pero ni la suerte ni el acaso se le habian mostrado favorables. D. Pedro marchaba con paso firme y adelante por la senda de fortuna; se le honraba en la córte por rico, noble y valiente, y le acojian las damas por hermoso.

Mientras D. Juan estuvo separado de la escena, puede decirse que él fué su lugarteniente, pudiendo habérsele llamado el segundo Tenorio: vestia con gusto y lujo; mantenia caballos, escuderos y pajes; vivia en una casa elegante; jugaba bizarramente y por entretenimiento, sin empeñarse jamás en un desquite si perdia, y sin negarlo si ganaba; sostenia á la vez diez queridas; reñia por una mirada, una palabra ó una sonrisa, y pasaba el tiempo por mitad entre Madrid y su castillejo del Aguila.

La fama habia dado una gran importancia á este castillo: nadie habia entrado en él; pero aunque se ignorase lo que acontecia en su interior, no podia dejarse de notar el contínuo movimiento de dilatacion y concentracion, por decirlo asi, de las gentes que le habitaban. Al amanecer abriase la poterna, y una corte de aventureros de todas castas y naciones, pero feroces todos, vestidos de una manera uniforme y armados hasta los dientes salian y se desparramaban, dilatándose hácia Madrid, cual á los pueblecillos circunvecinos, donde era cada uno de por si un pequeño déspota por su fuero y por su espada. Al anochecer, uno á uno iban llegando y desapareciendo tras la poterna hasta encerrarse en el castillejo, á lo que podia llamarse su concentracion.

Cuando D. Pedro estaba en el castillo, no emanaba de él otro ruido que el grito de alerta de los atalayas, y alguna vez el sonido de una dulce voz que cantaba á la guitarra, ó el alegre estrépido de una orgia de nobles; pero cuando estaba ausente, por cada una de las claraboyas, saeteras y respiradores de las torres del castillo, surgia un rumor informe, zumbador, en que resonaban por igual vasos que se rompian, voces que amenazaban, gritaban ó blasfemaban y alguna vez el crujir de armas y estallidos de mosquetes; solia acontecer que un hombre muerto cayese de los adarves á las profundidades del foso, en el cual, al dia siguiente, no aparecia nada mas que algun fango removido. Añádase á esto que no se tenia memoria de que nadie hubiese pasado de noche junto al castillo sin haber sido robado ó muerto, ni de dia sin haber sido apaleado ó escarnecido, y se concebirá cuanta razon se tenia entónces para mirarle con prevencion, y como tras la prevencion podian venir las consejas maravillosas, las supersticiones y los agüeros.

Decididamente D. Pedro debia ser hombre muy temido ó muy respetado, cuando la justicia no habia tomado en cuenta los escesos y aun crimenes que se cometian al rededor de su morada, ni la inquisicion metidose á averiguar qué fundamento podian tener las suposiciones de heregia y nigromancia que se atribuian al castillo del Aguila.

ben muy bien á que atenerse y esperar el resultado.

Veamos un poco ese resultado.

«La Nacion», dice el coronel Barros, revuelve todo un mundo y lanza sobre mi cabeza *una enorme masa de hierro*. Es demasiado peso para matar un hombre.»

Hola! La telaraña se ha vuelto enorme masa de hierro!!

¿No lo dijimos?

Antes del combate, los cañones son canutos de caña para *matar moscas*: despues del combate, las telarañas de la víspera se convierten en *enormes masas de hierro*!

Y oígase lo que agrega el coronel Barros:

«*Me bajé un poco* y (la masa de hierro) pasó tronando sin hacerme daño!»

Nos damos pues por sobrado satisfechos cuando un campeon tan bravo y sereno como el coronel Barros confiesa que *bajó la cabeza* á nuestro golpe, viéndose obligado por consiguiente, á cambiar de posicion:

¿Y por qué ha *bajado la cabeza* el coronel Barros?

Si la hubiera dejado donde estaba, habria visto que la masa de hierro no se dirijia á su persona.

Hemos apuntado á su bandera y se la hemos sacado limpia de la mano.

¿Adonde está ahora su bandera, coronel Barros?

Ayer escribia en un programa:

Esclusion de todos los que directa ó indirectamente hayan pertenecido á las políticas dominantes.

Esclusion de los que contribuyeron á la invasion de Flores.

Esclusion de los sostenedores de la guerra.

Esclusion de los que aceptaron la alianza.

Entónces le hemos traducido ese programa en hechos y en nombres y le hemos demostrado que, con tales bases, quedaban escluidos de la vida pública las cuatro quintas partes de los ciudadanos de la República, quedando solo campo abierto para los reaccionarios, los blancos y los Lopezguayos que son enemigos de todas las administraciones liberales, enemigos de la guerra, enemigos de la alianza y enemigos de todo.

¿Qué ha hecho el coronel Barros?

El responde: no; *yo no quiero la esclusion. Mi programa es libertad del sufrajio y política honrada*.

Luego es evidente que el coronel Barros ha soltado su bandera hecha trizas y ha enarbolado otra tan diferente, que nunca le hubiéramos hecho fuego si la levanta desde el primer instante:

Hay alguien que pueda decir que no quiere la libertad del sufrajio ni la politica honrada?

No, seguramente. Asi, no es eso lo que hemos combatido. Lo que atacamos fué el programa esclusivista y reaccionario que no habla ya ó que habla detras del nuevo.

Nos basta dejar esta constancia sin entrar mas hondamente en cuestiones de incidencia que nos llevarian muy lejos de la eleccion.

La guerra del Paraguay y la alianza, por ejemplo, que el coronel Barros condena como crímenes y calamidades públicas, nosotros las miramos no solo como justas y convenientes, sino como hechos verdaderamente inesperados y providenciales que han venido á disipar milagrosamente un poder colosal q' amenazaba á la República Argentina y contra el cual no se alcanzaban medios humanos de defensa.

En cuanto al puesto que nos ofrece el Coronel Barros en sus filas, debemos agradecérle la invitacion, sin creer que él nos suponga capaces de una apostasia, y recordándole que ya nos ha desterrado de la vida pública al escluir de ella á los amigos de la anterior administracion y á los que piensan favorablemente de la alianza y la guerra. Su invitacion, con tales antecedentes, es como la del que abre los brazos y nos presenta al mismo tiempo la espada de punta.

No insistimos mas sobre la contestacion del coronel Barros porque lo sustancial, lo pertinente, lo que se refiere á la defensa de su programa, está ya establecido claramente en estas líneas y se desprende sin esfuerzo del mismo articulo del coronel Barros.

Entretanto, á fin de que éste mismo vea á una luz imparcial su mismo articulo, que bien podemos llamar el *parte de su victoria*, vamos á copiarlo en párrafos casi íntegros y en forma adecuada, pidiéndole permiso para hacer algunas variantes humoristicas, que, no por ser pinceladas risueñas, han de falsear en el fondo el color de la verdad, distrayéndonos tal vez por un instante del dolor sincero con que hoy le vemos en contrarias filas.

Hé aquí el *parte* del coronel Barros, copiado casi testualmente del original que, bajo el rubro de *el viejo fantasmon*, firma el distinguido coronel Alvaro Barros.

«El 1.° de Diciembre á las cinco de la mañana, hallándome de descubierta, me encontré con el enemigo.

Al verme al frente del mas fuerte buque de ambas armadas, montado por *el primero de sus marinos, me creí perdido*. Medí la desventaja y la encontré inmensa desde el primer momento.

El jefe enemigo estaba sobre los tambores y me saludó, haciendo flotar su pañuelo blanco, mientras arrojaba tremendas maldiciones contra mis compañeros de causa.

¿*Qué hacer*? como dice el Sr. Varela.

Precipitarme en los brazos que me tendia aquel terrible adalid, dando la espalda á mis amigos, no me habria ocurrido nunca.

Dar la espalda al enemigo, huyendo á refujiarme en la retaguardia, hubiera sido un acto de cobardia que me llenaria de rubor.

Me decidí á la derrota y mandé la maniobra de combate.

Entónces me apercibí de una cosa orijinal.

Las cejas tremendas del jefe enemigo, que parecian alborotados capullos de cerda, eran artificiales. Sus dientes enormes eran de cáscara de naranja, vuelta del lado blanco. Las hachas de combate estaban melladas y con los cabos rotos; los fusiles no daban fuego y los machetes no tenian filo ni punta. A esto se agregaba que, tomando el anteojo; descubrí que las redes de abordaje *eran telarañas viejas, buenas apenas para cazar moscas*!

Izé en el acto la bandera *roja*, por que me habia convencido que el adversario, aunque hábil, *no tenia puntos de apoyo ni fuerzas para herir*.

Mi tartana presentó su costado de babor y á la voz de ¡*fuego*! lanzó su primer andanada.

El enemigo viró de bordo y *arrojó sobre mi pobre cabeza una tremenda masa de hierro*.

Era demasiado peso para matar un hombre.

Ventre á terre! grité en francés á mi compañero Quesada, y *agachando yo la cabeza pasó tronando la masa sin hacerme daño*.

En medio del combate, el gefe enemigo tomó la bocina y me gritó: ¿que es eso que ha hecho pintar V. S. en su bandera roja?

—Es un bonete, contesté en el acto.

En esto, el comandante de la *Verdad*, que se acercaba con su buque á toda fuerza, á tomar parte en el combate, esclamó con voz estentórea: no señor, no hay tal bonete, es el *morrion de Solano Lopez*! Fuego!!

Entónces, yo, por no dar lugar á malas interpretaciones, arrié la bandera, izando otra que llevaba á prevencion y en la que se leian estas palabras:

LIBERTAD DE SUFRAGIO: POLITICA HONRADA.

El enemigo cesó en el acto el fuego y nos gritó: dispensen ustedes! á eso vamos como dice el Dr. Elizalde.

—Si la cuestion no es mas que esa, dijo el comandante de la *Verdad*, no valia la pena de incomodarse, poniéndome en peligro de reventar la máquina.

—Allá lo veremos! respondió el otro comandante, y agregó: al freir será el reir y al votar será el *cantar*.

Quedando las cosas en este punto, he ofrecido á mi adversario un puesto de grumete en nuestras filas, con tal que *eche al agua al almirante y otras personas notables de la escuadra enemiga*; pero no he recibido aun contestacion sobre el particular.»

Dios guarde etc.

Tal es el parte que de su victoria ha pasado á la *Prensa* el coronel Alvaro Barros.

EL VIEJO FANTASMA.

Yo pobre huerfano, puesto á frente del primer periodista argentino me creí perdido.

Medí la desventaja, y la encontré inmensa desde el primer momento. No habria jamás provocado la lucha, la acepté porque no podia esquivarse.

El primer artículo de la Nacion, me favecsor en sus conceptos, deprimiendo á mis compañeros de causa.

Pricipitarme en los brazos que me tendia el Dr. Gutierrez, dando la espalda á mis amigos, no me habria ocurrido nunca. Dar la espalda al Dr. Gutierrez ocultándome ruborizado entre mis amigos seria una cobardia.

Me resigné á la derrota y me lancé á la lucha apesar de la pobreza de mis armas.

Despues de leer la "Nacion" de hoy he visto que puedo luchar, por que si el adversario es hábil, le falta todo punto de apoyo, y no tiene fuerza para herir. Creí que me envolvia en verdaderas redes de combate y veo que pretende sujetarme con telas de araña vieja que no sujetan á una mosca.

Las apreciaciones que la "Nacion" hace de mi contestacion publicada en la "Prensa" son tremendas. Remueve todo un mundo, para lanzar sobre mi pobre cabeza una enorme masa de hierro. Es demasiado peso para matar á un hombre. Me bajo un poco y pasa tronando sin hacerme daño.

¿Cree vd. Dr. Gutierrez que puedo hacer, ni haré jamás las inculpaciones á mi patria que vd. traduce de mi articulo al suyo?

¿Puede vd. mismo con los recursos de su alta inteligencia, conseguir sublevar contra mi la opinion de mis compañeros de causa, desde el 52 hasta hoy, para salvar al General Mitre del desprestijio, que lo obliga á bajar del alto pedestal en que se le quiere perpetuar para elevarlo al nivel de los buenos ciudadanos?

Ni vd. ni nadie lo conseguirá, porque la conciencia pública está mas alta que todos los hombres, no respecto de mi que soy el mas oscuro de los de mi época, pero si en cuanto á aquellos á cuya mala causa V. consagra su inteligencia y su corazon.

No puedo seguir al Dr. Gutierrez en todas las cuestiones que propone en su largo artículo, por que seria necesario un proceso infinito.

Ese proceso está concluido y sentenciado por la opinion, y sean cual fueran los esfuerzos de los círculos esa sentencia tiene que cumplirse.

La palanca que sirve para elevar un objeto tremendamente pesado. no puede ser la base sobre que descanse eternamente.

El poder personal desaparece hoy ante el poder de la opinion q' se levanta. La juventud de hoy aleccionada en el reciente pasado, desprecia los viejos fantasmas del pasado ya remoto, palanca que levantó á los círculos, sobre los pueblos y al General Mitre sobre los círculos, y que hoy está reseca apolillada y sin fuerza para mantenerlo en alto.

Diez años atras, cuando una voz se levantaba para condenar los vicios ó los atentados de sus gobernantes ó un circulo, el tremendo anatema de *enemigo de la causa ó de la situacion*. Esa reliquia preciosamente cincelada, objecto de arraigadas y bien esplotadas preocupaciones, ahogaba la voz en la garganta, con la eficacia del puñal. Sofocaba la libertad con el mismo poder de los tiranos. Hoy no tiene prestigio la preocupacion; la juventud aleccionada en el pasado la desprecia, y si el doctor Gutierrez echa mano á tan pobre y gastado medio, viene con ello á mostrarnos que todos sus medios de defensa se han agotado.

Las naciones pagan siempre muy caro los errores, los vicios, ó los crímenes del Gobernante, pero los errores, los vicios ó los crímenes del Gobernante, no pueden pesar jamás sobre la conciencia de todos sus hombres.

La República ha aceptado siempre los hechos consumados por sus malos Gobernantes, ha respondido con su sangre, ha salvado su dignidad Nacional, pero no por eso ha de echarse sobre la Nacion entera la responsabilidad que corresponde al gobernante que es el verdadero autor de sus males.

Los gabinetes guardan secretos impenetrables para el pueblo. Allí se preparan muchas veces los acontecimientos que un dia vienen á sorprender al pueblo.

Los corazones generosos se conmueven ante una agresion provocada en secreto, y en tres dias se levanta un ejército y lleno de abnegacion que de entusiasmo se lanza al sacrificio tras de la victoria. Ciego, confiado y valiente va á estrellarse en obstáculos no previstos, retrocede diezmado y descansa de nuevo para sucumbir por que no puede vencer lo imposible y se le deja sucumbir y el fin de tanto sacrificio, tanta miseria y tanta sangre, son cuatro años de lucha tan gloriosa como esteril.

La guerra entre el Paraguay y el Brasil no era inevitable antes de la invasion á Corrientes. Concedo que ambos eran enemigos de la República Argentina. Esta, quedando como pudo quedar, espectadora, adquiria superirsidad, se conservaba fuerte mientras aquella se debilitaba en la lucha.

La "Nacion" me dirá: ¿y la invasion á Corrientes, y la toma de nuestros buques? Si pudiéramos penetrar en los secretos del alto gabinete podriamos contestarle. Ya estaba hecha la alianza.

El año 59 Lopez era amigo de la República Argentina y en gran parte á sus buenos oficios se evitó la resolucion por las armas.

Con mas motivo ahora tanto la "Nacion" como mi distinguido amigo el señor Cantilo me dirán Lopez-guayo, y bien, francamente, entre el Paraguay y el Brasil, soy paraguayo, y creo q' lo seremos un dia todos los argentinos. Sin embargo hoy mismo haria fuego al Paraguay en defensa de la bandera de mi patria, llevada por la politica de ambicion que con toda mi alma condeno.

Pero dejemos al tiempo lo q' hoy no podemos probar, y los que en poco tienen la sangre inútilmente vertida, y las calamidades soportadas por los pueblos entusiastas, y vengamos á la cuestion electoral.

Si el 3 de Febrero se nos hubiese dicho, vamos á derribar al tirano para que Federales y Unitarios nos degollemos en libertad; yo habria dicho, vamos, el tirano es peor que todo,

Si el 11 de Setiembre se nos hubiese dicho, vamos á vencer á un circulo, á un poder personal para levantar otro circulo, otro poder personal, y vamos á luchar eternamente para dominar con él, yo no habria entrado en las filas de la revolucion.

Los pueblos ambicionaban paz y libertad y por eso lucharon.

Sus mejores y mas virtuosos ciudadanos, fueron oscurecidos, por ambiciosos perturbadores y no alcanzaron paz y libertad por que la guerra es el elemento de los ambiciosos y la guerra no ha cesado: la guerra es el enemigo de la libertad y la libertad no ha existido.

Estos hechos palpitantes que no pueden dejar duda alguna, caen á plomo, sobre los que han llevado el timon de la nave obligando á la tripulacion á seguir amarrada á su destino.

Las tristes consecuencias de la mala politica, pesan cruelmente sobre todos, y despues de 12 años de desengaños dolorosos los amigos de la paz y de la libertad concurrimos á un solo centro donde no se pregunte á nadie de donde viene: de donde á nadie se rechaza pero de donde no saldrá para el Congreso ningun hombre que se crea con el derecho de hacerse servir por la patria, ó de hacerla servir á las ambiciones de otro.

Los antecedentes allí poco valen, porque antes que los antecedentes de un hombre Dr. Gutierrez está el porvenir de los pueblos. No excluimos á ninguno, pero no queremos ser como antes, todos escluidos para ser sacrificados.

Queremos que la opinion adormecida para levantar al Dr. Elizalde por falta de inscripcion y por consiguiente de votantes en contra, se levante: y para ejercer los ciudadanos sus derechos, y no servir de juguete á combinaciones pasadas en la indiferencia pública trabajamos por despertar el interes de todos y dar en la lucha de Marzo una numerosa inscripcion q' haga saber á todos los ambiciosos que el pueblo se ha cansado de sufrir, y que les cierra para siempre las puertas del templo que han profanado,

Muy lejos de escluir á todos como el Dr. Gutierrez nos hace el terrible cargo de pretenderlo, queremos que no haya escluidos, para que el voto popular lejitimo y no usurpado, lleve á la conciencia de los lejisladores la relijion del deber, el respeto de ellos mismos, y la serenidad tranquila para resistirá los avances del poder, sea quien fuere el que esté de él investido.

Ahora preguntaré á mi turno al Dr. Gutierrez ¿que es lo que nos separa?.

Telones pintados, y fantasmas ridículas.

Nuestro programa pudo haberse reducido á dos palabras: "Libertad de sufragio. Politica honrada."

Para sacar de esto un crimen, V. me lleva al terreno de lo pasado, á los detalles de las luchas terminadas, y por fin á las personas. Nos viste V. de mashorqueros, de Sarmientistas, Urquizistas, y si yo no lo evito, me pone V. el monumental morrion del tirano del Paraguay.

Nosotros buscamos la paz y la libertad; queremos que nuestros candidatos respondan á estos propósitos; y no los sacrificaremos á antecedentes personales, que por meritorios que sean, nada tienen que hacer en la cuestion.

Usted nos hace de esto un atentado, y dice los antecedentes del sitio de Cepeda y de Pavon están arriba de todo.

Entre todos los hombres favorecidos por esos antecedentes la figura del General Mitre es la mas visible. Viene pues á resultar que ante esa figura todos debemos bajar la cabeza, y decir amen y el General Mitre nos dice entónces, yo tengo las llaves del Cielo. El Dr. Elizalde no está favorecido por esos antecedentes, pero es el candidato del General Mitre, y como la luna iluminada por el sol se destaca oscureciendo á los que tienen antecedentes y méritos propios.

El General Mitre sacó de la nada al Dr. Elizalde para llevarlo á la altura de los hombres de antecedentes. Llamó al Dr. Gonzalez al Ministerio de Hacienda, puesto que desempeñó hábil y honrosamente. Llevó a la Vice-Presidencia al Coronel Paz, quien se hizo estimar y respetar de todos los hombres honrados, y tantos otros, escluidos segun las doctrinas que el Dr. Gutierrez proclama ayer.

Esto que el General Mitre ha hecho porqué seria un atentado en otros?

¿Por que nosotros vamos á traer la mashorca al poder? No. El Dr. Gutierrez sabe bien que un circulo de mashorca no saldrá de entre nosotros. Pero temiendo el General Mitre las llaves del cielo, tiene mas propabilidad de reemplazar al Sr. Castro en el Gobierno de la Provincia y al Sr. Sarmiento, despues en el de la Nacion. Esto es lo que nosotros no queremos precisamente y sentimos ver al Dr. Gutierrez por quien tenemos verdadera estimacion, quemar sus naves no en defensa de sus hombres, sino por imponer á los pueblos Argentinos la voluntad de un hombre de quien están fatigados, y cuya influencia han de sacudir y quebrar á todo trance, á costa de nuevos sacrificios si fuese necesario.

El puesto del Dr. Gutierrez está entre nosotros, el del General Mitre en la vida privada allí encontrará el descanso de sus fatigas y nos dejará descansar.

ALVARO BARROS.

Postergacion

Nos vemos obligados á dejar tambien para mañana la relacion de lo sucedido en las últimas reuniones electorales, asi como ciertas apreciaciones complementarias relativas al protocolo firmado por el Ministro de Relaciones Esteriores.

El Nacional.

Hemos leido, no sin sentir agitarse la misma fibra que lo ha inspirado, el articulo que publica el *Nacional* bajo el rubro «El club Libertad.»

Lo hemos de contestar mañana, bajo la base de que, sean cuales fueren las disidencias que dividen al partido liberal, la «Nacion Argentina» tampoco desertará jamàs las ideas comunes, que están arriba de todas las divergencias del momento y que forman el credo politico de la causa liberal triunfante en la República Arjentina.

Explotacion indigna.

EL GOBERNADOR CASTRO.

Por distintos conductos nos llegan noticias, de que se está haciendo una explotacion indigna del nombre del señor Gobernador Castro.

Nosotros tenemos la evidencia del abuso, y no dudamos que lo condena el señor Castro, y dará una pública prueba de esto, desde que se demuestra el hecho.

Pedimos pues á nuestros amigos, que no se dejen sorprender, ni intimidar con amenazas, ni con seguridades que les hagan y dén á este respecto.

El Gobierno de la Provincia no ha de hacer destituciones, ni ha de permitir que se empleen los medios oficiales en estas elecciones.

Las camarillas hicieron su tiempo, y es ridiculo que se intente suplantarlas por individuos cualquiera que ellos sean.

Siga el pueblo sus trabajos, la opinion pública ha de tener libertad para hacer prevalecer sus opiniones. Los medios oficiales nadie los tiene sino el señor Castro, y él los guardará para mantener sus solemnes promesas.

NOTICIAS DEL DIA

Personal

Sin conocimiento nuestro se insertó en esta seccion un suelto en que se atacaba la personalidad del Dr. D. Pedro Uriburu (hijo); dando lugar á que este señor publicase en el «Nacional» del lúnes y en la «Tribuna» de ayer un articulo contestando los cargos que se le hacian, lanzando sobre nosotros multitud de epitetos desdorosos de nuestra honorabilidad.

Cumpliendo con nuestro deber de caballeros, recurrimos á la interposicion de dos amigos, quienes han obtenido del Dr. Uriburu (hijo) la siguiente declaracion que salva nuestra honorabilidad y termina este incidente.

CARLOS DE CHAPEAUROUGE.

Estando completamente convencido que el autor de los sueltos á que contesto en el «Nacional» del lúnes y en la «Tribuna» de ayer, no es el «Noticiero del dia» D. Cárlos de Chapeaurougé, declaro que mis palabras no se dirijen á él sino al verdadero autor del suelto que he contestado.

Noviembre 3 de 1869.

PEDRO I. URIBURU.

Anunciando la próxima llegada de nuestros valientes Guardias Nacionales, deciamos ayer, q' esperábamos la cooperacion de nuestros colegas, para llevar á cabo una manifestacion popular en favor de tan beneméritos soldados.

Nuestro colega de la «Tribuna» inspirado en los mismos sentimientos patrióticos, ha hecho lo mismo, y dá ayer una idea de cómo debe llevarse á cabo la idea.

No hay pues duda que nuestros brabos van á ser objeto de una gran ovacion.

—

El Sr. D. Ernesto Bullrich, ha acusado á nuestro colega «El Standart» por un relacion que hizo ese diario sobre los cupones detenidos en la aduana.

El señor Bulrich sostiene que en el manifiesto y parciales presentados por él, ha manifestado que el cajoncito rotulado al señor don Julio R. Sichel contenia *papeles de valor* y no los restos mortales de alguna persona, como se dijo.

El señor D. Cristóbal Aguirre, Administrador de Rentas Nacionales, apoya el dicho del señor Bullrich.

Parece pues que todo ha sido una de tantas bromas del cólega inglés, lo que le ha valido una acusacion.

—

Mañana tienen lugar en la cancha de Belgrano, grandes carreras.

La reunion es dada por la sociedad de «Jockey Club.»

Se correrá tambien una carrera con tilburis.

Alerta pues gente de buen humor!

—

Los negocios en frutos del pais empiezan á tener mayor importancia.

Ayer sabemos se han vendido grandes partidas de lana á precios algo crecidos.

Es una buena noticia para los estancieros.

—

La preciosa zarzuela «Los Dioses en el Olimpo» se va á dar en breve en la Victoria.

—

Completamente de acuerdo estamos con el cólega de la «Tribuna.»

Los periodistas de *alto copete* no deben ser únicamente los que tengan Congreso, nosotros los noticieros, cronistas etc. falanje de gente de pervenir, que contamos en nuestro seno nada menos que con el *gacetillero* de la «Prensa», debemos por lo tanto levantar orgullosos nuestra bandera y ostentándola valientemente combatir sin cesar hasta escalar nuestro puesto fijado allá en el trono dó residen los que como nosotros diariamente libran á los lectores de esa cáfila de *elucubradores* que invaden los diarios.

Apoyando pues la ingeniosa idea del cólega, le ofrecemos desde ya todo nuestro concurso.

A las armas pues!

—

La empresa de Colon que cuenta en su seno con artistas tan notables como la Sra. Gasc, ¿por qué no nos dá la preciosa ópera «La africana»?

Es que la empresa de lo que menos se preocupa es de contentar á nuestro público.

—

Entre las medidas adoptadas por la municipalidad, segun nos informan se encuentra la de proceder á dirijirse al gobierno de la provincia, pidiéndole no entregue á la empresá de aguas corrientes las cantidades que tiene asignadas por garantia, hasta tanto no acredite por medio de un certificado de la corporacion, haber cumplido el compromiso que con ella contrajo de dejar en perfecto estado las calles donde coloca la cañeria para las aguas; previniendo que, no permitirá la apertura de nuevas calles hasta tanto no se compongan las que han abierto hasta hoy.

Sin embargo del celo de la corporacion, no vemos que se obligue á la empresa de empedrados á que cumpla su compromiso, empedrando la desgraciada calle de Moreno.

—

Esta noche tiene lugar en el Coliseum, el penúltimo ensayo de los coros que van á tomar parte en el gran concierto que la sociedad «Estudio Musical» va á dar en breve en el Coliseum á favor de un monumento conmemorativo que se piensa erijir á las víctimas del Paraguay.

Recomendamos la asistencia á los señores socios.

—

Los comerciantes se han empezado á ocupar con entusiasmo de la esplotacion de las carnes conservadas.

A nuestro juicio la mejor de todas es la que se espende en casa de los afamados droguistas Belaustegui y Soula.

—

Segun un cólega pronto principiarán en la quinta del Sar los trabajos para la gran Esposicion Universal.

Por fin!

—

La aplaudida ópera el «Rigoletto» se canta el Domingo en Colon.

No lo olviden los admiradores de la señora Gasc.

—

Con gusto prodigamos un elojio al señor Montaner por lo bien que dirije la orquesta de la zarzuela.

Nada mas justo que dar á cada uno lo que le corresponde.

—

Espantosamente grande es la loteria de Corrientes que hoy se juega y de la que el estracto vendrá el Miercoles.

Ojo especuladores.

—

Se repartió ayer la entrega correspondiente al mes de Noviembre de la interesante publicacion »Boletin de la Sociedad Rural.»

Hé aquí las materias que contiene:

Guia del criador de las ovejas, por Fairie, traducido del francés por D. E. Olivera—Cartas de un estanciero; sobre la introduccion de carnes en Inglaterra—Sociedad agricola de Chile, su primera reunion—Informes y correspondencia de la Sociedad Rural Arjentina sobre un jardin zoolójico y botánico de aclimatacion—Variedades, por Victory—Informe de la Comision encagada de dictaminar sobre varios sistemas de conservacion de carnes—Declaracion de la Sociedad Rural Arjentina, por Eduardo Olivera—Chile, documentos relativos á la Sociedad Nacional de Agricultura y á la Sociedad Zoolójica—Ecuador, contrato para el establecimiento de la enseñanza de agricultura—Localidad, por Victory—Revista Comercial.

—

Anteayer el imbécil gacetillero de *La Prensa* llenó cerca de una columna de barbarismos para probarnos lo que ya sabemos al dedillo; esto es, que es un ignorante con humos de escritor....ó escritorio.

Nosotros con razones poderosas le llamamos asno, epiteto que le viene de molde á él, con una originalidad que pasma, con aquel *ingénio* que le caracteriza, nos llama....asnos.

Leafar va pareciéndose como una gota de agua á otra gota, al prójimo aquel del cuento.

Disputaban dos acaloradamente y haciándolo el uno con sobra de argumentos y razones y el otro aduciendo barbarismo sobre barbarismo, rebuzno sobre rebuzno.

Cansado el primero de la ignorancia del segundo esclamó:

—Quede usted con Dios; no quiero discutir mas con borrricos.

—¡Quién discute con borricos eres tú!!! esclamó fuera de si el segundo.

Nosotros hemos dicho á Leafar:

—Es usted un burro, no queremos tener tratos con usted.

Y Leafar ha contestado:

—¡Quien trata con burros es vd!!!

Hemos dicho que ha llenado una columna de sandeces que nada significan en la «cuestion Alcántara.»

Este es el arte de hablar sin decir nada.

¿Qué ha querido decir con tanto desatino? ¡que lo diga! ¡que lo diga!

—

Y vaya de cuentos·

Presentó cierto poeta en Agraz una composicion oscura y enigmática al célebre escritor español D. Juan Nicasio Gallego, para que este le diera su parecer despues de haberlo leido de cabo á rabo.

—Bien ¿y que ha querido vd. decir con todo eso? esclamó el escritor español al novel poeta, sudando la gota gorda.

—He querido decir esto y lo otro y lo de mas allá; etc. etc. contestó el interpelado.

—Pues haberlo dicho, hombre, pues haberlo dicho dicho—dijo con vivacidad D. Juan Nicasio Gallego.

Lo mismo podriamos preguntar á Leafar ¿Qué ha querido decir con todo ese fárrago de inteligibles conceptos y desatinos?

¿Que es vd. un tonto de marca mayor? ¡pues haberlo dicho, hombre, pues haberlo dicho!

Leafar hará carrera.

¡Vaya si la hará!

—

Anteayer llegó á esta capital el conocido republicano español Sr. Reyes, que fué el primero que lanzó el grito de ¡viva la República! en las barricadas de Cádiz en la última sublevacion y que ha sido objeto constante de las pesquizas del gobierno.

El Sr. Reyes es un apóstol de la nueva idea, en cuyas aras ha derramado su sangre y viene á comer aqui el amargo pan de la emigracion, amargo siempre, porque es bañado con lágrimas.

El señor Reyes se hizo sumamente popular en Cádiz por haber redactado y dirigido «La República Federal,» periódico que defendió con valentia y fuego los sagrados intereses del pueblo, pisoteados siempre por los gobiernos monárquicos.

El señor Reyes fué encarcelado, sumido en una masmorra donde, lejos de desmayar y abjurar de sus ideas, robusteciose en él su amor á la sagrada causa de la libertad combatiendo despues en las calles de Cádiz á la sombra de la bandera de la democracia.

Saludámosle con efusion y le deseamos un completo bienestar en el seno de este generoso pueblo, que no dudamos le harán olvidar la amargura de la emigracion.

—

Ante una escogida concurrencia repitióse antenoche en el teatro de la Victoria la magnífica zarzuela *Memorias de un estudiante*, cuyo desempeño fué perfecto.

La orquesta sigue bien.

—

Mañana se repetirá en el mismo teatro la celebrada produccion *El Relámpago* en la que tanto se distingue el apreciable artista señor Allù.

—

El gacetillero de la *Prensa*, que es un modelo de estupidez, se ha empeñado en demostrarnos que es muy docto y entendido en tauromaquia.

¿Y a mi qué?

Lástima que no sea tan entendido en materia de teatros!

—

El gacetillero de la *Prensa* el dia que le duelen los piés le es imposible escribir.

—¿Que tiene que ver....? esclamarán nuestros lectores sin duda.

La razon es clara.

¡Cómo que sus gacetillas las escribe con los piés!

—

En la semana próxima se pondrá en escena irremisiblemente la grandiosa zarzuela *Catalina*, cuyos ensayos estàn muy adelantados.

La música de esa obra, del maestro Gaztambide, merece á todas luces el calificativo de clásica.

—

Algunos españoles residentes en esta República tratan de dirijirse al gobierno español pidiendo que sea repuesto el señor Villo l en su cargo de Cónsul, del que injustamente ha sido removido.

—

Como el buque de su mismo nombre, el señor Sarmiento (Q. D. G.) está haciendo muchas *aguas* y amenaza irse á pique entre los escollos del mar de la politica.

Las vemos ya venir.

—

La otra noche debutó en el Alcazar Mlle. Vallon.

Aunque carece completamente de voz para el canto es irreprochable en la declamacion; su mimica es admirable; el público aplaudió mucho á esa artista y obsequióla con una magnífica corona de laurel de oro y un elegante ramo de flores.

—

Siguen reproduciéndose los escándalos que tantas veces hemos denunciado, en la Capilla Italiana.

Atentados por la impunidad los alborotadores, ya solo no se contentan con escandalizar la calle é insultar á las señoras al salir de la funcion, cometiendo toda clase de indecencias sino que han penetrado en el coro, mofándose de los devotos y convirtiendo en un cotarro aquel sagrado recinto.

La policia no ha escuchado nuestras quejas no ha querido poner correctivo á tales desacatos que tanto desdicen de nuestra cultura y buen nombre.

Ya no se quiere poner remedio, citaremos nombres propios para que todo el mundo sepa quienes son esos atrevidos y mal educados muchachos, cuya osadia ha llegado hasta el estremo de desafiar á los que han pretendido reprocharles su miserable conducta.

Quedan pues avisados; si se repite el escándalo, entregaremos sus nombres á la execracion públiba.

—

Desde ayer se halla entre nosotros el apreciable jóven Leandro Allen, Secretario de la Legacion al Brasil.

La causa de su venida, nos dicen, es hallarse bastante enfermo.

Al mismo tiempo que nos complacemos en saludar á tan distinguido amigo, deseámosle un pronto restablecimiento.

—

Los jóvenes Omar Landivar y Antonio Obligado, rindieron antiyer, un lucido exámen de 4.° año de Jurisprudencia, obteniendo el grado de distinguidos por unanimsdad.

Los felicitamos cordialmente.

—

La completa falta de espacio nos obliga á cortar aqui esta seccion.

—

¿Cuándo la galante sociedad «La Marina» cumple lo que nos prometió, de dar una funcion mas en su lindo teatro?

Esperamos que lo haga en breve y que la pieza que nos dé, sea el precioso juguete cómico de nuestro inteligente amigo Prieto «Tratado de Zoologia».

—

Antiyer llegó de Montevideo el inolvidable German Mackay,

Nos dicen que este notable artista ha dejado completamente el teatro.

Lo sentimos.

NOTICIAS DIVERSAS

Incidente con el Gobierno Paraguay

Tomamos de la *Rejeneracion*:

Antiyer por la mañana el Cónsul Italiano Lorenzo Chapperon, acusado de ladron público por la prensa y por todos los que lo conocen, y refujiado hace dias en la cañonera *Ardita*, habia pretendido embarcar ocultamente en el vapor *Venezia* todo su equipaje para tomar la de Villadiego.

El capitan Ferreira se apercibió bien pronto de esta maniobra.

Mandó al *Venezia* y desembarcó cinco grandes baules que ya habia conseguido embarcar el señor Chapperon, y estaba por apoderarse de otros dos cuando el bote de la capitania fué súbitamente atacado por otro de la cañonera cargado de hombres armados al mando de un oficial.

En el bote de la capitania no habia mas que dos hombres, asi es que consigieron los italianos llevarse el bote con los soldados y los baules de Chapperon, que á la distancia en una lancha contemplaba esta estraña escena.

Es de créerse que en los cinco baules que se han tomado estén la mayor parte de las alhajas y dinero que las familias paraguayas depositaron en poder del Cónsul, y que este ha tenido la desvergüenza de negarles su devolucion.

El gobierno impuesto del hecho ha pasado una nota al Capitan del *Venezia* para que suspenda su viaje, y otro al Comandante de la *Ardita* pidiendo una esplicacion del ataque á una autoridad paraguaya y el desprecio á la bandera de nuestra Patria.

Sin embargo, el *Venezia* zarpó á las 5 de la tarde, y el Comandante de la *Ardita* haciendo un verdadero desprecio á nuestro Gobierno, le devolvió la nota sin leerla. Energia con los bandidos como Chapperon y Ca. es lo que pedimos.

Veremos bien pronto el resultado de estas medidas enérjicas contra un hombre sin pudor ni sin honor.

Sociedad de Estudio Musical.

Se avisa á los Sres. sócios, que esta noche á las 8 en punto tendrá lugar en el Coliseum el penúltimo ensayo de coros y solos, para el concierto filantrópico que deberá realizarse en la entrante semana.

La comision confia que tanto las señoritas como los caballeros que van á tomar parte, se servirán no faltar á la hora indicada.

Por la Comision Musical.

El Secretario.

German Mac'Kay.

Este jóven y distinguido artista americano, tan justamente estimado de nuestra juventud y que tan gratos recuerdos dejó en Buenos Aires, se halla entre nosotros.

Segun tenemos entendido, despues de su matrimonio con una distinguida Señorita de la sociedad chilena, Mac'Kay ha abandonado por completo la carrera dramática, para no esponer á su digna compañera á los azares de esa vida de gloria y de amarguras al mismo tiempo.

Mac'Klay viene pues á conquistar entre nosotros con el esfuerzo noble de su corazon y de su brazo, un porvenir humilde y tranquilo para su familia, un hogar digno y honrado donde reposar su frente combatida mil veces por mezquindades humanas.

Al saludar al artista querido de otros tiempos, le deseamos paz y ventura en el noble y generoso propósito que ha abordado.

Luigia Gleck

La eminente trájica, señora Ristori, ha tenido un gran triunfo al pasar por Rio Janeiro. Fué recibida con gran entusiasmo, y dió tres representaciones durante la permanencia en aquel puerto del vapor *Douro*. El 20 de Noviembre dió su primera funcion, la *Medea*, á beneficio de los *inválidos de la patria*. El 21 y 22 representó la *Maria Antonieta* y la *Sor Teresa*, embarcándose el dia siguiente á las 7 de la mañana, acompañada de un inmenso pueblo.

Un incidente dramático tuvo lugar en esos dias. Todos recordarán á la simpática Luigia Gleck, dama joven de la compañia Ristori, que tan bien interpretaba el rol de *Guillelmina* en el drama *Sor Teresa*. El 22 de Noviembre, concluida la representacion de *Sor Teresa*, y mientras la Ristori declamaba una poesía portuguesa, Luigia desapareció de su camarin, dejando una carta en que avisaba á sus padres que se quedaba en Rio Janeiro, para casarse con el comandante *Arturo Silveira da Mota*, marino brasilero que tomó parte en la guerra del Paraguay. Parece que, efectivamente, Luigia se encontraba en una casa de familia, mientras el comandante da Mota obtiene el permiso del emperador.

La aventura es novelesca, y concuerda con el rol que la artista desempeñaba esa noche misma en la *Sor Teresa*.

Ultimas noticias de la guerra.

Dice la «Regeneracion.»

En nada adelantan las noticias que hemos recibido del teatro de la guerra á las que dimos en nuestros números anteriores.

El enemigo huye por los montes, pero no podrá escapar sino abandonando el territorio paraguayo, teatro de sus atrocidades.

Se nos ha informado que los aliados han convenido retirarar desde ya una parte de las fuerzas.

Estos y los demas valientes llevarán consigo la gratitud de este pueblo á quien dieron libertad, y las futuras generaciones bendecirán su memoria eternamente.

Vapor "América".

Sabemos de muchas personas que hoy se embarcan en este vapor con el objeto de ir á las fiestas de la plaza de toros en Montevideo.

Es un conductor que llena las necesidades:

Nos dicen que esta noche habrá baile á bordo.

A divertirse jente alegre.

Nueva Parroquia de la Boca.

Sabemos que en el vecindario de la Boca están intimamente interesados en la creacion de una Parroquia en esa importante y rica localidad.

Y asi como están preparándose para celebrar ese hecho que se deberá al actual Gobernador de la Provincia, tambien tienen interés evidente, que el Juez de Paz sea el honrado, activo é inteligente D. Juan Morel, quien siempre se encontró en las filas del partido liberal.

Esperamos que el Gobierno tenga en vista nuestra indicacion.

Clubs Unidos

En el aviso citando á la Comision Directiva de los Clubs Unidos se omitió por un error de pluma el nombre de D. Anacleto Pinto vocal de dicha comision.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1869.

Para la Asuncion.

El vapor italiano «Venecia» saldrá el Domingo 5 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga para ese destino y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de pasage.

Agentes—*Paez y Gomensoro.*

41—Rivadavia—41.

Salidas de vapores

Domingo, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Hoy, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana (del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Mártes, para el Baradero, Rosario, Paraná Santa Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Tala.»

Márter, para el Salto y puertos del Uruguay, conduciendo pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde, conduciendo pasageros y encomiendas, el «Rio Uruguay».

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

—

Hoy, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1|2.

—

Domingo 5, para el Salto y puntos intermedios el «Saturno» á las 10 de la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Hoy, para Montevideo, el hermoso vapor oriental «América», á las 6 de la tarde. Agentes—M. Sciurano é hijo—Cuyo 34 1|4.

—

Hoy. para la Asuncion el vapor italiano «Venezia» á las 10 de la mañana.—Recibe carga para ese destino, y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja en los pasajes.

Para mas informes à sus agentes—

Paez etc. Gomensoro—Rivadavia 41.

CRONICA LOCAL

Parece increible la influencia que tiene el nombre en la simpatia que inspira un individuo y la apreciacion que se hace de sus talentos.

Conozco un hombre de gran talento pero que sin embargo permanece en la obscuridad por el solo defecto de llamarse «Canuto».

Conozco á un gran pedante q' se dá infulas de gran artista y al cual la sociedad le ha considerado como tal, apesar de que lo que dá como produccion suya sea de un prójimo que por conmiseracion al tal artista deja correr la bola.... ¿y todo por qué? por el solo hecho de llamarse de un modo parecido á un un monumento estupendo que figura en la historia sagrada.

Conozco un dentista fotógrafo á la violeta, que tuvo muchos parroquianos por la sola atraccion de llamarse «Napoleon».

Esto en cuanto á los hombres.

Con las señoras:

Conozco una mujer preciosa é intelijente, que permanece soltera por el solo crimen de llamarse «Blasa.»

Conozco una jóven llena de vida, de hermosura y espiritualísima á quien nadie le mira á la cara por que lleva el lóbrego nombre de «Subterránea.»

Conozco una señora que es muy fea, muy vieja y de un carácter muy duro, que sin embargo pasa por muy bella, espiritual y amable por solo llamarse «Clemencia.»

Y otra mas fea, aun que pasa por hermosa porque se llama Maria.

Pancho y Sancho son nombres fatales para la simpatia.

Ricardo, Julio y Carlos son los mejores para la simpatia.

José Maria.... ¡el diablo que lo admita!

¡Juan.... ni por ser del Bautista, solo que fuera Dominico!

En fin.... ¡á que enumerar mas nombres! Con los articulos literarios es lo mismo.

Los «Cosas», por ejemplo, ese es buen encabezamiento, pues al leer «Cosas» ya uno se prepara á leer una infinidad de anuncios de merceria, tienda, almacen, barberia, carboneria, y lo mas brillante TACHERIA.

«Hechos locales» por ejemplo.... este es lindo y simpático titulo.

«Hechos locales» dan la esperanza de leer que en la plaza del Retiro quedó «Aldas en cinta» una beata.

Que al pasar por una vereda, la elegante de gran cola enganchó esta en un clavo de de un cajon aquellos que están de penitencia y haciendo pasar penitencia à los vecinos, mientras no viene el carro triunfal gobernado por un hijo de lo mas español que hay en España.

Espera leerse tambien, que en el teatro no se oye la ópera por que el ruido que hace el gas canta mas fuerte que los del proscenio.

Se espera leer tambien que Belermito anda muy preocupado, que tiene miedo de entrar por los *portales del matrimonio*, por que tiene miedo de lo que vendrá sobre su crisma.

En fin, la crónica local es lo mas insignificante de las secciones de un diario, y sinembargo es lo mas apetecible para las lindas niñas que estan ávidas de noticias y sensaciones.

Yo como soy tan maligno y estoy llevado del diablo por que ninguna de ellas me quiere, para vengarme de sus desdenes, no les voy á contar hoy un episódio interesante que tuvo lugar ayer entre unos jóvenes de esta sociedad y una linda muchacha, que fué la víctima del drama joco-sério; asi, haciendo lo que hizo «Cheherezada», la esposa del sultan de las «Mil y una noches», dejaré mi cuento para mañana y que se reponga la señorita del susto que esperimentó.

—

Rigoletto y la señora Gasc están con la barba en remojo, es decir en capilla, es decir en embrion....no, en embrion no, eso seria bueno para la «Africana»; mejor le viene por madurar.... es decir por....reventar.

La Segura no debia *asegurarse* en ninguna empresa, pues ella es un ruiseñor que canta en la libertad del bosque; la «Jaula», aunque dorada, la debe sofocar.

Mal hecho de *asegurarse*: *Colon* la precisa, la precisa, la precisa y la precisa.

Que cante la «Segura» en Colon, que para Astor bastante es por compañera la Alcántara; pues son en *diapason registrados á la par*.

Cuidado con tomar á burla lo que se escribe con sréia conciencia.

¿La conciencia se rie?....¿dime, ñatita, se rie tu conciencia? ¿De què se rie?....¿Di? ¿de que se rie tu pillastroncita conciencia?

No hay como la conciencia mia—esa no se rie, por que llora y mas llora—llora de no haberme podido comer á Belermito con su *cilindro y todo*.

Llorad con migo, lloremos todos.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Dbre. 3 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Vendidos 32,000
Primer precio al contado.... 61 1|4
Siguientes .... 60 1|2
Sábado 4 D'bre ....
Varios plazos .... 60 3|4 60 1|2
Ultimo al contado 60

Las transacciones abrieron á las 1 1|4 del dia con una venta de 14,000 ps. pta al contado al 61 1|4 p. 0/0,

Sigue una paralizacion en los negocios y la baja de los fondos, habiendo cerrado hoy á 60 0/0., lo que importa 1|2 0/0 de diferencia sobre los precios de ayer.

Al contado 17000 ps pta. 61 1|4 60
Para el 31 15000 « 60 3|4 60 1|2

IMPORTACION

En madera de Norte America se han hecho dos cargamentos para Valparaiso á precios que indicaremos proximamente.

Vendióse un lote de baldosa del Havre al llegar á 24 ps fts el millar á bordo.

De los depósitos:

300 bolsas arroz de la India á 30 y 31 ps arb despachado.

500 cjs vermouth francés marca Noilly Prat á 119 ps despachado.

150 barricas cerbeza ingleza marca buena á 18 rls fts en depósito.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones.

650 arbs lana mestiza fina Norte 58
1400 id id id buena id 54 56
1200 id id id regular id 50 51
2000 id id mezcla id id 43
1900 id id id buena id 48
1500 id id id id Sud 47
1750 id id mestiza id id 51
1800 id id id buena id 53 54
950 id id id liviana id 57
1200 id id id fina id 60
700 cs vacs secos campo id 130
500 id id id matadero id 132
300 id id id id Norte 131
400 id id campo id 128 129
150 docenas cs lanares id id 105
400 id id id matadero id 145 158
500 id id id Sud 140 170
250 id id id campo id 100 112
600 id id id corderitos id 10 1|2 10 3|4
450 id id id id Norte 11

Telégramas.

A LA BOLSA

Diciembre 3—2 p. m.

Papel 6—cueros americanos, compradores 59 1|4 oro; sin operaciones — 2000 arrobas lana mestiza 2ª 24 1|2 papel.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Cardiff «Smirica», «Jackson», «Amiral», «Trehonat Cantecorvatti», «Covonmore».
Barcelona «Lepanto», «Celestina», «India», «Catalina 2ª».
Burdeos «Saint Louis».
Santa Catalina «August».
Rotterdam «Waterhivirsen».
Janeiro «Frederico Homeger».

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Francisco Chas 15 cats. loza, 10 id porcelana, id 10 caj. cristales, 2 id botellas de barro, 2 brs. caneeleros de cristal.
Carrega 40 bars. azucar blanca.
Palma 50 bul. cohetes.
Marini 2 caj dulce de Guayaba.
Haedo 1000 fns. sal.
Lopez 151 caj. pescados.
Ochaa 100 caj. pasas.
Viale 150 bcas. azucar refinada.
Id. 400 sacos harina.
Souda 150 brcs. azucar refinada.
Ledcsma 104 fads. tabaco.
Freyer 240 barcs. yerva.
Id 20 id azucar blanca.
Delfino 25 id id id.
Lanus 142 buls. yerva.
Solari 13 caj aceite.
Posadas 25 latas tabaco.
Ferber 52 quesos parmesanos.
Amadeo 500 barcs. azucar, id 40 bls. café.
Ducashe 125 canastos Champagne.
Rimbant 400 caj. cañac francés.
Piekert 1 canasto vino comun.
Fascie 30 pipas id tinto español.
Raifinetti 10 caj id Asti, y 40|4 vino de Marsella.
Caprile 155 pipas vino ceite.
Claussen 100 brcs. cerveza de Bremen.
Muir 2 fards. papel para envolver botellas.
Id. 11 canastos botellas para cerveza.
Rianchi 50 caj. vermuoth y vino asti.
Labarthe 100 bord. vino tinto francés.
Id. 50 caj. coñac.
N. gaiarte 79 brds. zino tinto Burd.
Caride 50 bord vino tinto Burd.
Ray F. 200 id id id id.
Logegaray 101 id id id id.
Anatole 100 id id id id.
bevoto Hos. 120 pipas id español.
Id. 100|4 id seco.

ARTICULOS DIVERSOS

Barbiere 2 caj. pzs. de manteca talladas.
Brandes 3 id gorritas y flores artificiales.
Id. bolsas para escuelas etc. etc.
Alemany 7 bls arts. de libreria.
Id cuadritos para setratos y cigarreras etc.
Dillemann 5 caj. papel de oficio.
F. Leiffer 2 id caj organo muestras.
Darte G. 1 id faroles de papel.
Challe P. 2 id estractos y otros perfumes.
Hill 1 caj. cadenas de acero para reloj.
Id. libros de mesa relojes para comedor.
R. Hopmann 2 caj. horquillas y trencillas.
Bonnemason 2 juegos bolas.
Eaurin 1 caj. cuadros, passepardonts.
Vallet 2 id gorritas para chicos, bolitas de vidrio y Peinetas imitacion.
Luders. 2 caj jaulas para pájaros.
B. Stokes 5 caj. cajas de fierro id de bronce.
Sraham 8 id camisas pecho de hilo, sombreros, alpaca y camisas para señora.
Bletochev 3 fds. mandiles de piloto.
Sommer 1 caj. sombreros de jénero.
Vdaondo 3 id camisas algodon para hombre, id vista de id para id.

MARITIMA

Ultramar Dia—2.

Santa Caialina el 23 de Noviembre berg. gta' "Cnaz Espadarte" 123 tons. cap. J. S. Sanchez á Ducasse y Ca. con 3871 alqueires fariña.

Ultramar dia 3.

Barcelona de 15 de Julio Montevideo el 1.° corriente barca española "Aretuza 407 tons. cap. A cosso á Posadas y Ca. con 539 pipas 66 medias y 507 cuarterolas vino, 250 caj aceite, 2 blos orgariellos, 3 caj. fierro colado, 1 caj libros 16 caj. papel 9 fds carton 22 caj. ajos 7 caj. peines 2 caj. calzado, 1 caj. guantes 6 caj. locctas, 10 barrs tierra 3 caj mercs.

DIA 3.

Havrs el 29 Octubre Montevideo 2 del corriente vapor francés "La Fontainé" 582 tons. cap. F. Vasse á Cabirau con 230 pasageros á E. Scol 2 blos agua colonia 8 id naipes, 1 id carton 2 id. chocolate, á Mallmann 10 blts. tejidos, 11 id paños, 7 id sombreaos, 3 id chales, á C. Alberh, 1 blto. mercs, á Fontana 1 blto. muebles á la orden 3 blts. calzado 2 id sombreros, id pendulas, 5 id mercs. 1 id quesos 1 id relojes á C. Cazon 1 blto pendulas, á Gneydan Hos. 100 blts quesos á Rodes y Ca. 6 blts camisas perfumadas á Banon y Ca. 5 blts. perfumeria mediarias 3 id dorgas á Louton Lezica 12 bts. paños ropa 2 id equipos militares 6 id arts. de Paris á An espil Hos. 5 blts pieles calzado á Roldan Hos y Ca. 2 blts. calzado porcelana, á Sta Cenez 1 blt. arts. de escritorio á Anglade 2 blts. art. de cocina á Lezica Mallran 4 blts, calzado, 2 blts peines, á Zaac y Ca. 6 blts. crinolinas 11 bltos paños ropa á Perisse 1 blt. mercs. á Iturriaga 1 blto cristaleria á E. Viel 2 blts. faroles, á Wolff y Ca. 2 blts mercs. á A. Rolon 1 blto lana, á Grellet y Ca. 5 blts art. de navio 2 id papel á Manigch 9 id calzado, porcelana á E. Chapon 1 blt. cuchilleria, 1 blto armas, 1 blto. mercs. á Kratgentein 2 blts. mercs á Corte Riva 1 buto. muestras, 1 id pañuelos á Arnaud y Ga. 300 blts. papas, 1 id papel á Schmidh y Ca. 5 blts. ropa, á Garcia Gonzalez 1 blts. á J. Sanchoz 2 blts. id á Kohlotedh y Ca. 5 blts. tejidos papel, 13 blts roda muestras, á Cahrrau 1200 bltos. papas á Casavalle 2 blts. libreria á Plantade 1 blto papel a Pedarrieu 2 blts. cristaleria bronce a Morquier 3 blts. instrumentos de músicu a Cehalle Hos. 3 blts. perfumeria a Gret Hos 2 bltos muebles, a Darte y Ca. 13 blts. lana ropa a J. Cehapon 1 blto. tejidos á Danimillon 1 blt. cristaleria á Puig y Brana 1000 blts harina a L. Brun 24 bltos vino licores, chocolate a Requin Petil Laroche 3 blts. mercas. a Cacallinre 2 bltos. instrumentos de musica a Ziegler 1 blto tojidos algodon, 6 blts. ropa a Ebbrnghaus 1 blt. muestras a Felo y Ga. 6 blts. cigarros, a Fercornia 9 blts. id id a Schneiderirnd 1 blt. sombreros a Laroze 1 blt. articulos de moda, á Roie Hos. 2 blts. mercs.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

El Domingo 5 de Diciembre.

RIGOLETO

Por Mme. Gasc y por los Sres. Lelmi, Celestino, Segarra y Rocca.

La orquesta dirijida por el Sr. Agostini.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

9ª funcion del 2° abono.

Para el Domingo 5 Diciembre de 1869.

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos, original del Sr. Camprodon música del maestro Barbieri, titulada:—

EL RELAMPAGO

Enriqueta .... Sra. Segura
Clara .... Sta. Alcántara
Leon .... Sr. Astort
Jorge .... Sr. Allú
Coro de negros.

A las ocho.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui 4 Décembre 1869

Les brigands de la Calabre
Pantomine en 2 actes.
Les deux timides
Vaudeville en un acte.
La rose de Saint Flour
Operette en un acte.

á 8 h. 1|2.

Incessamment—Rentrée de Mlle Pauline et début de M. Douat.

Vendredi prochain, bénéfice de Mlle Mérigot

AVISOS

En la calle de Lima
220 hay puertas y ventanas de todas medidas, nuevas y usadas, con marcos algarrobo ó de pino, catres, bateas, morteros, bochas, y toda clase de muebles que estan en uso. p3 d4

El autor Wheaton Historia de los Progresos del Derecho de gentes en Europa y en América desde la paz de Westfalia hasta nuestros dias, por Enrique Wheaton ministro de los Estados-Unidos de América en la corte de Prusia, etc. etc. traducida y aumentada con un apéndice por Cárlos Calvo, encargado de negocios del Paraguay en Francia, etc. edicion francesa, en 2 tomos. Libreria inglesa San Martin 44 de Mockern Hnos. p6 d4

Córtes españolas Coleccion de los principales discursos pronunciados por los diputados de las Constituyentes en la discusion de la actual Constitucion Española, y muy especialmente los que se pronunciaron en la Cuestion Religiosa.
Se vende á 20 ps. mjc. cada ejemplar en la Imprenta Española Maypú 91. p3 d4

Al público Habiendo devuelto la casa que compré en la calle Mayo 113 denominada "Sorug" á su antigua dueña C. F. Mulvany, queda completamente libre de todo compromiso segun documento que tengo en mi poder.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1869.
p3 d1 Samuel Leeche

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

52 números al año y con prima

La Revue des Deux-Mondes.
La Revue du Monde Catholique.
Le Correspondant.
Le Jounal des Économistas.
Le Journal d'Agricultura pratique
La Gazette Médicale.
La Gazette des Hôpitaux.
L'Événement Médical.
L'Illustration.
Le Monde Ilustré.
L'univers Illustré.
Le Journal Illustré.
Le Magasin Ilustré.
L'Année Ilustré.
Le Magasin Pittoresque
Le Musée des Familes
Le Journal Amusant.
La Vie Parisienne.
La Monde Ilustré, con 52 láminas al año.
Le Journal des Tailleurs
Le Magasin des Demoiselle.
Le Bon Ton.
Le Monde Elégant.
La Toilette des Enfants
Les Modes Parisienne.
Le Moniteur de la Cuiffure.
La France Elégante.
Le Monde Elégant.
Le Petit Journal &. &.

DIARIOS POLITICOS.

LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES.

LOS SUSCRITORES PODRAN PEDIR LAS PRIMAS PAGANDO LOS GASTOS Y DERECHOS

Las personas q' viven en los pueblos del Interior ó de la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Libreria de C. M. JOLY sucesor de LUCIEN, pueden suscribirse, mandando el importe, y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Correo Nacional.

T. 24 p5

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

300,000 pesos.

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son Impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion azul y sello negro al reverso.

Se juega el 30 de Diciembre.

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos,

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 p%; á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600
600 suertes ó sean			$ 600000

2,400 en cuartos.

Buenos Aires Noviembre 24 de 1869.

La Comision Administradora.

Da. Isabel Verges de Ruiz

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Noviembre de 1869.

Su esposo D. Felipe Ruiz, sus padres, hermanos y hermanas, hermanos politicos y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su descanso eterno, en el funeral rezado que ha de celebrarse en la Iglesia del arcangel San Miguel, el mártes 7 de Diciembre á las 10 de la mañana cuyo obsequio obligará su reconocimiento.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 d4

DEPOSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR

80—Cangallo—80

En este establecimiento hallará el público un selecto surtido de ropa hecha para la estacion de verano, como ser trajes de casimir de color, id de brin blanco y de color, jaquets y chalecos de casimir de color, de gran fantasia, jaquets de paño y satin victoria negro, sacos de casimir de color, sacos de satin y alpaca negros, sacos de alpaca de color y seda de la India, sacos de brin blanco y de color, pantalones y chalecos de casimir negro y de color, pantalones y chalecos de brin blanco y de color, chalecos de casimir piqué negro, chalecos de satin, de seda de la India, de brin y piqué blanco etc. etc.

Para jóvenes de 5 á 18 años

Trajes de casimir de color y de brin, camisas de medio hilo y sombreritos de paja. Debiendo notarse que toda esta ropa, es recibida de una de las mejores Fábricas de Paris, que es la de Goutard.

80—CANGALLO—80

p3 d4

ALMANAQE

DE

LADRON ANDERS IRIGOYEN

Este Almanaque para 1870, es el mas célebre de todos los que se han publicado hasta el dia en las márgenes del Plata, por las infinitas curiosidades que contiene y al que vá unida la célebre causa del ladron Anders Irigoyen, que robó 50,000 duros á la vista de las autoridades sin que estas pudieran inpedirlo.

Se vende á 10 ps. mjc. Imprenta Española Maipú 91. p3 d4

Cocinero ó cocinera
Se necesita con buenas recomendaciones en la calle de Cangallo núm. 130. p3 d4

Mucama ó cocinera
Se necesita, calle Independendia 28. p3 d4

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
EL SABADO 4 DEL CORRIENTE
EN SU CASA
CALLE DE MORENO 192

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

De toda la América del Sud
ANTE-PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48

Los precios son fijos puestos en número conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

¡GRAN NOVEDAD!

EXPOSICION Y REMATES DE NOCHE

En el almacen especial Victoria núm. 189

CARGAMENTO DE LA INDIA Y DEL JAPON

Por cuenta de los Sres. Ebbenghaus y Ca.

El Lunes 6 de Diciembre á las 7 en punto.

POR RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca.

PORCELANAS
MUEBLES
ALHAJAS
BRONCES
SEDAS
BORDADOS
MARFILES
CRISTALES

SURTIDO
SIN IGUAL
ESPOSICION
VICTORIA 189
EL LUNES A LAS
7 EN PUNTO
GRAN
NOVEDAD

BUEN REMATE

Por Tomás Gowland

De la gran finca edificio moderno, calle de Moreno núm 269 frente á la plaza de Monserrat. Interesante á los capitalistas. Con autorizacion judicial.

El Domingo 5 del entrante á las 2 en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura dicha finca alta y baja, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Sud por 58 1|2 de fondo, previniendo que á las 15 varas de la linea hay un martillo en contra 1|2 vara

La casa alta tiene 11 hermosisimas habitaciones, bombas para el aljibe y demas comodidades.

La casa baja tiene tres espaciosas piezas.

Se previene á los interesados que este edificio se ha construido con materiales de primer órden y que hay una oferta de 650,000 pesos m|c. seis cientos cincuenta mil pesos m|c. que servirá de base para el remate.

Es inútil recomendar la situacion de esta finca pues de suyo está ya recomendada frente al paseo y plaza de Monserrat. Títulos en toda regla.

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova, Montevideo, Buenos Aires y el Rosario de Santa-Fé

EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR DE PRIMERA MARCHA

"BIANCA PERTICA"

Su capitan D. Francisco Copello, muy conocido en la carrera, saldrá el 14 de Diciembre para Génova, con escala en Gibraltar y Barcelona, tomando mercancias á flete y pasagero para los que tienen exelentes comodidades y garante un buen trato.

Para mas informes ocurrir á los Sres. A. Devoto y hnos. calle Reconquista número 186. p10 n19

DOS REMATES IMPORTANTES

POR FRANCISCO F. DE LA SERNA.

El domingo 5 de Diciembre, de los hermosos terrenos de la estacion General Rodriguez y las suertes de chacras adyacentes.

¡Medio real cobre, la vara cuadra, es la base para la venta!

El miércoles (feriado) 8 de Diciembre. de la elegante y moderna casa de campo de la señora Da. M. Lesperon en las Conchas, en la que estuvo establecido antes el Juzgado de Paz á cargo del señor Pavia.

Los dstalles se hallan en la seccion de remates de este diario.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una buena casa—De poco precio y á la mas alta postura, situada calle de Paso N° 11, entre Rivadavia y Piedad.

El domingo 5 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa y es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al Este, por 35 de fondo, con 5 piezas de azotea bien edificadas. Esta casa queda á 1 1|2 cuadras de Balvanera y pasarán 2 tranways á 1|2 cuadra uno por la calle de Rivadavia, y el otro por la de Piedad. Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una casa central, situada calle de Cuyo núm. 364 entre las de Talcahuano y Uruguay.

El domingo 5 del Diciembre á la 1 1|2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al norte por 47 de fondo, mas ó menos el edificio se compone de 7 piezas de azotea en regular estado.

Es escusado recomendar la situacion de esta casa, pues es notorio el adelanto de ese barrio.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un gran terreno central, situado calle de Cangallo núms. 463, 465 y 467 entre Montevideo y Garantias, en calle empedrada y alumbrado á gas.

El domingo 12 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno, propio para edificar dos casas bajas y dos altas.

Tiene 17 varas de frente al Sud por 70 con accion á la carga en toda la estencion de la pared del costado Oeste.

NOTA—Este gran terreno solo dista dos cuadras de la iglesia de la Piedad y tres del mercado y plaza de Lorea. Por otros informes, calle de Lima num. 56.

POR EL MISMO.

De una buena casa en Belgrano, situada á pocas cuadras de la estacion, esquina á las calles de Lavalle y Tucuman.

El miercoles 8 de Diciembre á la 1 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa. por tener que ausentarse su dueño para Europa:

El terreno tiene 25 varas de frente á la calle Lavalle y 25 á la calle Tucuman. El edificio se compone de 4 hermosas piezas de azotea y una con techo de zinc, cocina y pozo de rica agua, 3 sótanos, árboles frutales de primera clase, tales como durazno, damascos peros ciruelos y un gran parral etc. etc: las maderas son duras y toda pintada al fresco.

Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

GRAN REMATE JUDICIAL.

De terrenos de porvenir para pobres y ricos, situados á la altura del 11 de Setiembre, calle Centro América (por donde pasa el ramal del ferro-carril para el bajo de las Catalinas, y cerca de la estacion) y calle Bermejo y la de Larrea; entre las calles de Charcas calle nueva y proyectada; con frentes grandes y chicos sobre todas estas calles.

REMATE RESERVADO.

El dia 1° y 2 de Enero de 1870 á las 4 1|2 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todos estos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José Figueroa, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y prévia aprobacion judicial.

Calle de Centro América entre las de Charcas y Calle Nueva.

Lote N° 1—Con 13 vs. frente al Oeste por 30 fondo
Tasado en 11,700 pesos.
Id. núm. 2—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo.
Tasado en 8,000 pesos.
Id. núm. 3—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo.
Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 4—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo.
Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 5—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo.
Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 6—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo.
Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 7—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo.
Tasado en 7,560 pesos.
Id. núm. 8—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo.
Tasado en 8,000 pesos.

Calle de Centro América entre las calles Nueva y Proyectada.

Lote N° 9—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo.
Tasado en 6,500 pesos.
Id. núm. 10—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo
Tasado en 6,000 pesos.
Id. núm. 11—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo
Tasado en 6,000 pesos.
Id. núm. 12—con 16 1|2 vs frente al Este por 30 fondo
Tasado en 8,600 pesos.
Este lote núm. 12 es de figura irregular, en el fondo solo tiene 13 1|2 varas.

Calle Nueva entre Larrea y Centro América

Lote N° 13—Con 10 vs. frente al Norte por 42 fondo
Tasado en 8,200 ps.
" 14—Con 10 " " 40 "
Tasado en 7,800 ps.
" 15—Con 20 " " 39 "
Tasado en 7,600 ps.
" 16—Con 10 " " 37 "
Tasado en 7,600 ps.
" 17—Con 10 " " 36 "
Tasado en 7,000 ps.
" 18—Con 10 " " 35 "
Tasado en 6,800 ps.
" 19—Con 10 " " 34 "
Tasado en 6,600 ps.
" 20—Con 17 " " 31 "
Tasado en 12,200 ps.
" 21—Con 10 frente al Sud por 37 "
Tasado en 7,400 ps.
" 22—Con 10 " " 36 "
Tasado en 7,200 ps.
" 23—Con 10 " " 35 "
Tasado en 7,000 ps.
" 24—Con 10 " " 34 "
Tasado en 6,800 ps.
" 25—Con 10 " " 33 "
Tasado en 6,600 ps.
" 26—Con 10 " " 32 "
Tasado en 6,400 ps.
" 27—Con 10 " " 31 "
Tasado en 6,200 ps.
" 28—Con 17 " " 30 "
Tasado en 10,200 ps.

Calle Nueva entre las calles Centro América y Bermejo.

Lote N° 29—Con 10 vs. frente al Norte por 50 fondo
Tasado en 8,000 ps.
" 30—Con 10 " " 50 "
Tasado en 8,000 ps.
" 31—Con 10 " " 50 "
Tasado en 8,000 ps.
" 32—Con 10 " " 50 "
Tasado en 8,000 ps.
" 33—Con 10 " " 50 "
Tasado en 8,000 ps.
" 34—Con 10 " " 50 "
Tasado en 8,000 ps.

Calle Bermejo entre la calle Nueva y la Proyectada

Lote N° 35—con 10 de frente al Oeste por 25 fondo
Tasado en 4,500 ps.
" 36—con 10 " " 26 "
Tasado en 4,000 ps.
" 37—con 10 " " 27 "
Tasado en 4,200 ps.
" 38—con 10 " " 28 "
Tasado en 4,400 ps.
" 39—con 10 " " 29 "
Tasado en 4,600 ps.
" 40—con 10 " " 30 "
Tasado en 4,800 ps.
" 41—con 10 " " 31 "
Tasado en 5,000 ps.
" 42—con 10 " " 32 "
Tasado en 5,200 ps.
" 43—con 14 " " 35 "
Tasado en 8,400 ps.
Este lote núm. 43, solo tiene en el fondo 12 varas.

Calle Proyectada entre Centro América y Bermejo.

Lote N° 44—con 10 vs. frente al Sud por 40 de fondo
Tasado en 6,400 ps.
" 45—con 10 " " 40 "
Tasado en 6,400 ps.
" 46—con 10 " " 40 "
Tasado en 6,400 ps.
" 47—con 10 " " 40 "
Tasado en 6,400 ps.
" 48—con 10 " " 40 "
Tasado en 6,400 ps.
" 49—con 10 " " 40 "
Tasado en 6,400 ps.

Calle de Charcas entre la de Bermejo y otra sin nombre.

Lote N° 50—con 124 1|2 vs. frente al Norte por 50 f.
Tasado como sigue:

124 1|2 vs. con pared á la calle á ps. 800	ps. 89,600
310 vs de pared á (vara cuadrada) ps. 25	" 7,750
Un edificio antiguo que contiene)	
50000 ladrillos tasados á 250 ps. millar)	12,500
	ps. 109,850

NOTA—Este gran terreno y materiales se rematará en un lote ó fraccionado

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre á los fondos del anterior.

Lote N° 51—con 124 1|2 vs. de frente al Sud por 50 f.
Tasado en 700 pesos la vara........ ps. 87.150

NOTA—Este terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre, calle en medio con el anterior.

Lote N° 52—con 124 1|2 vs frente Norte por 70 fdo.
Tasado á 900 pesos la vara......... ps. 112,050

NOTA—Este gran terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Este lote no figura en el plano:

Un terreno calle de Santa Fé entre Centro América y Nueva Granada, con 8 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, tasado en 10,200 pesos.

Atencion: Siendo estas tasaciones judiciales no podrá efectuarse venta cuya oferta no esceda algo á las dos terceras partes de las tasaciones. Para ver los títulos, tasaciones etc. ocúrrase á la oficina de D. Justo Carballeda, escribano D. Antonio Emilio Morales y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, Lima 56.

José Marquez

De un hermoso campo situado en el partido de la Loberia sobre el arroyo de Tamanguiyú conocido por de la propiedad del finado D. Mariano Alegre, hoy de su heredera doña Maria Alegre de Guiraldes.

El martes 7 de Diciembre á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura el referido campo, amojonado, agua permanente, pastos tiernos, su area se compone de 5,119 varas de frente por el costado S. O. lindero por este rumbo con D. José G. Flores. 7,809 vs por el costado S. E. lindero con D. Martin Alegre, 5,135 vs. por el costado N. E. linda con Faramiñan y por el costado N. O. 7,794 vs. linderos Barbosa Castro y Flores, gana de arrendamiento por año 25,000 pesos advirtiendo que puede ganar 35,000 pesos, el area se compone de, cerca de legua y media de campo.

NOTA—Se advierte á los interesados que tendrán que respetar una contrata que 1 año y 5 meses para su conclusion, no perder esta ocasion que se presentan los estancieros para hacerse de este magnífico campo que se venderá infaliblemente segun orden terminante de su dueña, el remate se hará al dia y hora indicado en la calle de Venezuela núm. 307.

Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Fels y Seyffert y Ca. calle de Rivadavia 134. Liquidacion de factura de la estacion.

El martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido de géneros para la estacion por liquidacion de facturas, las cuales estarán á la vista en el acto del remate y cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

NOTA—Pedimos á los licitadores concurran temprano por ser muchos los articulos que se van á liquidar siendo un solo dia el annunciado para su venta.

Gregorio Rivas

Importantisimo, por liquidacion.

De la casa esquina calle de Cangallo y Cerrito, numerada por la primera del 346 al 350, y por la segunda del 60 al 68. á una cuadra del Mercado del Plata, con frente al Este y Norte, perteneciente á la testamentaria de D. José Cruz, hoy á sus herederos todos mayores de edad para dividir.

El Domingo 5 de Diciembre á la 1 en punto del dia se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la indicada finca, la cual mide 20 varas de frente á la calle de Cangallo por 37 y 2|3 varas de fondo y frente á la del Cerrito, con mucho edificio antiguo y en perfecto estado de habitarla, actualmente da una buena renta, pero si sus dueños la hubiesen querido contratar han podido conseguir ocho mil pesos mensuales y dejarles en su beneficio al vencimiento del contrato, un edificio de valor de medio millon de pesos.

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores, por ser la localidad una de las principales de nuestra poblacion al Oeste, de gran comercio por la inmediaciones del Mercado, á la Bolsa de Comercio, que solo dista cinco y media cuadra, igual distancia del Banco Provincial; por consiguiente para especular es indudable su gran porvenir, si para renta con dificultad habrá otro local en que se consiga mas sobre el capital invertido, y últimamente por estar el martillero autorizado para vender por el mas alto precio sin retirar oferta—Los títulos de la propiedad en toda regla y á satisfaccion del comprador.

Por otros informes ocurran al rematador Recoba Nueva núm. 82 ó en su casa calle de Cangallo núm 293.

Molino y Chenaut.

En la calle del Buen Orden núm. 435.

El miercoles 15 de Diciembre se rematarán 7 casillas de madera y techo de zinc, casi todas empapeladas; ademas varias puertas y ventanas en buen uso y una cantidad de madera nueva y usada.

Tambien se rematarán varios cajones de moztasa inglesa, encurtidos, loza, cristales y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

El Domingo 5 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo situado en la calle de Estados Unidos entre la de Entre Rios y Pozos.

POR EL MISMO

El Domingo 5 del corriente á las dos en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de 12 varas de frente al Norte por 65 de fondo, situado en la calle de San Juan entre las de Entre Rios y Pozos,

POR EL MISMO

El Domingo 5 del corriente a las 5 en punto de la tarde, se rematará al contado por cuenta de sus dueños, un terreno de 19 3|4 varas de frente al Sud por 51 varrs de fondo, situado en la calle de Ombú y Ascuénaga.

Benjamin Nazar y Ca.

De 3 lindas casas situadas en la calle de Garay entre Defensa y Bolivar núm. 67, 69 y 71 á una cuadra de los nuevos depósitos de Aduana que se están construyendo.

El miercoles 8 de Diciembre á las 12 del dia se rematarán á la mas alta postura y al contado las 3 lindas casas situadas en la calle de Garay entre Defensa y Bolivar núms. 67, 69 y 71 á una cuadra de los nuevo depósitos de Aduana que se estan construyendo, cuyas casas se componen del modo siguiente:

El núm. 67 tiene 13 varas 100 milésimos de frente por 16 3|4 varas de fondo, con 7 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde y ademas maderas duras.

El núm. 69 se compone de 4 piezas de material, maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde y consta de 8 varas 700 milésimos de frente por 16 3|4 varas de fondo.

El núm. 71 se compone de 4 piezas de material maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde y consta de 9 varas 120 milésimos de frente por 16 3|4 vs de fondo.

Llámamos la atencion de los Sres. capitalistas por ser estas casas perfectamente construidas á la moderna y por estar muy bien situadas, dando al mismo tiempo una buena renta.

POR EL MISMO

De tienda y merceria. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:

Bramantes, zarazas, percales, merinos, muselinas, yaconás, cotin y listado americano, pequin negro, sarga, corderoy, cotonia, cotonlona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan true géneros de hilo para sábanas muchas clases, paños y casimires franceses pura lana para la estacion, lienzos tablones finos y azargados, camisas para hombres señoras y niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y de uso doméstico, enaguas bordadas, garibaldinas, corsés, miriñaques, crinolina, grano de oro, coleta negra y plomo. coco rosado y punzó, pañuelos de red, pañuelos zarazas id id de calidades superiores casimires con seda para trajes, y paños negros, id azul oscuro fino, chalecos de piqué de lindísimes gustos lustrinas negros finos id de colores, corbatas de seda raso de lana percalinas negras, id de colores, colchas blancas, miriñaques, sombrillas, tiras bordadas, ropa hecha de brin, sacos de lustrina, hilo para sastres, mucelina á cuadros id de motitas id floriada cremolina, ricos percales negros de y de colores un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño chaquetones, pantalones coleta plomo y negra, muselina jéneros para vastidos, poples finos gambronas mantas chilenas, id imitacion id labradas id de vicuña y de algodon de muchas clases chaquetones ingleses, pellones tucumanos id ingleses pañuelos de seda finos id pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y niñas uno id id de medias para hombres embutidos percales muy finos, tiras bordadas balencianas zarazas cocos de diferentes gustos, jaconas lustrina de colores y brin de hilo blanco, y de colores, camisas de hilo, pana negra y de color, gorras escocesas, calzones para señoras, jabones, alfileres agujas de patente aritos prendedores alpargatas, zapatillas cuchillos y tenedores composicion, sacos de lustrina, chaquetones de casimir y de paño, camisetas de punto camisas á la crimea muchas clases, cintas de raso trencillas cintas de hilera de hilo y de algodon bombasí liso y labrado, tricotes boynas pañete, chiripaes de paño sabanillas id id, gorritas de hule chalies, camisetas de franela pale toes ponchos de paño bombillas juguetes pañuelos de tartan colchas de algodon y de conejo, carpetas mango calzoncillos de punto, chalones de merino, mantitas de guipiur para la cabeza gorras para sol, cortaplumas enaguas de percal, gorras de brin tul de seda cortinas bordadas, alpaca y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De 20 lindos caballos de los Montes Grandes; por orden de su dueño. En su casa calle de la Victoria número 152.

El jueves 9 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán al contado y al mejor precio 20 lindos caballos de los Montes Grandes. entrando entre estos hermosas yuntas de caballos enseñados al pecho.

Caballos para paseo—Un hermoso caballo zaino negro crinudo grande y de buenas condiciones, un magnífico caballo pangaré grande y de buenas condiciones, un lindo caballo colorado manchado bueno y manso, un lindo caballo zaino overo bueno para paseo, un caballo malacara de lindo andar y manso, un hermoso caballo zaino colorado sobresaliente un lindo caballo zaino overo de lindo andar; un caballo zaino colorado, un sobresaliente c ballo malacara, un lindo caballo colorado tapado de buenas condiciones y un caballo tostado para paseo.

Yuntas sobresalientes enseñados á tiro—Una preciosa yunta de caballos oscuros meztisos de frison, caballos de toda confianza y lindos. una buena yunta de caballos barrosos lindo pelo, sobresalientes en el tiro y muy crinudos, y un sobresaliente caballo moro gran trotador.

Yuntas para enseñarlos al tiro—Una linda yunta de caballos gateados y una yunta de caballos overos rosados.

NOTA—Recomendamos á los Sres. interesados el magnífico lote de caballos que rematamos el jueves 9 por ser animales de toda confianza tanto las yuntas enseñadas al tiro como los de paseo; al mismo tiempo pueden los compradores pasar á examinarlos desde hoy por la caballeriza del Sr Cabral Piedras núm. 83.

Baltazar Moreno y Ca.

¡¡JUDICIAL!!!

Notabilisimo remate de una casa en la calle de la Florida á una cuadra de la plaza de la Victoria. De órden de los señores Jueces de 1ª Instancia en lo Civil Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo.

El jueves 9 de Diciembre próximo á las 2 en punto de la tarde dinero de contado se venderá la hermosa, cómoda, moderna y bien situada casa, calle de la Florida números 10, 12, 14, 16 y 18 perteneciente á la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal, tasada en todos sus ramos, en la suma de 1.769,576 ps. 7 rs. m|c.

Esta casa está edificada en terreno que mide 15 metros 155 milímetros de frente al Este, por 35 metros 506 milímetros de fondo al Oeste, lo que es igual á 17 1|2 varas de frente por 41 varas de fondo.

Omitimos detalles, por ser muy conocida la hermosísima propiedad que anunciamos en venta; pero si los interesados desean obtener informes minuciosos, pueden ocurrir á la escribania del actuario señor Carlsen, calle de Rivadavia núm. 101, donde se encuentran los autos testamentarios.

Siendo este remate judicial, prevenimos que no admitiremos oferta por la finca, que sea menor de 1.179,718 ps. dos terceras partes del valor en que ha sido tasada.

Para otros informes ocúrrase al escritorio del rematador, calle de San Martin núm. 92.

POR EL MISMO

Gran remate de una hermosa propiedad situada en la calle de Charcas, sobre el paseo de Julio, dando frente á tres calles y á 200 varas del sitio en que va á construirse el muelle del ferrocarril del Oeste y la nueva aduana. Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal. De órden de los señores Jueces de 1ª Instancia en lo Civil Dres. D. Jorge Echevarria y D. Emilio Agrelo.

El miercoles 15 de Dcbre. próximo á las 2 en punto de la tarde dinero de contado. se venderá la casa de la calle de Charcas, formando ángulos de esquina, con las calles de 9 de Julio y Reconquista, con frente al Norte, Este y Oeste. Se halla edificada en terreno compuesto de 44 metros 166 milímetros de frente al Este calle 9 de Julio, por 45 metros 32 milímetros de fondo al Oeste. formando esquina con las calles de Charcas y Reconquista.

Se previene que á los 30 metros 390 milímetros de frente al Este por el costado Sud, principia un martillo á favor, de 7 metros 791 milímetros de ancho, concluyendo en punta de diamante, y formando una area de 119 varas cuadradas de superficie.

Esta casa está tasada en 1.024.726 ps. m|c. y no podrá admitirse oferta que no esceda de 683,150 pesos 6 rs. m|c. dos terceras partes del valor de su tasacion.

Se previene, que esta finca reconoce un contrato que termina el 31 de diciembre de 1870.

Otros detalles podrán obtener los interesados, ocurriendo á la escribania del Sr. Carlsen, calle de Rivadavia núm 101 donde se halla el espediente testamentario ó al escritorio del rematador, calle de San Martin número 92.

Socas y Fernandez

Importante. ¡Pichincha á la mas alta oferta! En Barracas al Norte en el pintoresco pueblo denominado San Antonio, de una casita nueva de azotea situada en la calle de Santa Magdalena y edificada en terreno de 9 varas de frente al Oeste por 60 de fondo.

El domingo 5 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de la referida é importante propiedad á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden espresa y terminante de su dueño.

Llamamos la atencion sobre la casa que vamos á vender porque su situacion es de gran porvenir, pues dista solo un cuarto de cuadra de la via del ferro-carril del Sud y 4 ó 5 mas ó menos de la estacion de Barracas al Norte de este lado del puente de fierro, es bien construida y con buenas maderas en los techos y como ha de venderse infaliblemente por haberlo asi dispuesta su dueño, se recomienda asistencia y puntualidad porque puede comprarse por poco dinero. Escrituras superiores.

Por mas datos al secretario de los rematadores, Chacabuco 2°.

L. Avelino Diaz.

De una importante finca en la villa de Moron.

El domingo 5 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la finca sita calle del General Paz, esquina a la del Coronel Barndzen, mira al Norte y Oeste, en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo mas ó menos con un corralon todo cercado de pared, 7 habitaciones y demas oficinas necesarias, dista de la estacion del ferro-carril poco mas de una cuadra al Norte inmediato al puunto Guardia Nacional con hermosos edificio y quintas de recreo á su alrededor.

Por mas pormenores al rematador calle de la Piedad núms. 3,930 en el Juzgado de Paz de Moron.

Ignacio Fonticelly.

Un buen terreno de mucho porvenir

El domingo 5 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde se venderá á la mejor oferta la propiedad de D. Valentin Febre situada en la calle de Ayacucho con los números 19, 21, 23 y 25 entre Piedad y Rivadavia, con 25 vs. de frente por 17 1|2 de fondo. 4 piezas de 6 varas de ancho por 5 de largo, de media agua con techo de paja dos hermosas higueras y una planta de mora todo en buen estado.

Pablo Escalante

Atencion capitalistas y proveedores. Por liquidacion.

Se vende la muy central y hermosa barraca Solis sita en la calle del mismo nombre esquina á la de Potosí, con todos sus útiles lista como para trabajar; 1 hermosa prensa para enfardelar pasto y lana, espaciosos galpones, caballeriza, pescantes para alzar fardos etc. etc. compuesto su terreno de 65 varas de frente por la calle de Solis y 33 1|2 por la de Potosí, calle empedrada, alumbrado á gas. siendo uno de los mejores parages de la ciudad, y es la barraca que ha provisto de pasto al ejército aliado, pues la capacidad de sus espaciosos almacenes pueden contener en depósito hasta 6,000 fardos de pasto.

Los que se interesen en la compra pueden ocurrir á la calle de San Martin 118 de 10 á 4 de la tarde.

POR EL MISMO

VENTA PARTICULAR.

Se vende una propiedad en la calle de San José núm 141 entre Belgrano y Venezuela, consta de 26 2|3 varas de frente al Este por 15 y pulgadas de fondo ofre con 1,000 ps. de alquiler mensual dando contrato, su dueño no lo hace, por que desea venderla ya sea en una ó dos fracciones.

Tambien hay en venta varias casas y terrenos al norte de la ciudad.

Para tratar calle de San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casa en el pueblo de Merlo.

El domingo 5 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Demaestre y de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 60 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material 2 con techos azotea, y 1 sin techo, pozo de balde etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 16 000 pesos m|c. y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 10,670 pesos m|c

Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta casa, no faltar el dia y hora indicada, pues se venderá infaliblemente.

Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina del escribano Sperati ó á casa del rematador San Martin 118

Pedro Romero.

JUDICIAL.

Interesante. De una casa calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba.

El domingo 19 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Rua, situada en la calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba, compuesta de 8 3|4 varas de frente al Este por 70 de fondo, el edificio se compone de algunas piezas, cocina pozo etc. tiene muchos árboles de mérito. Esta casa está tasada en la ínfima cantidad de 25,500 pesos m|c. las 2|3 partes son 17,000 ps. llamo la atencion á esta pichincha en una locolidad salubre y deliciosa. Por mas pormenores á la escribania de D: Laureano Carballeda ó al rematador Venezuela 130.

Tomas Gowland.

De la gran finca edificio moderno, calle de Moreno núm 269 frente á la plaza de Monserrat. Interesante á los capitalistas. Con autorizacion judicial.

El domingo 5 del entrante á las 2 en punto se rematará indispensablemente á la mejor postura dicha finca alta y baja, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Sud por 58 1|2 de fondo, previniendo que á las 15 varas de la linea hay un martillo en contra de 1|2 vara

La casa alta tiene 11 hermosísimas habitaciones, bombas para el aljibe y demas comodidades.

La casa baja tiene 13 espaciosas piezas.

Se previene á los interesados que este edificio se ha construido con materiales de primer orden y que hay una oferta de 650,000 pesos m|c. seis cientos cincuenta mil pesos m|c. que servirá de base para el remate.

Es inútil recomendar la situacion de esta finca pues de suyo está ya recomendada la frente al paseo y plaza de Monserrat. Títulos en toda regla.

POR EL MISMO

Por liquidacion—Del almacen de comestibles, loza, cristales y bebidas, calle del Buen Orden esquina á la de Independencia plaza de la Concepcion.

El lunes 6 de Diciembre á las 11, para redondear dicho negocio todo el variado y selecto surtido, cuyo pormenor es como sigue:

Platos de porcelana, fuentes ovaladas de id. id redondas para confiterias platos de loza piedra, blancos y de color, fuentes id, soperas grandes de porcelana, idem doradas, juegos de café de piedra taza para té finas y ordinarias, escupideras de loza piedra, id ordinarias, vasos de cristal varias clases, copas surtidas, saleros de cristal, aceiteras, botellones finos de cristal id de 1|2 cristal, jarras de colores de cristal, surtidas, juegos de lavatorios de porcelana, id de loza piedra, jarras y palanganas ordinarias, soperas de loza, tazas para caldo, teteras y azucareras, platos de cristal salivaderas de porcelana, coñac Mortell legitimo, id Robin, id varias marcas finos idem ordinario, ajenjo anisete, ginebra fina de Holanda, galletitas inglesas, cigarros de Hamburgo, cigarrillos brasileros, chuño en paquetes maisena cohetes de la India núm. 1, pavilo americano clavo de olor, café en grano nueces frescas, almendras, peladas, aceite Plagnol, id de Niza, licores franceses, id de ginebra, frutas en almibar, ciruelas en aguardiente, aceite de almendras, ostras, langostas, arenques conservas de muchas clases, garbanzos, arros Glacé, id de la India, fariña blanca azucar refinada, yerba paraguaya, id argentina, almidon americano, id del pais, aguardiente de quemar, hilo de atar lana, pasas de Corinto esteras de colores, tinajas genovesas grandes, vinagre en djs. anis cebada inglesa fideos de Génova, rondanas de fierro, jabon de españa valdes americanos café molido, pimienta, bacalao, escobas, plumeros, portaviandas de porcelana pastines de jénova, tabaco de hoja caña ambicada velas estearinas id carbonizadas, papel de envolver, sal gruesa, chorizos de estremadura cerveza del pais, cucharas para té juegos para té de plantina id bandejas, laorillo para cubiertos harina de avena, chocolate español alpiste y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—50 bordalesas vino francés superior, 10 pipas vino tinto catalan, 15 cuarterolas vino seco 50 cajones coñac. martell 40 id rubia, 50 frasqueras jinebra de holanda, balanzas, romanas etc.

En seguida—Se venderán los hermosos armazones, vidrieras y accion á la llave, siendo uno de los mejores locales de la ciudad de Buenos Aires para cunlquier negocio.

POR EL MISMO

De 100 bordalesas vino Burdeos. En la Aduana Nueva depósito de Mendez núm. 70 al 75.

El martes 7 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado por cuenta de quien pertenezca.

100 bordalesas vino de Burdeos.

Bence y Puig.

En el pueblo de San Isidro. De la preciosa casa quinta de recreo; y varios muebles. de órden de su dueño.

El domingo 5 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de vender en remate sin falta alguna. á la mas alta postura y dinero de contado, primero remataremos la casa y despues los pocos muebles de dicha casa, la casa esta construida en terreno de 32 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo al Este haciendo angulo de esquina con 8 hermosas piezas y 1 gran cocheria, los dos frentes rodeados de corredores, un gran jardin y una infinidad de ingertos de las mejores frutas, todas las maderas de urunday, techos de baldozas todos los pisos de madera y todas las piezas con cielos rasos y un hermoso zótano, los dos frentes de este hermoso paraiso están cercados con una verja de fierro y el fondo con pared de tres varas de alto. esta casa ha sido construida hace 4 años y es he cha á todo costo y está situada en el paraje mas pintores de este pueblo, pues se encuentra en lo mas alto de las barrancas frente á las casas de recreo de los señores Cazon y Mackielay y á una cuadra y medio de la plaza, los interesados que no encontrarán otra cosa tan cómoda en este pueblo para poder comprar al precie que den, la casa se entregará con la bandera de remate, y los que quieran ver la casa pueden pedir las llaves en la casa de enfrente por mas pormenores á los martilleros Tacuarí núm. 137.

POR EL MISMO

En el pintoresco pueblo de San Fernando,

El miércoles 8 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos en remate público por órden del reverendo Prelado Metropolitano y del señor Síndico de la casa de ejercicios, quienes firmaron la escritura de una casa situada en la casa del pintoresco pueblo de San Fernando y al lado de la iglesia con 13 1|4 varas de frente por 50 varas de fondo, dicha casa tiene 1 sala con 2 ventanas á la plaza y cuatro dormitorios con maderas duras y 1 un pozo de rica agua, esta casa fué tazada en 48,472 ps y no se admitirá oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 31,618 ps!

Para los que quieran tomar un poco de aire puro se les presenta una buena ocasion de comprar barato pues solamente el edificio vale la tasacion y sin embargo se venderá por las dos terceras partes de su tasacion si no hay quien dé mas. Por datos á los martilleros. Tacuarí 137.

J. Varela é Hidalgo.

¡De una casita! calle de Arenal núm. 6 entre Callao y Rio Bamba tasacion en el año de 1866 por D. Miguel Cabrera ps. 36,000 autorizada de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorje Echeverria.

¡¡ATENCION!!

El Domingo 5 de Diciemere á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de dichas casas. cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone 9 varas 4|00 c. de frente al Sud, por 19 y 50 c. de fondo al Norte, prevenimos que por el costado Este á la línea de la calle para el fondo á las 10 varas se encuentra un martillo á su favor de una vara y cuarenta centímetros con 4 habitaciones casi nuevas, cosina, letrina y pozo, todo de material, maderas duras, 2 sótanos, los pizos de las piezas son de madera, las escrituras en regla las llaves en nuestro poder, por mas pormenores Potosí núm. 133 1|2.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

JUDICIAL

En el pueblo de Lobos.

El domingo 12 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el mismo local procederemos á la venta y á la mejor oferta por órden del Sr. Juez de Comercio de 2 casas en la mejor calle de ese pueblo esquina de Buenos Aires y Chacabuco, pertenecientes á D. Segundo Villafañe, tasadas ambas en la cantidad de 199,636 ps. pudiendo todavia venderse mas baratos pasando de las 2|3 partes que son 133,093.

Estas propiedades de tanto porvenir hoy, con el ramal del ferro-carril tienen de frente á la calle Buenos Aires 45 varas por 48 vs. á la calle de Chacabuco con espacioso edificio propio para depósitos, hotel ó cualquier otro negocio, y es casi seguro que llegando el ferro-carril estas propiedades valdrán el doble del valor por que hoy podemos venderlas.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

En el partido de Merlo.

El domingo 19 de Diciembre á las 2 de la tarde por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria venderemos á la mejor oferta los bienes existentes en ese partido, pertenecientes al finado D. Augusto Pouget. que consisten en 25 cuadras cuadradas de terrenos con una casa de material de 7 habitaciones, algunos animales yeguarizos y 650 ovejas, muebles, útiles y demas objetos que se demostraran. Tasado todo el año 66 en la cantidad de 73,175 ps. m|c, pudiendo venderse pasando de las 2|3 partes. La tasacion detallada puede verse en el espediente que existe en la escribania del Sr. Fernandez Recoba Nueva ó por otros informes al martillero, calle Perú núm. 117.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De las existencias de un café.

El martes 7 de Diciembre á las 11 de la mañana por orden del Sr. Juez de Comercio venderemos todas las existencias del café calle de Tucuman núm. 189, perteneciente al prófugo D. Guillermo Rieu, el detalle lo omitimos por su estension. Puede verse en el escritorio del rematador calle del Perú núm. 117.

Estevan Ansaldo

De una casa central calle de Belgrano núm. 419. A las 2 cuadras de la iglesia de Monserrat.

El domingo 5 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde se rematará al mejor precio y al contado dicha casa q' mide 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo casi todo con edificio.

NOTA—Las escrituras se hallan en buen estado fuera de todo gravámon.

Por mas pormenores al rematador Piedras núm 102.

POR EL MISMO

De una finca central á 2 cuadras de la iglesia de Monserrat.

El domingo 5 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde venderé infaliblemente por tener que ausentarse su dueño del pais al mejor precio y dinero de contado la casa calle de Belgrano núm. 444, constando de 8 3|4 varas de frente por 51 de fondo con edificio.

Llamamos la atencion á los interesados tanto por su paraje como por sus escrituras que se hallan en buen estado.

Por mas pormenores al rematador calle Piedras 102.

José M. Lafuente.

JUDICIAL

El sábado 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Isabel Valdivieso, sita en esta ciudad, calle de Venezuela núm. 481. compuesto su terreno de 9 metros 52 centímetros de frente al Sud, por 54 metros 20 centímetros de fondo al Norte.

El edificio se compone de 6 piezas en muy buen estado, maderas superiores, cocina, lugar, pozo de balde con brocal y pilarés de hierro, etc. etc.

La tasacion de esta casa en todos sus ramos, apenas asciende á la suma de 114, 523 ps. 24 cts. ciento catorce mil quinientos veinte y tres pesos veinte y cuatro centavos; no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96 á 3, 4, y 5 meses de plazo.

El lunes 6 del corriente á las 12 en puntu venderemos sin retirar lote el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:

Un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos géneros de vestido, lustrina negra fina, coco blanco, creas, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y groes, piqué de seda, paños de id, raso de id, crespon negro, cambray, clarin, lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina, capricho, mantas chilenas, id imitacion, casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor calidap, camisas de hilo bordadas para señora, id de algodon, géneros para vestido muchas clases, sacos de brin finos, medias de todas clases, irlandas, grano de oro, géneros de algodon para sábanas, de 90 pulgadas de ancho, cotin, género de hilo para sábanas, madapolan de varios anchos y clases, coco blanco fino, pañuelos blancos finos, id punzoes de la India, camisas para señoras, brin de Rusia varias clases, camisas de hilo para hombres, id 1|2 lisas y bordadas, id para niños, mahon en pieza lisos y á cuadros, zarazas de luto, id de color, percales finos, camisetas diferentes clases, merino negro y de color, muselina de lana, calzoncillos madapolan, medias largas para hombre, id cortas, id para señoras y niños, muselina de lana, lienzos, bramantes sin compostura, coco de la India, brillantina blanca, id pintada lindisima, un notabilísimo surtido de zarazas para id, id mil rayas y lisas, id de luto, servilletas y manteles de damasco de hilo, id en piezas, generos de hilo blancos y angostos y anchos para sábanas, un gran surtido medias cortas ordinarias regulares y finas, id de medias blancas para señora entrando la clase mas fina que recibe la casa, medias para niñas, pañuelos de rebozo de gró bordados rebozos para verano varias clases, colchas, cotin y listado rico calidad sin goma, brines, batas, tohallas de hilo, garibaldinas, yaconas, camisetas para niños, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisetas punto, gran surtido de tapados para señoras, ricos sobretodos para hombres, boas de cachemir varias clases, id de punto de lana para señoras varias clases, guantes de castor, un gran surtido de tiras bordadas y muchos otros artículos que omitimos por su estension.

POR EL MISMO.

Al contado. Por cuenta de varios.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 8 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:

Zarazas varias clases para camisas, id para vestidos bramantes diferentes marcas, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, franela blanca y amarilla, mantas pampas, bayeta punzó, merdoré, verde y rosa, camisas bordadas inglesas muy finas para hombres, id 1|2 hilo con aplicacion y sin ella muy finas y regulares, cotin de doble ancho, id mezcla, barelle, bramantes, coleta negra y plomo, muselinas, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo, id de algodon, géneros de seda para vestidos, poples finos, gambronas, bramantes, coleta negra y plomo, pellones ingleses, casimires en piezas y en cortes, trajes para niño, enaguas de señora, miriñaques, medias cortas y largas, pañuelos de yerba, id de algodon, id de cochinilla, alemanesco de hilo para manteles, corsés, bramantes de muchas clases, lienzos id id, zarazas para vestido cocos franceses, zarazas para colchas, un surtido completo de medias, redecillas, ajuares bordados, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, pañuelos de seda, pañuelos foulares, género de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id, lustrina negra, medias de varias clases, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo. id de madolan, camisetas de punto, coleta negra y plomo, percalina, sacos de lustrina, pantalones de brin, blondas de seda pequin ballenas para corses agua florida, estractos botones para guarniciones, listado y cotin americano id doble ancho para colchones, botines finos para señoras y niños, pellones finos, palmatorias, agujas, paño merino, bombachas de brin, corbatas de seda negra y de color, percales en piezas y en cortes brines en piezas para pantalon, loneta, brin de Rusia, bolzas para viaje, alpaca, zarazas negras y tiradores de campo, coleta negra y plomo y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

Al contado. Gran remate de todas las existencias de la tienda y restos del bazar de la señora viuda de Amoretti: por liquidacion. Calle de Cangallo esquina á la de Suipacha.

El jueves 9 del corriente á las 11 en punto venderemos sin retirar lote todas las existencias de dicha tienda y bazar cuyo detalle es como sigue:

Zarazas y percales de la mejor calidad y gustos, bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, géneros para vestidos recien introducidos, un brillante surtido de lustrinas negras calidades finas, alepines, bella porteña cocos y muselinas de la India, cambray y lino de obispo, crinolina, capricho, rico calzado para señora, camisas de hilo bordadas para señora, id lisas, pañuelos de hilo guarda de color. id id negra, id id blancos, varias clases de género para bestidos, paños y casimires negros y de colores, foulares de seda, yaconás de varias clases, zaraza de colcha, camisetas de listado, id de merino de varias clases, ponchos de algodon, lustrina negra, género para sábanas, pequin negro ajuares para baatismo, javones y estractos de varias clases, cuellos para hombres y niños, corsees de varias clases, gorras de hule para niños, id para sol blancas y de colores, bordadas y lisas, sombreros bordados para sol, chalecos para soles para hombres camisas blancas bordadas para niños, muñecas de sera grandes, regulares, y chicas, guarniciones de vestidos, miriñaques blancos y de color, un surtido general de aros finos, y regulares, peinetas para la trenza, id foulares, sacos de lustrina, pañuelos barelle, géneros para pantalones, colchas de algodon, yaconás en cortes y en piezas madapolan, uso doméstico, jabones hilo de sostre, aceite de la sociedad, agua florida, prendedores, mangas y puños bordados, enaguas, abanicos coleta negra y plomo, seda para máquinas de rica calidad, cintas de seda de colores surtidas, guitarras de buena calidad peinetas lisas y talladas, tohallas de hilo pellones; cortaplumas y porcion de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Carlos Picasso y Hno.

En la calle de San Martin núm, 150.

El lunes 6 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, un hermosisimo y elegante tilbury americano de cuatro ruedas. nuevo flamante por orden de su dueño.

Al mismo tiempo; se venderá un caballo oscuro de buen andar, sano y manso.

Pedro F. Barros y Ca.

DE NOCHE.

De objetos varios. En su casa calle de Artes núm. 167

El sábado 4 del corriente á las 7 1|2 en punto de la noche se rematarán sin falta alguna los articulos siguientes:

Un variadísimo surtido de tohallas tucumanas, descotes hechos en las provincias, 1 araña de gas de tres luces 1 rico piano hamburgués, cueros de oso hormiguero, bramante. lienzo, madapolan, medias de hombre y señora, camisas bordadas para id, sacos de lustrina, pañuelos de merino negro, id imitacion cachemir, id de seda, un variado surtido de porcelana, juegos completos de té y café, pocillos para crema, salivaderas, botellones de barro, id de cristal, aceiteras, dulceras, pavas de electro plata. floreros, vinos y licores, y demas articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, por cuenta de varios un surtido general de alhajas.

NOTA—Nuestros remates tendrán lugar todos los miercoles y sabados.

Juan A. Basarte y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE

De 300 bultos yerba parnaguá superior.

El martes 7 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se han de vender en público remate al mas alto precio y á los plazos que se estipulen, los siguientes articulos en lotes al gusto del comprador, es como sigue:

300 bultos yerba parnaguá 100 cjs velas estearina, 100 saco. semilla de alfalfa, 300 sacos arroz de la India 100 frasqueras ginebra, 100 cjs frutas en aguardiente, 100 bordalesas vino Burdeos, 25 bolsas nueces, 50,000 cigarros Bahia. 30 tarros tabaco picado, 150 damajuanas. cebada, 50 cajones papel de hilo

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Importante remate.

Por orden del Juez comisario D. Nolberto Fresco, y perteneciente al concurso de D. Fernando Uriarte y Ca. De un grande y variado surtido en general de efectos de almacen depositados en la calle Defensa núm. 21 y 213 y en varios depósitos de aduana.

El jueves 9 viernes 10 y sábado 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin falta alguna al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias útiles de escritorio etc. pertenecientes al concurso de D. Fernando Uriarte y Ca. cuyo detalle suprimimos por ser muy largo,

Por mas pormenores calle de bolivar num. 112.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda.

En su casa calle Defensa núm. 177.

El Lúnes 6 del corriente, á l s 11, se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Pañuelos de seda punzoes, uso doméstico fino doble ancho y sencillo, zarazas finas, bramantes y lienzos diferentes clases, brin pl... liso, azargado y rayado, camisas pechera de hilo bordadas, id monte-cristo, pe-

ñuelos de seda para manos. ide de hilo, id de algodon, pellones ingleses, alemanesco para manteles, servilletas de hilo, toallas, lona angolita núm. 1 á 5. corses, medias de señora, género para vertido, gambronas, listado de hilo, zarazas de luto, miriñaques, sombreros de castor, crinolina blanca y negra, género para forro, sombreros de chile, gorras para sol, sombrillas, paño negro fino, cotin de hilo doble ancho, tiras bordadas; madapolan, brin pars entre telas, coco blanco fino, brillantinas, hilo de sastre negro, aros y prendedores, medias largas pora hombre, sacos de lustrina, gambronas; pañuelos blancos de algodon; merino negro frances y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

De 500 bolsas de harina de Chile averiadas—En la Barraca del Ombú situada en la calle de Chile esquina con la de Buen Orden.

El Máates 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca y en lotes al gusto de los compradores 500 bolsas de harina de chile con averia de 4 arrobas cada una, toda la que estará á la vista.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por orden del Sr. cónsul de Béljica.

El martes 7 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado, en la barraca de los Sres. Stamer y Ca. calle de Rivadavia núm. 967 donde estará la bandera de remate, venderemos 11 fardos de lana de primera clase.

POR EL MISMO

Averias por orden del Sr. Cónsul de Suecia y Noruega y con intervencion del Sr. ajente de Lloyds.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 1|2 de la mañana al mejor precio y dinero de contado en las tres esquinas Barraca del Sr. D. Luis M. Solé donde estará la bandera, venderemos 16 fardos cueros de carnero lavados 4 fardos cueros de nútria 9 id cueros de carnero.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoría núm. 143 y 145.

El Lúnes y Martes 7 del corriente á las 11 en punto del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios vendaremos un importante surtido de mercaderias cuyos detalle daremos mañaná.

Manuel Martin Faramiñan.

¡¡¡ JUDICIAL!!!

El dia 25 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará un lindo terrenito de pastoreo, con todo lo en él edificado, plantado y sembrado, en el partido de Ranchos (cuartel 7°) perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Redruello y Acosta y por orden del Sr. Juez Civil de 1ª Instancia

El terreno se compone de 7 cuadras de frente por 10 de fondo, lindando por N. O. con D. Felipe Pereyra por S. O. con el finado D. Bernardo Thorp y por el S. E. con D; Guillermo Púrvis.

El edificio se compone de 2 grandes piezas de material con buenas puertas etc, cocina y un depósito con paredes de quincho. Todo en buen estado, 1 alambrado de 150 varas cuadradas y sembradas de alfalfa, arboleda y un corral para ovejas, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 58,000 pesos m|c. previniendo que no se añmitirá oferta que esceda de las 2|3 partes que son 38,666 peso 6 reales,

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento

Federico J. Miró.

IMPORTANTE Y NOTABLE

De la gran casa quinta central al Norte calle las Artes núm. 508, contigua á la casa quinta del Sr. D. Lorenzo Torres, frente á la gran propiedad de la testamentaria de la señora doña Aniceta Villarino, Saavedra y la del Sr. Drable.

El domingo 5 de Diciembre á las 5 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta pasando de las 2|3 partes de su tasacion, la magnífica casa quinta vieja con ricos árboles frutales, y con vista al rio en uno de los parages de mas grande porvenir, edificada en terreno que mide 35 vs. de frente por 80 vs, de fondo, con muchas grandes habitociones, como esta grande propiedad es divisible en 2 3 ó 4 lotes, se ha de vender al gusto de los compradores siendo esta la mejor especulacion para los que deseen colocar bien su dinero, como tambien la magnitud del terreno se prdsta para una gran fábrica o industria como tambien para una casa quinta de recreo higiénica para la mejor salud y para tomar los baños del Rio del de la Plata pues queda á solo una cuadra, la calle es ancha y empedrada, alumbrada á gas y to da edificada, alerta pues y no desauidarse que propiedades como esta no se venden todos los dias y son escasas, los títulos de lo mejor mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

De la linda casita chica nueva construida á todo costo á la moderna, en la linda y comercial calle de Suipacha núm. 133 casi esquina de Corrientes, por orden y cuenta de quien corresponde. Para pobres y ricos.

El miercoles 8 de Diciembre (fiesta) á las 5 1|2 de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la linda casita modelo perfectamente construida y edificada en terreno que mide 8 1|2 varas de frente al Oeste por el fondo que resulte entre muros, con 6 habitaciones material cocina y demas oficinas, aljibe etc. Esta linda casita está alquilada por la baja suma de 1,100 ps. mensuales y puede dar mucho mas de alquileras. El que la compre no tiene que gastar un solo medio por que se halla en perfecto estado. La venta es al mejor postor sin restriccion de ninguna clase, los títulos que son de lo mejor y la situacion que es inmejorable me ascusan toda recomendacion,

Mas pormenores calle de Maipú num. 107,

POR EL MISMO

Notable en el lindo pueblo de las Conchas. De la magnífica casa quinta situada en la plaza y contigua á la iglesia con frente al Rio y al gran establecimiento del señor Milberg, y edificada sobre arcos de material, conocida por el Juzgado y donde estaba éste. ¡Atertá!

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta, la magnífica casa quinta en terreno que mide 45 varas de frente al rio y 90 de fondo al Tigre con todo lo en ella edificado que son 4 grandisimas habitaciones de material toda cercada y poblada de ricos árboles frutales todo en perfecto estado para entrar á vivir ya. La magnífica situacion de esta propiedad y lo central de su posicion me escusan toda recomendacion, solo diré que la venta es forzosa y fatal; al mejor precio y como los títulos son de lo mejor, Es la casa para recreo y para gozar de la vida y de los vaños.

POR EL MISMO

JUDICIAL,

En seguida—en el Tigre de 3 1|2 manzanas todo cercado y lindera coe las propiedades de la testamentaría de D. Matías Fernandez (hoy Laitte) D. Daniel Caserez, D. Francisco Olivera y la testamentaria de D. Iuan Carballo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y por cuenta de la testamentaria del Sr. Pintos tos al mejor precio y sin rectrato como se vé este gran terreno que ha sido cultivado y está cercado y lleno de árboles, mide como 200 varas de frente por 178 de fondo con algun martilla, cuya tasacion muy baja solo alcanza á la bala suma de 36 mil pesos m|c no debiendo tomar postura que no pase de las 3|3 partes 24,000 pesos, este como se vé es una gran pichincha. Pues la tierra es superior cultivo y con poca plata se puede tener una gran quinta, los títulos su origen del Gobierno y la situacion inmejorable, este remate se efectuará en seguida de la casa y á continuacion de una manzana de terreno de este lado del Tigre, contigua al gran Palacio del señor Seriben y frente á la gran casa del Sr. Linel y Balvin, y á solo media cuadra del Rio del Tigre cuyo camino es magnífico hasta llegar al terreno cubierto de grandes árboles. Mas datos al martillero calle de Maipú 167, Todas estas ventas repito son al mejor precio y sin retirar lote por ser su venta forzosa é indispensable por division de bienes testamentarios ó á las pichinches.

Nazar y Pereyra.

JUDICIAL,

Importante remate al contado—El domingo 12 del corriente á las 12 en punto del dia de órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. M. Garcia Fernandez, venderemos la linda y bien situada casa calle de Venezuela No. 459, donde estará la bandera de remate.

Esta casa está edificada en un terreno cuya área es 9 1|2 varas de frente al Sur por 58 1|2 de fondo. consta de 3 piezas, cocina y demas comodidades, calle empedrada vereda idem—Tasada muy bajo en la cantidad de 83,684 ps. 72 cts. m|c. (ochenta y tres mil seis cientos ochenta y cuatro pesos 72 cents. m|c.)

No se aceptará oferta menos de su tasacion en virtud de lo bajo en que ha sido hecha.

Por mas informes á los rematadores Perú 28.

POR EL MISMO.

A plazos—En su casa calle de Perú N.° 28.

El mártes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos un buen surtido de mercaderias francesas, alemanas é inglesas cuyo pormenor es como sigue:

Un grande y variado surtido de géneros para vestidos de seda, ricos de gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades, entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzos tablon y de tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros calidades finas un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor, calidad, camisas de hilo, bordadas para señora, id de algodon, géneros para vestido muchas clases, sacos de brin finos, medias de todas clases creas, irlandas, grano de oro, generos para sábanas de 90 pulgadas de ancho lustrinas merinos, camisetas de algodon, pañuelos de yerba nuevos gustos pañuelos blancos, de hilo, id con guarda color id de algodon, blancos, id de colores, cotin y listado rica calidad sin goma, brines, blancos, y crudos damasco de pura lana tiras bordadas, tohallas sombreros de castor de última moda recien introducidos, sombreros de paja para hombres, id para niñas adornddas miriñaques de varias clases guantes de filet cintas de seda de muchas clases, corsees, camisas vistas de hilo id finas para señora creas de hilo grano de oro, enaguas blancas y de colores ajuares, jéneros para entretela, abanicos, camisas de percal, id de listado ponchos finos de grano de oro calzoncillos, pañuelos foulares, jénero para sábanas uso doméstico madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos, regulares y ordinarias, alemanesco de hilo toallas jenovesas enaguas bordadas francesas pañuelos de de merino negro bordados camisetas blancas y crudas esteras de color de la india, un lindo surtido de perfumeria é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo cel remate..

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE

Eu su casa calle del Perú núm. 28. Por cuenta **esclusiva de cuatro casas introductoras de esta plaza.**

El jueves 9 y viernes 10 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos infaliblemente el mas sompleto surtido de mercaderías—

Francesas, inglesas y alemanas á 5, 6 y 7 meses de plazo Tenderos, merceros, registros, y zapateros.

El detalle daremos mañana sin falta

Aldecoa y Font.

Por cuenta de varias casas introductoras. En su casa calle del Perú núm. 83,

El martes 7 y miercoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se venderá un lindísimo surtido de mercaderías recien introducidas propias para la estacion.

Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, percales muy finos, zarazas negras, bramantes varias clases, lienzos id, madapolan, uso doméstico, un rico género de puro hilo para sábanas, un lindísimo surtido de generos para vestidos de verano, lindos gustos y ricas calidades, groes y pequines negros, lustrinas negras muy finas. gran surtido de camisas de hilo, lisas y bordadas, rasos de lana negros, camisas de percal para hombres, enaguas bordadas, medias varias clases, camisolines y mangas, tapados de punto de santelli, vestidos echos, pañuelos de seda de la India, id foulares, corbatas de seda de la India negras y de colores, ponchos de vicuña, id de algodon, camisetas de punto de merino, calzoncillos de madapolan, id de hilo, miriñaques, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores coco blanco, un gran surtido de casimires para verano de lindos gustos como para la estacion, zargas negras para forros yaquet de lustrina, id de casimir, ponchos de vicuña con seda, mantas chilenas, pellones ingleses una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños sombreros de paja de Chile y otras clases como para verano, 20 clases diferentes de calzado para hombres señoras y niños muy fino y de rica calidad.

Por orden del administrador de rentas nacionales venderemos 20 tapados de punto de seda bordados, muy finos, 3 cajas conteniendo 12 ramos de flores blancas,

12 bastones de junco para niños con cabos de marfil, 1 linda balija para viaje.

POR EL MISMO

En la casa del señor D. Gustavo Malm, calle Maipú nú. 171 por ausentarse dicho señor para Europa.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 de la mañana se procederá á la venta del magnífico menaje de casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala y antesala—Juego completo de jacarandá y damasco de seda, mesa de sala, alfombras de bauselas de primera clase, piano de concierto, (forma pierna de calzon), de una primera fábrica de Francia, espejos, cuadros firavados, galerias de noaal con cortinajes, sillas chicas y sillones. arañas de cristal para gas, almohadas, carpetas, adornos.

Comedor—Juego completo de nogal y jacarandá, con aparador grande, 12 sillas y dos sillones, forrados en cuero maroquin veade. mesa para 24 personas, dos sofáes forado de Reps. alfombrado de brusela, clase superior galerías de nogal, con cortines cenefas de Reps arañas de bronce para gas, reloj de bronce para Chimenea, 2 cuadros al oleo de valor, una bateria completa para doce personas de cristales, cubiertos, porcelana etc. saliveras, carboneras, carpetas, útiles de chimenea etc.

Dormitorio primero—cama de jacarandá grande, ropero de id con espero, lavatorio de id con mármol con sa fusgo, mesa y cómoda de caoba, alfombrado fino de triple, galerias de jacarandá coatinajes de cama y ventana, colchones chicos y almohadones. carpetas, brazo de gas de bronze.

Dormitorio segundo—cama de Robles con colchones elásticos etc, ropero de id, lavatorio de caoba con su juego sofá de damasco negro,, sillas de robles, alfombrado de tripe fino, galeria de jacarandá, cortinajes de cama y uentana, brazo de gas de bronze, surtido de útiles para dormitorio.

Escritori—Un escritorio de caoba, un sillon de id, dos sillones de id, un estante para libros y papeles, alfombrado de brucela primera clase, dos brazos de bronze para gas.

Cuarto de baño—Bañadera parada, brazo de gás, ropero de caoba, lavatorio de fierro y marmol, esteras, canaste de ropa, catre colchones y muchos objetos útiles.

Cocina—bateria completa, dispensa, cajon de carbou mesas, sillas etc.

Patio—Un toldo grande y hermoso nuevo, un surtido de lindas plantas, un Tilbury (Dogcarr) forádo en damasco de seda blanco con fundas, tres sillas de montar inglesas, un surtido de mas ó menos 30 cajones de vinos ricos y finos del Rhin, Oporto, Burdeos, Champagne etc.

Pinto y Ca.

JUDICIAL:

De un terreno y casa pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Mariano Garcia y doña Pascuala Arriola, situado en las calles de Belgrano por el N. Pichincha por el E. y Venezuela por el Sud.

El domingo 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta en remate por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandsz, del magnífico terreno y casa arriba mencionados y cuyo pormenor es como sigue:

65 1|2 varas ó sean 56.72 metros de frente al Norte por la calle de Belgrano; 52 vs. ó sean 51.09 mts. de frente al Sud por la calle de Venezuela, advirtiendo q' á este frente le faltan segun los títulos 6 1|2 vs. corresponde á estos faentes un fondo de 83 vs, ó sean 71-87 mts. al Este por la calle de Pichincha. El todo forma una area de 3,873.70 mts. cuadrados. La casa se compone de 5 hermosas piezas de material, pozo de balde, árboles frutales etc. etc. etc. Tasado el todo en la cantidad de 222,561 ps. 70 cts. m|c. y sus dos terceras partes son 148,374 ps. 46 cts. m|c.

Se venderá en un solo lote y no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion.

POR EL MISMO.

De un lindísimo y bien situado terreno entre las calles de Montevideo y Garantias á un tercio de cuadra del mercado 6 de Julio antes "Hueco de Cabecitas" rodeado de hermosos edificios; único terreno valdío y al lado de la preciosa casa del Sr. Hernandez.

El domingo 12 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta del mencionado terreno cuya estension se compone de trece y media varas de frente al Sud, por setenta de fondo al Norte,

Escusamos llamar la atencion sobre este lindo terreno, pues queda en la calle principal de la entrada á un mercado y á muy corta distancia del empedrado.

Antonio Zunini.

De muebles, alhajas y otros efectos, en su casa Moreno 192 para el sábado 4 del corriente á las 11 de la mañana y al contado. Los detalles son como sigue:

4 magníficas camas de caoba de 2 frentes solidamente construidas, 1 magnífico piano francés con notas superiores y nuevo flamante 2 id usados, cómodas de caoba 1 magnífico sofá de crin floreado, varios de fercutes, confidentes, 1 magnífico escritorio alto para casa de comercio, mesas consol, bibliotecas, roperos de jacarandá caoba y de guindo aparadores, sillones hamacas, globos de sobremesa sillas de todas clases mesas de comedor mesas de noche cubiertos de reolze 1 juego de reolze compuesto de 4 piezas con bandeja relojes de sobremesa, lavatorios cortes de casimir, colchas de crochet, id de zaraza, trajes para la estacion pantalones blancos copiadores de cartas tinteros de composicion géneros de tienda cigarros diferentes marcas y otras menudencias 50 anillos con brillantes incrustados y otras piezas finas 40 pares caravanas de oro con id relojes con cuerda para ocho dias, cadenas largas y cortas estuches para medios aderesos etc.

Al mismo tiempo 20 cajones rico vino de Oporto 40 id de jerez, 20 Moscatel Kirsch coñac Braudy 25 arr. yerba Paraguaya etc. etc.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192

El martes 7 del corriente á las 11 de la mañana y al contado, cuyo detalle se dará mañana.

Posadas y Ca.

De efectos de tienda, merceria y roperia.

De ariiculos de talabarteria, en su casa Bolivar N. 23.

El lunes 6 del corriente á las 2 1|2 en punto de la tarde se venderá á los plazos de costumbre un surtido general de artículos de talabartería en lotes como para particulares y talabarteros como son:

Sillas inglesas cuero de chancho lisas y bordadas para hombres y señoras, frenos de todas construcciones, riendas y cabezadas, guarniciones completas para tiro de uno y dos caballos, rebenques lattigos bozales hilo y otros útiles para talabartero, cojinillos de hilo maneas, sillas para niños y otros muchos artículos del ramo.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas en su casa Bolivar núm 19 y 23.

El Lúnes 6 de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un surtido general de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Yerba lejítima y buena clase paraguaya en tercios idem argentina nueva, cerveza inglesa pipas vino carlon vino frances en bordalesas vino jerez oporto lejítimo en barriles y cajones, pasas de higo vermouth jinebra escobac id cigarros de bahia id habanos id de bremer pasas de uva hilo de acarreto galletita del pais en latas id en barricas, café molido tabaco picado almidon tijeras de tuzar bolsas de lona vacias y otros muchos mas artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—8,000 arrobas harina fresca del pais, las que se venderán infalimente por liquidacion fiscal en lotes al gusto de los compradores pero no bajando de un arroba el lote.

En seguida—Una partida fuerte de vinos de oporto superior clase una idem de las mejores marcas de vino del Rhn.

Ademas—Una partida fuerte de chocolate español legítimo de Castilla la Vieja, una partida yerba legítima paraguaya. y otra partida yerba de Porto Alegre.

Acto contínuo—18 cajones de 100 cajitas cada uno, cigarros de Bremer de distintas marcas clases muy finas, como Cabargas, Flor de Cuba, La Maravilla, Príncipe de Gales, No me olvides y otras mas.

POR EL MISMO

De efectos de tienda, mercería, zapataria y roperia, Al contado. Por cuenta de varics.

El Mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y al contado un grande y variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Un lindisimo surtido de géneros para vestidos, id para camisas, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, lienzo tabla y tablan, coleta negra y blanca, percalina varias clases, razo de lana negra y de colores, grano de oro, bayeta pellon y medio pellon, merino negro y de colores ricas clases, razo de lana negra y de colores, calzoncillos punto de lana y algodon, pañuelos blancos finos, id de la india, camisas para señoras, id bordadas para hombres y niños puro hilo, brin de Rusia, Mahon en piezas lizos y á cuadros, zaraza de luto, id de color, percales finos, camisetas diferentes clases, muselinas de lana, calzoncillos madapolan, medias largas para señoras y hombres, id cortas, id para hombre y niños, brillantina blanca, id pintada lindísima, un notabilísimo surtido de zarazas, serville tas y manteles de damasco de hilo, géneros de hilo angostos y anchos para sábanas, pañuelos bordados, colchas blancas grandes y chicas, uso doméstico, camisas de listado, camisas de color para hombre, corbatas de seda para hombres un lindisimo surtido de corbatitas para señoras.

Cortes de casimir para pantalon última moda para verano, casimires en piezas negros y de colores, trajes de brin blanco y plomo, trajes de casimir muy finos para verano, sacos de alpaca muy rica clase id lustrina id.

Botines para hombres, señoras y niños, zapatillas cuero nonato y marroquin y id de tripe, y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los señores C. J. Getting y ca. Defensa núm. 66. Completo surtido para Registros, Tienedas, Roperias y Mercerias.

El Jueves 9 y Viernes 10 del corriente, precisamente á las 11 en punto de la mañana. se dará principio al remate, vendiéndose á la mejor postura y á los plazos de 5, 6 y 7 meses.

Bramantes finos y ordinarios con ó sin compostura zarazas de vestidos y de camisas, percales, muselinas cambray muselina á cuadros linoas capricho lienzos tablan fino y tabla, madapolan género para vestidos, brines blancos y plomos coleta negra y plomo tela de poncho mescla y de algodon géneros á cuadros, alemanesco para manteles idem de granito, grano de oro flandas, pañuelos de hilo de varias clases y tamaños id de algodon id pintados id de seda pañuelos de taparse de bareille, id de punto pellones medias de algodon, arpillera brin de Rusia corsés fleco de calson cillos, fajas anchas y augostas listados llenso azúl id mezcla merinos alpacas lustrina cotin de hilo chiri paes bordados de muy lindos gus os foulares de seda para vesgido manteles y servilletas camisas de hilo id de algodon con vista de hilo idem de listado y otros articulos.

Roperia—Trajes de brin, sacos de id, sacos de alpaca y lustrina, pantalones y trajes de casimir camisetas etc. etc.

Nota—Se recomienda á los señores interesados que asisten á la hora indicada 11 de la mañana, hora en que se dará principio á la venta.

Lino de la Torre

Calle de Potosí esquina á la de Sarandí.

Continuacion de la venta de carros, caballos, galpones, monturas sueltas, baldes, cuartes etc.

El domingo 5 del corriente á las 4 de la tarde en punto se remetarán á la mas alta postura y dinero de contado lo arriba espresado, no perder esta ocasion de comprar barato.

Pedro Ebbeke y Ca.

Por cuenta de varios. En su casa calle Perú núm. 80.

El viernes 3 de Diciembre á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas, bramantes y lienzos de muchas clases, géneros para vestidos lustrinas negras y de colores, merinos negros, muselina negra y de colores, paños y casimiras en piezas y en cortes, gran surtido de sombreros, camisas vista de hilo id de algodon, camisas para señoras, calzoncillos, enaguas, miriñaques, pañuelos de yerba, id de algodon de colores id blancos, pañuelos para mano de hilo, abanicos, pellones, razo de pana negra, medias pura señoras hombres y niños, calzado, ropa hecha, sacos de lustrina, muselina á cuadros, crinolina, capricho, madapolan uso doméstico tiras bordadas, embutidos, esteras de la India, tigeras, cortaplumas é infinidad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Averia!—Se venderá al contado una pequeña cantidad de géneros para trajes de verano.

POR EL MISMO

Importante remate por cuenta esclusiva de una casa de comercio.

El lunes 6 y martes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un brillante surtido de mercaderias propias para registros, tiendas, roperias y mercerias cuyo detalle es como sigue:

Zarazas y percales de la mejor calidad y gustos, bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, géneros para vestidos recien introducidos, un brillante surtido de lustrinas negras calidades finas, alepines, bella porteña, cocos y muselinas de la India, cambray y lino de obispo, crinolina, capricho, rico calzado para señora, camisas de hilo bordadas para señora, id lisas, camisas para hombre vista de hilo bordadas y lisas, gran surtido de sombreros de castor, id de paja de Chile, id id de Italia, sombreros de fantasia para el verano, trajes de casimir para niños, id id de brin, pantalones de casimir finos y lindos gustos, id de brin de colores y lisos, sacos de lustrina, madapolan de rica calidad 10|4 de ancho, uso doméstico finos y regulares, géneros de hilo para sábanas, id de algodon, alemanesco de hilo, id de algodon, un espléndido surtido de mantas de todas clases, pañuelos de espumilla, pañuelos punzoes de la India, fajas de la India varias clases, pañuelos blancos de hilo de la India, érteras, muselina blanca á cuadros, id bordada, pañuelos de algodon blancos y de colores, tapados para el verano, cotines y listados sin compostura, miriñaques, yacoeás, muselinas en piezas y en cortes, foulares de seda, pequines negros, raso de lana fino, paños y casimires tanto en piezas como en cortes, gran surtido de medias para hombres señoras y niños, enaguas de percal, tiras bordadas, embutidos, sombrillas, abanicos finos, regulares y ordinarios, brines de muchas clases, coleta plomo y negra, seda para mápuinas de rica calidad. cintas seda de colores surtidas, guitarras de buena calidad, peineta lisas y talladas, tohallas de hilo, pellones, cortaplumas y porcion de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Recomendamos á los interesados la asistencia á dicho remate pues los lotes serán de importancia y el surtido que se presentará en venta será talvez el mejor que se ha ofrecido en la presente estacion.

Federico G. Neves

Remate fiado. A 4 cuadras de los corrales de abasto del Sud por la calle de la Rioja.

La fecha del dia del remate irá en oportunidad.

El domingo del corriente á las 2 de la tarde venderé una manzana de tierra dividida en cuarenta y cuatro lotes entre las calles San Juan y Comercio Jujuy y Catamarca: bajo condiciones nunca vistas dichos terrenos se venderán á la mas alta postura y á los plazos siguientes.

El pago se efectuará del modo siguiente:

20 pg al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con pagarees, ya se vé que es cierto que se fia; se recomienda á los interesados que no falten á la hora y aprovechen la gran pichincha, por mas pormenores á casa del rematador Potosí 91.

NOTA El rematador está autorizado por su dueño para vender en particular el todo ó parte del terreno. ¡¡¡ Ojo aprovecharse. Ojo !!!

POR EL MISMO

Al contado.

El domingo 5 á las 2 de la tarde en punto venderémos 30 caballos de paseo, en la caballeriza de los Srs. López y Ferrari plaza independencia donde estará la bandera.

30 caballos de paseo.

Dos caballos rosillos, 2 azulejos, 2 overos rosados, 2 oscuros, 2 gateados, 2 ruanos crin blanca, 18 varios pelos; donde estarán á la vista, aprovecharse los interesados que no se presentan muchas oportunidades como esta, el remate es á la vista y sin retirar lote.

Francisco F. de la Serna.

Por orden de la Comision Directiva del Ferro Carril del Oeste.

Atencion especuladores pobres y ricos.

El domingo 5 de diciembre á las 11 en punto de la manana se rematarán á la mejor oferta y diner de contado los hermosos terrenos altos y bien ventilados, destinados al pueblo de la estacion General Rodriguez, y ademas las suertes de chacras inmediatas á dicho pueblo.

Estos terrenos se hallan situados entre Moreno y Villa de Lujan; quedan á 3 leguas del pueblo del Pilar, siendo la estacion General Rodriguez, la que le sirve por su inmediacion, de esta capital.

Los terrenos del pueblo que están divididos en mensura, se venderán en lotes de la estension que deseen los compradores, previniéndose que los precios que deberán servir de base, son sumamente baratos pues sale á menos de **medio real cobre** la vara cuadrada, pues la comision directiva únicamente se propone fomentar la poblacion de este punto; actualmente hay allí ademas de los hermosos edificios de la estacion muchos otros importantes con distintos negocios. El parage es muy poblado y rico.

Se previene tambien que el producido de todas estas ventas está destinado segun el decreto del Gobierno, á la edificacion de una iglesia, escuelas y otros establecimientos públicos, que impulsarán vigorosamente el desarrollo del comercio que hoy mismo sostiene con los partidos adyacentes que no tienen vias ferreas para su comunicacion. Los terrenos de chacras que empiezan á 2 cuadras de la estacion se venderán en lotes de 5, 10 ó mas cuadras á eleccion de los compradores—Son de escelente calidad como lo prueban los que ya hay alambrados y sembrados que han dado resultados sobresalientes. La base para la venta de estas es de menos de un **cuartillo de real cobre** la vara cuadrada, inmediatamente de las ventas se otorgarán las escrituras por estar ya arreglada y salvados los inconvenientes que ofrecen las escrituras por ejecutarse de todo los terrenos que ella sabe servir de base por ser muy pedidos con los capitalistas, que los ofrecen de tiempo anterior y que hoy se adjudicarán. Ultimo plazo los que no tienen los mismos sus formas con la pronta salida.

El plano elevado por la C. D. del ferro-carril del Oeste y aprobado por el Gobierno se hallará fijado en todas las estaciones de la via ferrea y en casa del rematador calle de Belgrano núm. 218.

De la estacion del Parque partirá el dia del remate á las 9 en punto de la mañana, un tren especial que trasportará á los Sres. licitadores de esta capital y los de los pueblos de San José de Flores, Moron y Moreno y al llegar á la estacion General Rodriguez, encontrarán preparado un almuerzo con que la comision directiva se propone obsequiarlos.

Los especuladores grandes y pequeños no deben olvidar, que la razon por que la comision directiva ha fijado precios tan infinitamente bajos consiste en que ella se propone solo y esclusivamente fomentar un pueblo que muy pronto aumentará los ingresos de la via ferrea, con sus pasajes y el trasporte de sus consumos, tambien deben tener presente que estos terrenos quedan á muy poca distancia de esta capital, y que el valor de los solares, de bastante estension para edificar una casa desahogada puede empezar desde la insignificante suma de 200 pesos papel.

POR EL MISMO.

De la espléndida y productiva finca.

Calle de Bolivar números 123—123 1|2—123 3|4—125 y 125 1|2.

A 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Contiene dos hermosos almacenes bajos y dos elegantes casas altas, construidas recientemente á todo costo.

El terreno mide 25 varas de frente al Este, por 48 3|4 varas de fondo al Oeste, con un martillo en contra al costado Sud.

Produce 12,000 pesos de alquiler mensual á precios bajos.

Tasacion total, 1.667,873 ps. 2 rs. m|c. Las dos terceras partes, base de la venta importa 1,111,916 ps. un millon ciento once mil nueve cientos quince pesos moneda corriente.

Por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia en lo Civil, Dres. D. Emilio A. Agrelo y D, Jorge Echeverria, y cuenta de la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal, se venderá á la mejor oferta, dinero de contado, la importante finca que queda arriba designada, el—

Viérnes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde.

Para imponerse de las tasaciones, á la escribania del Sr. Carlsen, Rivadavia 101, ó por otros informes á la oficina del rematador Belgrano 218.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la preciosa casa quinta, situada en la calle de Rivadavia (empedrada y muy pronto iluminada á gas) de la boca calle de la estacion "Almagro" como dos cuadras para Flores á la izquierda. El Tranvay que parte de la plaza 25 de Mayo para Flores pasa por el frente de la casa: ya está en construccion. Por órden de los señores jueces en lo civil Dres. D, Jorge Echevarria y D. Emilio A. Agrelo y cuenta de la testamentaria de la señora doña Jacaba Izamain de Achaval se venderá á la mejor efecta y pinero de contado, la deliciosa mansion que queda arriba designada.

El domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto, se venderá la mansion deliciosa que queda arriba designada.

El edificio con frente á la calle Rivadavia, está como á 20 varas de la linea de la calle. Se compone de 5 hermosas habitaciones de azotea, de las que dos son con pisos de tabla y sótanos, techos de madera fuerte, cocina, despenza. aljibe, letrina, un magnífico corredor con frente al Sud, de todo el largo de la casa y como de 4 1|2 á 5 varas de ancho, techo de material.

Aparte hay otro edificio con cuartos para sirvientes, cochera, cabalieriza, gallinero etc.

La quinta simétricamente poblada, árboles frutales finos, y de un jardin que abraza todo el frente de la casa y el del terreno de Rivadavio que está cercado de una bonita verja de fierro, tiene tambien dos tablones de alfalfa.

El terreno tiene de frente al Norte 206 varas por 228 vs de fondo al Sud á la calle Victoria, al costado Oeste 160 varas y al costado Este 100 vs. El frente al Sud tiene un martillo á su favor de 22 varas frente á Victoria por 28 1|2 vs de fondo.

La tasacion total que es muy baja importa 291,338 pesos m|c. Las dos terceras partes que servirán de base para la venta son: 194.221 ps. m|c.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una pequeña casa, moderna y bien edificada, calle de Garantías frente al número 120, entre Cuyo y Corrientes, con 5 piezas desahogadas, cocina, aljibe, letrina etc. terreno 10 1|4 varas de frente al Oeste por 40 1|3 de fondo al Este. Por órden de los señores Júeces de primera Instancia en lo civil Doctores D. Jorje Echeverria y D. Emilio A. Agrelo y cuenta de la testamentaria de la Señora Da. Jacoba Izamain de Achabal se venderá á la mejor oferta y dinero de contado la casita que queda arriba designada.

El Juéves 16 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, cuyo detalle es el siguiente:

Su tasacion muy por cierto, solo importa 116,038 ps. m|c. Las dos terceras partes que servirán de base para la venta son 77,358 ps. m|c. Es casa de 1,000 pesos de alquiler corrientemente.

POR EL MISMO

De una elegante casa de campo, situada en las Conchas en la calle real que va del pueblo de San Fernando para el tigre, En la que estuvo el juzgado de Paz á cargo del señor Pavia.

El Miércoles (feriado) 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferla, dinero de contado, la preciso casa que queda aarrba designada cuyo detalle es como sigue:

Situada en la calle de los Pascos á las Conchas y al Tigre, sobre muros de mas de tres varas de alto, esta es la mansion mas deliciosa de aquella localidad, tanto por el aire libre que se respira siempre porque no tiene á su alrededor montes que la opriman y le impongan la plaga de los mosquitos, que se sufre jeneralmdnte allí, como por el tránsito alegre é incesante de los paseantes de los lindos pueblos de las Conchas y San Fernando.

El edificio es construido á todo costo, de forma elegante y rodeada de espaciosos corredores. Contiene 6 hermosisimas piezas todas con pisos de madera techos de azotea embaldozados, con tirantes de urunday cosina, cochera, letrinas, pozos de agua delicada, y en un costado otro departamento con algunos cuartos para sirvientes. El terreno tiene de frente al Este á la calle Real 71 varas, por 132 de fondo al Oeste á otra calle, por un costado y por otro 107 1|2 varas. Al lado de este, al norte se venderán dos lotes de terrenos contiguos de 50 varas de frente al E. á la calle Real cada uno por 107 1|2 varas de fondo al Oeste por un costado y 76 varas por el otro haciendo frente á la calle de atrás. Estas dimensiones se ratificarán al tiempo de la venta.

El remate tendrá lugar en la misma casa á la mejor oferta y á la hora puntual que queda designada.

Por mas pormenores al rematador; calle de Belgrano núm. 218.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Colegio nacional Por disposicion del Exmo Gobierno Nacional empezarán los exámenes del presente año escolar el dia 6 del corriente mes de Diciembre,
Quedan invitados á concurrir á este acto los Sres. padres y apoderados de los alumnos, asi como el público en general.
Buenos Aires, Diciembre 2 de 1869.
p3 d3 Alfredo Cosson.

Una persona que desea ver á la Sra. Adelina de Solar, le suplica tenga la bondad de mandar las señas de su casa, á la calle San Martin 124. p4 d3

Para Bahia Blanca saldrá la zumaca nacional "Naposta" capitan José Toniette, el Viérnes 10 del corriente. Admite carga y pasageros, para tratar por una y otra cosa, servirse ocurrir á la agencia maritima de Manuel Scuirano é hijo Cuyo núm. 344 1/4. p6 d3

Cocinero ó cocinera se necesita calle S. Martin núm. 175. p3 d3

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que, desde la fecha el Sr. D. Ernesto de las Carreras, queda ejerciendo el cargo de 2.° gerente de este establecimiento—Buenos Aires Diciembre 1° 1869.
P. P. Mauá y Ca.
(firmado) M. A. de Freitas Amorinu
p5 d3

Baratillo porteño Piedad 91 trajes casimir para niños chicos 4 ps. id de brin 30, id grandes 50, muselina de color con motita 8 ps. vara sombreros paja adornados para niños 40, per al fino 5 ps. trajes completos de casimir para hombre 300 y 500, chalecos de brin 25 p3 d2

Se alquila la barraca "San Martin del Sud" situada en el Mercado Constitucion, con prensa, buenos galpones y demas útiles tiene tambien casa para familia. Ocúrrase para todos informes á la barraca del "Toro" calle Victoria entre Jujuy y Catamarca, p8 d2.

Muebleria Suiza Rivadavia núm. 331. Su dueño avisa al público, que despues del dia 15 de Diciembre pondrá en remate todos los ricos muebles que tiene en el establecimiento y pone en conocimiento al público y en particular á las señoras que pueden aprovechar en este corto tiempo que se les concederá una buena rebaja en los precios por tener que desocupar la casa.
p3 d2 José Cadamé.

Piedra para patios y vereda, Inglésa, Italiana, Española, Alemana, del Salto, y artificial, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. p3 d2

Sal de Roca para los caballos, vacas y ovejas, se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano calle Lima núm 53 p6 d2

Casa central el domingo 5 á las 5 se rematará la casa calle Cuyo núm. 354, tiene 10 vs de frente por 48, con buen edificio de 8 piezas etc.
p3 d2 Por Cárlos Ristorini.

Se alquila una linda casa con siete habitaciones decentes y bien tapizadas, cocina y demas oficinas cita en la calle Piedad núm. 694. Para verla y tratar puede ocurrirse á la calle Piedad núm. 62 desde las 8 á 11 de la mañana. p3 d2

Gran terreno se rematará el domingo 12 á las 5, este magnifico terreno calle Cangallo núm: 463, 465 y 467, entre Montevideo y garantias; tiene 16 varas de frente por 70, es propio para 4 casas dos bajas y 2 altas:
p3 d1 Por Carlos Ristorini.

Al comercio La sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon de Azcarate y Bulbrich, se ha disuelto quedando la continuacion de sus negocios á cargo de Azcarate y Suffern calle de San Martin núm. 115.
Participamos al público y á nuestros amigos en general que con esta fecha nos hemos asociado con objeto de dedicarnos á todas clase de comisiones, corretages, remates, etc. y que veremos con gusto si se deciden honrarnos con sus órdenes.
Nuestra razon social girará bajo el nombre de Azcarate y Suffern y nuestro escritorio es San Martin núm. 115.
Buenos Aires, 1° Diciembre 1869.
M. de Azcarate—Agustin Suffern

La casa de consignaciones de campaña de Emilio I. Perez, se ha mudado provisoriamente á la calle Florida núm. 331. p8 d1.°

Al comercio Participamos seguir con el negocio de carros en el tráfico de la aduana bajo las firmas de José M. Rubio y Ca. Balcarce 47. p5 n30

LOTERIA DEL URUGUAY

3 premios de 1000 patns. cada uno

Estos son los premios mayores de la loteria que sale á circulacion, compuesta de 7 miliares con 600 suertes.

Se juega el 9 de Diciembre de 1869

Los billetes son litografiados en papel verdemar, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

3 de	4000	pt. cada 1
2 de	500	"
2 de	200	"
2 de	100	"
4 de	50	"
9 de	20	"
21 de	16	"
557 de	12	"

600 suertes ó 2400 cuartos premiados.
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas, y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215, por Francisco Villa nueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm 163, por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.
Uruguay, Diciembre 27 de 1869.
La Empresa.

CARRERAS DEL JOKEY CLUB

SEGUNDA REUNION DE PRIMAVERA.

BELGRANO DICIEMBRE 8 DE 1869

A las 2 de la tarde—
Carrera particular.
A las 3.30
PREMIO DE CONSUELO.
Polla para caballos que han sido anotados en la última reunion del 11 de Noviembre y que no han ganado premio alguno—Una vuelta—Entrada 300$—Premio 5000$—Peso 145 libras
Los caballos herrados llevarán una lb. menos de peso por cada herradura. El segundo caballo salvará su entrada.
A las 4—Premio "Ferro Carril del Norte"—Polla para para caballos que han sido anotados en la última reunion del once de Noviembre y que no han ganado premio alguno—Dos vueltas—Entrada 300$ con premio de 5000$ la mitad dado por la Empresa del Ferro-Carril del Norte—Peso ciento treinta lb.
El segundo caballo salvará su entrada.
A las 4 y 30—Premio "Urbano"—Carrera de trote—Dos vueltas—Entrada 200$ con un premio de 2000$—peso 150 lbs,
A las 5—Carrera particular de Tilbury—Por cinco mil pesos de cada lado—Tres vueltas.
A las 6—Premio "Belgrano"—Carrera de Saltos—Entrada 200$ con un premio de 3000$-Una vuelta con ocho saltos—El segundo caballo salvará su entrada.

Las entradas para las carreras con premio deberán hacerse en la forma de costumbre, y se recibirán hasta las 8 de la noche del Viérnes 3 de Diciembre en la Secretaria del Club. Se abrirán á esta hora y dia en presencia de los interesados.
Dichas entradas serán á plata muerta.
JORGE P. CRAUGURD,
Secretario.

Mensagerias al Saladillo el q' suscribe grato y la confianza que le dispensan en dicho pueblo ha resuelto desde la fecha poner una nueva galera que saldrá de Buenos Aires para el Saladillo todos los dias pares, pasando por Lobos, saliendo del Saladillo los mismos dias pares, á llegar á esta los nones, espero pues q' estos sacrificios me los sabran premiar, ocupándome como hasta el presente.
Los carruages son tirados al pecho agencia en Buenos Aires Rivadavia núm. 239.—Buenos Aires Octubre 1.° de 1869.
Rafael Saborido

Compañia "RIO DE LA PLATA"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miercoles víspera de su salida: proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasage á la agencia de la Compañia Cuyo 24

CORREO DE ULTRAMAR

Queda abierta la suscripcion para 1870

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, CALLE DE LA VICTORIA 121—BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas

Desde el 1° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este titulo.

La Moda del Correo de Ultramar

Los suscritores á la «Parte Literaria Ilustrada,» durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse como prima una magnifica obra.

Titulada **LOS DRAMAS DE LA ALDEA**

Por el vizconde PONSON DU TERRAIL

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO

Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.

PARTE POLÍTICA

Periódico que se pública tres veces al mes formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números el año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

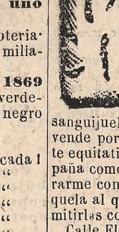
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **Clementina** de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza su capitan E. Carbone saldrá para Génova el 15 de Diciembre, próximo haciendo escala en
Gibraltar, Marsella, Barcelona, Génova,
Admite carga y pasageros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
PRECIO DE LOS PASAGES
1.a clase.............. 140 pesos fuertes.
2.a .... 110 » »
3.a .... 60 » »
Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31.
p15 n24

A LOS FLEBOTOMISTAS



El que suscribe tiene el honor de participar á sus antiguos favorecedores, tanto de la ciudad como de la campaña y á todos los flebotomistas en general, que acaba de establecer un nuevo depósito de sanguijuelas hamburguesas, francesas y húngaras de los criaderos mas afamados, que se conocen teniendo para el efecto agentes inteligentes encargados de mandar por todos los paquetes las sanguijuelas de mejor clase que se conozca. Se vende por mayor y menor á precios sumamente equitativos. Las personas tanto de la campaña como de las provincias, que deseen honrarme con su confianza, pueden dirijir una esquela al que suscribe el cual se encarga de remitirlas con toda prontitud y esmero.
Calle Florida núm 202.
p10 n23 Elias Gaset.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belléza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,
Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida N°. 6
Precio del frasco 20 ps m/c.

Trelles Garcia y Ca.

Dan letras sobre España por cualquier cantidad, Victoria Nos. 87 y 89. p30 o31

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

INSTRUCCION MERCANTIL

Teoria y práctica de la partida doble, curso especial de teneduria de libros, operaciones estensivas á toda clase de negocios, órden, naturaleza y objeto del procedimiento, combinacion simultánea del sistema de libros comerciales contabilidad civil, rural, etc. seis formas de escritura caligráfica aritmética, ortografia, Piedad 253.
p 0 n21 M. P. Rocha.

Da. Maria Antonia Martinez de Bedoya

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Noviembre 1869

Su hija Manuela B. de Rossi, Octavio Rossi hijo politico, su hermano Marcelino Martinez Castro, por si y á nombre de toda la familia de dicha finada, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de la Merced el sábado 4 del corriente á las diez y media de la mañana á cuya asistencia quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 d2.

GRAN NOVEDAD DE CARRUAGES

BUEN GUSTO, SOLIDES, LUJO.

A las personas que desean hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente que dentro de breves dias se pondrán en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentran yá á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1/2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris: los señores Lelorié y Millan Guiet, quienes gozan aqui mismo ya de una buena fama en vista de que: como construccion buen gusto y duracion no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado. En los veinte carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus, glaces de resorte de cubrir y descubrirse en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto unos y otros bajos, y con forro de tafilete marron unos y otros de raso y de damasco ó reps. Cupes de nuevo sistema en Paris como no se conoce aun aqui que por medio de un aparato sencillisimo se descubre en verano sin desarmar la tolda, con cristales y persianas y cortinas de raso conteniendo tambien un escritorio para escribir ó gurdar papeles de la parte de adentro, con secreto, espejo depósito para cigarros, fósforos, ceniza etc. Poney Farc carruages completamente nuevos de sistema de velocipedo el tren de adelante que por medio de un aparato ó bomba las personas q' van adentro en un caso que los caballos corten las riendas ó disparen con la mas minima fuerza tocando un resorte que comunica al aparato del tren sujeta á los caballos á toda furia consiguiendo al mismo tiempo enderezar los caballos cuando se atraviesan y guiar al caballo por donde se quiera.
Tilburis sistema americano como los que recibe el señor Liviston, sobre sopanda de doble suspension pero construccion en Paris reforzados los ejes rallos y llantas, pues en estas condiciones vienen todos los demas carruajes consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Claraus y Victorias.
Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carruages quedarán satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido jamás al Rio de la Plata.
P. D. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualquier Talabarteria.
Se reciben encargues de carruages y guarniciones á Paris al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DE SOCORRO MUTUO

SOBRE LA VIDA

AMPARO DE LAS FAMILIAS

El Director y Gerencia de la Asociacion hallándose instalada su 1a seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores.
D. Javier Arrúfo.
» José Luis Amadeo.
» Federico Luis Reyes.
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion hacen saber que el escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo N°. 33 y 34½ y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana, En él se distribuirán los prospectos, estatutos y pedidos de ingreso.—Buenos Aires, Noviembre de 1869.
Director Sr. D. Francisco G Cortina.
Gerentes » » Enrique B. Moreno.
» » » Tomas Alvarez.
p30 7n

Municipalidad

DEL CARMEN DELAS FLORES

El que firma debidamente autorizado por la Municipalidad que preside, saca á licitacion el arrendamiento del Circo de Carreras de este pueblo, debiendo los interesados hacer sus ofertas bajo pliego cerrado, dirijidos al Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad de este destino, para ser abiertas á presencia de los interesados que concurran el dia 6 del mes de Diciembre próximo, á las 3 de la tarde. Por el término y demas condiciones que han de servirde base al arrendamiento, pueden los interesar dos dirijirse á los Sres. comisionados en la ciudad que lo son, D. Angel Villa calle Buen Orden núm. 186 y D. José Frutos Martinez, Córdoba 336 cuyos S' S. les pondrán de manifiesto las mencionadas bases: de 4 á 7 de la tarde.
Las Flores Nobiembre 6 de 1869.
Manuel V. Paz
Juez de Paz
Presidente de la Municipalidad

Aviso Municipal

La seccion Municipal de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 10 de Diciembre á las dos de la tarde en la secretaria de Secciones para la construccion de las siguientes piezas de ropa, con destino á los asilados en el Hospicio de S. Buena-Ventura: 200 blusas, 200 pantalones y 200 sombreros.
Estos articulos deberan ser iguales á las muestras que á disposicion de los interesados existe en la espresada secretaria.
Las propuestas serán acompañadas de la firma del fiador correspondiente.
Los articulos se entregarán 15 dias despues de aceptada la propuesta—Buenos Aires Noviembre 30 1869.
p10 d1.° Eduardo Dimet
Secretario

PORVISION DE AGUA AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial al atencion de los consumidores y del público a los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.
Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.
Art, 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar aderrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.
Art. 11 Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.
Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

D. Roque Tognola médico—cirujano, calle de Chacabuco 250. p30 n20

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*
AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Berthé
46. *Calle de las Escuelas*, y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur

Casa introductora



ARMERIA DE JUAN LOPEZ

NUMERO 8—CALLE DE SAN MATIN NUMERO—8

FRENTE A LA CATEDRAL

Escopetas Lefaucheux y á fulminante de todas clases, un variado surtido de revólvers de todo sistema, espadas, dragonas y cinturones para oficial articulos de esgrima; puñales, tijeras y cortaplumas, pistolas de Monte Cristo, Lefaucheux y á fulminante; revòlvers eu caja de lo mas selecto—Un grande y variado surtido de articulos de caza, cartuchos de todo calibre.

Casa de confianza para composturas de armas de todo sistema y especialidad de trabajos finos y delicados

VENTA POR MAYOR Y MENOR

LA POPULAR ARGENTINA

SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEE SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE 30 DE JULIO DE 1869—DOMICILIO:—PIEDAD 213 1/2

HORAS DE OFICINA: 8 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE.

ADMINISTRADOR GENERAL
DON DIEGO SAAVEDRA

DIRECTORES:
D. José Luis Amadeo — D. Martin Berraondo
» Florencio Pondal — » Eugenio Blanco.

INSPECTOR DEL GOBIERNO
DON HILARION MEDRANO

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO:

«Esta sociedad emite acciones al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.
Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.
Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.
El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1° las hipotecas caucciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2° el capitan de la Sociedad que los pone en circulacion.
Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.
Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Titulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su liquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.
Una tercera parte del liquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.
Una sexta parte será dividida en cinco premios.
Una sexta parte será dividida en diez premios.
Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.
El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto— Se publicará un boletin con los nonbres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.
Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:
Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id de 500 ps. ftes. » »
diez id de 250 » » » »
y 250 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id de 1200 ps. ftes. » »
diez id de 600 » » » »
y 600 id de 20 » » » »
Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24000 ps. ftes. poco m. ó m.
cinco id de 2400 » » » »
diez id de 1200 » » » »
y 1200 id de 30 » » » »
y asi sucesivamente, en esa proporcion.
Es muy probable que esta sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Porque no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?
Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco mas ó menos.
cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » » » »
y 12000 id de 20 » » » »
Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones.
Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable y al fin de los cinco años ¿cuantos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!
¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **POPULAR ARGENTINA?**

CASA INTRODUCTORA
Girard Perregaux

MAIPÚ 7 SEGUNDO ALTO (Á LA DERECHA.)

Ha recibido un gran surtido de alhajas y relojes finos
P60 N3

MEDALLA DE 1ª CLASE — ESPOSICION UNIVERSA.
PARIS 1855 — **ARMERIA** — **PARIS 1867**

CASA INTRODUCTORA DE
VERNEY & GOBERT
21 & 23—CALLE PERU—21 & 23

MAYOR Y MENOR

Los Señores Verney y Gobert de Lyon han recien establecido en Buenos Aires a un sucursa de su casa.
La reputacion que esta fábrica de armas se ha merecido en Francia, y que ha sido premiada por medallas de 1ª. clase en las dos últimas esposiciones es la mejor recomendacion que puede desear los aficionados de armas finas.
El Sr. Gobert queda encargado de la casa de Buenos Aires.
Composturas de armas de todas clases.
Gran surtido de articulos para coser.
Casa principal en Lyon calle Santo Dominique
Fábrica de armas San Entotreme.
T. s5 2m.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO

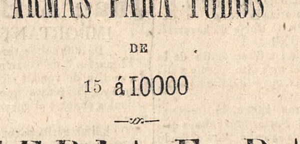
A Mercedes	$ 10 m/c.
Al Cármen, Al Salto, A Rojas	» 20 »
Al Bergamino, A S. Nicolas, Al Rosario	» 30 »

LINEA DEL FERRO-CARRIL

Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron, A Lujan, A Mercedes	$ 10 m/c
A Chivilcoy	» 20 m/c

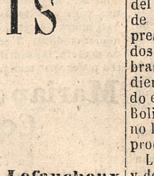
Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c, por despacho simple
P.
LA ADMINISTRACION.

CASA INTRODUCTORA





ARMAS PARA TODOS
DE
15 á 10000



ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

...e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS — **LONDRES**

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° del Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 20	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—		3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—		3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 31	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—	4 30
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	5 27
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	5 54
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	6 20
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	7 0
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	7 30
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	7 52
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	8 7
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	8 21
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	8 35
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0	8 49
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	8 59
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	9 0
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	9 15

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.a clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m/c
Para " 2.a " 3 " "—Ida y " 2.a " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot à vapeur **"SAVOIEU"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Diciembre fuisant escale à
Rio-Janeiro — **Marseille**
Gibraltar — **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés à Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76.
p30 n25

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

Estaciones.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	X	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

Estaciones.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del súbdito Español D. José Colly Albo, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por dicho juzgado y oficina del que firma calle de Piedad núm. 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican.—Buenos Aires Novbre. 25 de 1869.
p30 n30 Pardo

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce la providencia recaida á la apelacion que interpurcieron para la Ilustrisima Sala de lo Criminal, cuyo tenor literal es como sigue: « Se concede en relacion y pásense » hay cuatro rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Señores del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil en Buenos Aires á veinte de Noviembre de mil ocho cientos sesenta y nueve, de que certifico.—Ramon Peralta—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1869.
Ramon Peralta.
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.
p5 n26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se hace saber por medio del presente á todos los deudores al concurso de D. Fernando Uriarte y Ca. de dentro y fuera de la Provincia, que dentro del término de treinta dias contados desde la última publicacion del presente deben presentarse á los sindicos definitivos nombrados, D Fernando Veira Pelen y D. Jacinto Malbran á efecto de chancelar sus cuentas pendientes, sean corrientes ó de otra forma siendo el domicilio de los sindicos en la calle de Bolivar núm 47; en la inteligencia á los que no lo verificaran que vencido dicho término se procederá contra ellos como corresponda.
Lo que se les notifica para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1869.
p5 d1.° Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efectos del articulo 162 del Código de Comercio se hace saber por medio del presente que ha sido discutido y aprobad por mayor a de votos el concordato propuesto por D. Juan Lamas á sus acreedores lo que se hace saber á los efectos del articulo citado.—Buenos Aires Novbre. 29 de 1869
p3 d1.° Terry

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y á pedimiento de D. Tomas Astronsg y del Sr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce la resolucion recaida en dicho concurso cuyo tenor literal es como sigue 66 «Vistos nuevamente: resultando de los autos agregado de D. Alejandro Fourcade y del incidente de la testamentaria de D. Marcos Balcarce que se ha traido á la vista, que el Dr. Garrigos, desde mucho tiempo atras habia cesado en la direccion que se le ha puesto y que por consiguiente no puede deducirse que se halle defendido contra los intereses del concurso: habiéndose hecho su nombramiento por quien correspondia, y siendo aceptado el cargo que se halla deducido causa alguna lejitima de recusacion, como era necesario para removerlo, se revoca el auto apelado de fojas ciento cinco vuelta y satisfechas las costas devuélvanse, y los traidos á la oficina de su procedencia; hay cinco rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil en Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta y nueve; de que certifico—Ramon Peralta,—Buenos Aires Noviembre 16 de 1869.
Ramon Peralta
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Sarratea, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten á deducirlos en forma por el Juzgado de su S. S. y oficina del escribano insfrascripto—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.
Félix Sagasta,
Escribano público.
p30 n9 Bolivar núm 2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se citan llaman y emplaran por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de Valeria Belin y de su hija Gertrudis Quintana á fin de que se presen en á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y Oficina del escribano que firma calle de Piedad núm 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sinó lo verifican. Buenos Aires, Octubre 30 de 1869.
p30 n3. Pardo

VAPORES

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves as 5 de la tarde, regresando los domingos.
Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por el nuevo y comodo vapor ingles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor»·
Auencia, mensajerias Fluviales, Reconquista núm 99.

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No —99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Capitan Domingo Maccio.
SALIDAS
Fara el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
El vapor "Saturno" entrará en todos sus viajes, al puerto de la Concepcion del Uruguay.
Por mas pormenores ocurrir á la agencia.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO E HIJO
34¼—CUYO—34¼
Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE YFERNET Y CA.
22—Victoria—22
Compañía de navegacion á vapor
ENTRE BUENOS AYRES Y ROSARIO
PARA EL ROSARIO RECIBE PASAGEROS Y ENCOMIENDAS
El vapor Paquete Nacional
"COMERCIO DEL ROSARIO"
En combinacion con el Ferro-carril de Norte
SALIDA DE
Buenos Aires al Rosario los dias Jueves y domingo á las 9½ de la mañana,
TARIFA DE PASAGEROS CON TREN GRATIS

	Cámara	Proa
Rosario	$fts 12	$fts 6
San Nicolás	» 10	» 5
Las Hermanas	» 10	» 5
Obligado	» 8	» 4
San Pedro y Baradero	» 6	»
Zárate y Campana	» 4	» 3

SALIDA DEL
Rosario á Buenos Aires los dias Martes Sabádo á las 12 del dia con tren gratis.
TARIFA DE PASAJES

	Cámara	Proa
Buenos Aires	$fts 12	$fts 6
Zárate y Campana	» 10	» 5
Obligado, Baradero y San Pedro	» [illegible]	» 3
Hermanas y San Nicolás	» [illegible]	» 2

El boleto se dá gratis hasta el Tigre de la estacion 25 de Mayo ó Retiro al tomar el voleto del vapor.
Para el Rosario el vapor paquete Nacional SADOWA carga solamente.
Salida una vez or semana recibe carga todos los dias en el muelle de la Boca.
Para Gualeguay al vapor paquete Nacional GUALEGUAY recibe carga y pasageros en Balisas sale los dias 5, 15, y 24 de cada mes.
NOTA—La agencia se encarga de todo trámites de la aduana y proporciona carro y lanchas.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36¼—Cuyo—36¼
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualegaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yagary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles domingos
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escalas en Baradero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regrosando los Viernes
El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
NOTA— La agencia proporciona lanchas para
Matti y Piera.
Cuyo 36¼.